



QUINTA MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

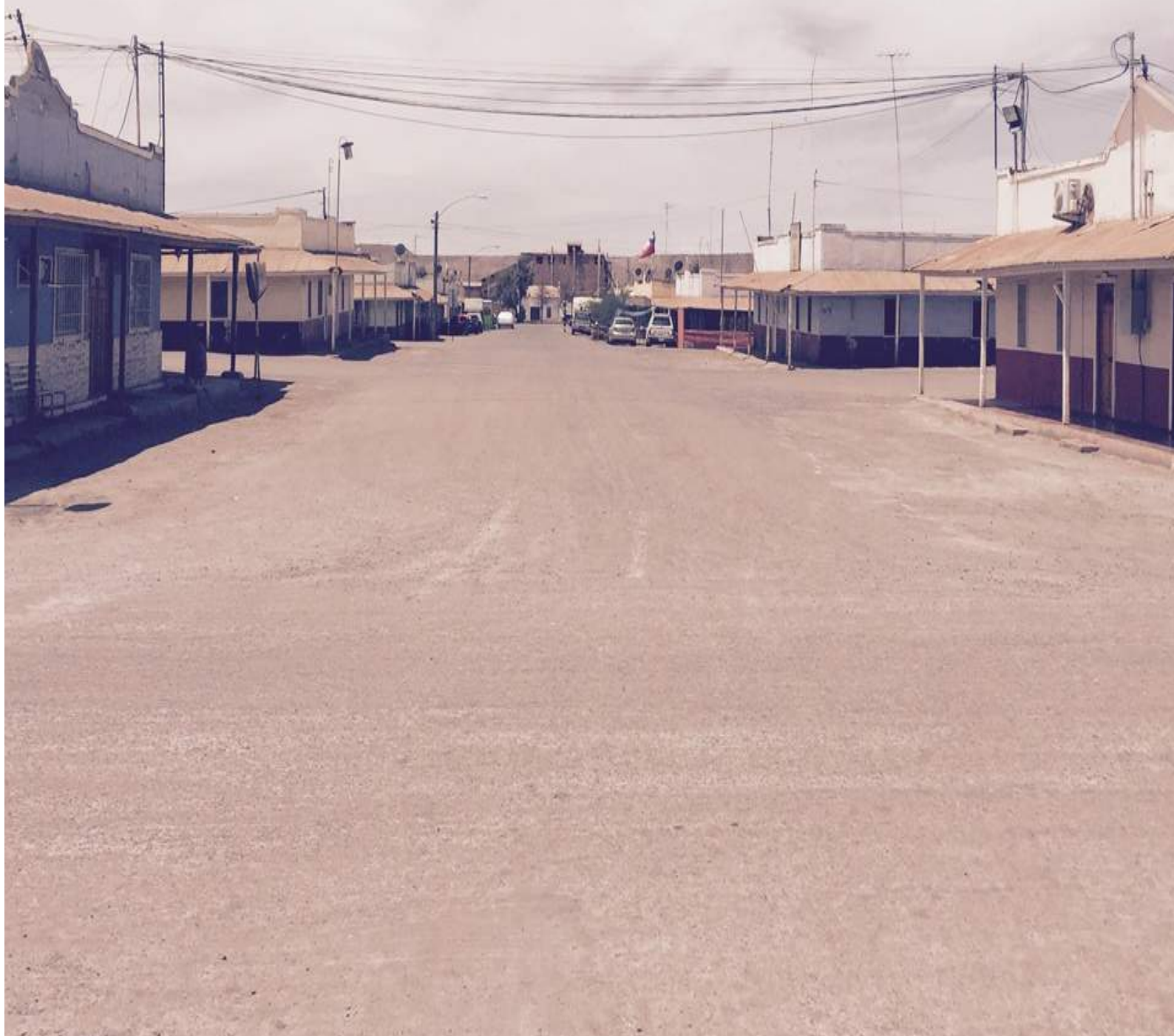
INGEOP
INGENIERÍA • GEOMÁTICA • PLANIFICACIÓN

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE
MARÍA ELENA
2015-2019**

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE MARÍA ELENA
2015 – 2019

Documento elaborado por INGEOP
www.ingeop.com | contacto@ingeop.com

Julio 2016





PRESENTACIÓN

La comuna de María Elena tiene la particularidad de ser la última oficina salitrera en funcionamiento del planeta, trascendiendo hasta nuestros días como parte importante de la historia de nuestro país. Forjando en pleno desierto un territorio entrañable, lleno de relatos, que incluso han sido perpetuados en una extensa literatura. Su gente, calles y edificios testifican un pasado valioso, que en nuestros días enfrenta nuevas vocaciones y desafíos; sus Monumentos Históricos y Zonas Típicas reafirman el valor de este pueblo, inserto en un contexto nacional e internacional que propone nuevas dinámicas, e inexorablemente, interrogantes sobre el futuro de la Comuna.

Este documento tiene por objetivo dar cuenta del análisis y diagnóstico comunal realizado con el levantamiento de información primaria y secundaria, como son las encuestas, las entrevistas y la información estadística recolectada de fuentes institucionales. Además de la propuesta y validación de la imagen objetivo comunal, cuya finalidad es determinar la visión e imagen propuesta de la comuna y su municipio, así como los lineamientos estratégicos que se llevarán a cabo con su gestión.

En este contexto, el informe se estructura de la siguiente manera. La primera parte del presente informe de entrega da cuenta del análisis y complementación global del diagnóstico, estructurada por medio de bases de datos, informes y estudios con información oficial relacionados a la comuna, y la aplicación de entrevistas y encuestas; abordando toda la información relacionada a las condiciones naturales, históricas, sociales, culturales, laborales, económicos e institucionales en el territorio. Esta parte da cuenta además del análisis cualitativo de información, cuya relevancia radica en las percepciones y subjetividades de todos aquellos actores sociales o ciudadanos relevantes. Dicha información fue abordada



metodológicamente a través del desarrollo de metodologías participativas que incluían talleres comunales en los que se identificó a actores e instituciones relevantes, relaciones intercomunales, ciudadanos y problemáticas presente en la localidad. En conjunto se aplicaron entrevistas a actores claves de las localidades presentes en la comuna, destacándose la heterogeneidad de las entrevistas donde se abordaron las problemáticas, oportunidades y proyectos emblemáticos para el desarrollo de la comuna.

Como segunda parte, el informe contiene la imagen objetivo de la comuna, sustento y carta de navegación para la construcción de los posteriores lineamientos y objetivos estratégicos a realizar en la comuna, proceso validado por la comunidad y generado a través de diversas actividades de participación ciudadana



ÍNDICE

ETAPA 0.....	8
0.1 Constitución del Equipo Gestor.....	8
0.2 Convocatoria	9
0.3 Ejes y áreas de trabajo	9
I. CARACTERIZACIÓN COMUNAL	11
1.1 Antecedentes Históricos de la comuna	11
1.1.1 Orígenes	11
1.1.2 Procesos Migratorios.....	12
1.2. Antecedentes geográficos	16
1.2.1. Localización geográfica.....	17
1.2.2. Clima y meteorología	17
1.2.3. Hidrología	20
1.2.4. Geomorfología	21
1.2.5. Flora y fauna	23
1.3 Distribución de poblados, conectividad, organizaciones y administración.....	25
1.3.1 Distribución de poblados.....	25
1.3.2. Conectividad.....	28
1.3.3 Administración	29
1.3.4. Organizaciones sociales en la comuna	31
1.4 "Patrimonio histórico, perspectivas como alternativa turística"	32
1.4.1 Patrimonio Histórico	32
1.5 POBLACIÓN, DINÁMICA GEOGRÁFICA Y ECONOMÍA.	36
1.5.1 Población total y superficie territorial.....	36
1.5.2 Distribución por género.....	37
1.5.3 Distribución por rango de edad.....	37



1.5.4 Población según etnia declarada.....	39
1.5.5 Pobreza y desigualdad.....	39
1.5.6 Hogares según pobreza.....	40
1.5.7 Educación.....	41
1.5.8 Economía.....	43
1.5.9 Salud.....	45
1.5.10 Vivienda.....	46
II. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	49
2.1 Aspectos Generales.....	49
2.2 Metodología de trabajo.....	50
2.2.1 Categorías de trabajo.....	51
2.2.2 Talleres ciudadanos.....	53
2.2.3 Entrevistas Semi-estructuradas.....	54
2.2.4 Entrevistas Grupales.....	54
2.2.5 Encuestas.....	55
2.2.6 Convocatoria y Difusión.....	56
2.3 Sistematización.....	58
2.3.1 Talleres Ciudadanos.....	59
2.3.2 Análisis entrevistas semi-estructuradas.....	60
2.3.3 Análisis Encuestas.....	62
2.4 Síntesis global diagnostico participativo.....	88
III. IMAGEN OBJETIVO.....	93
3.1 PERFIL COMUNAL.....	94
3.2 VISION Y MISION.....	94
3.3 DESARROLLO DE LAS IDEAS FUERZA DE LA VISIÓN Y MISIÓN.....	97
3.4 Lineamientos Estratégicos.....	98
3.4.1 Objetivos estratégicos sectoriales.....	99
IV. PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN COMUNAL.....	101



4.1 Fuentes de financiamiento.....	101
4.2 Proyectos y programas disponibles.....	102
V. ACCIONES Y PROYECTOS SUGERIDOS PARA TRATAR LINEAMIENTOS Y JERARQUIZACIÓN DE PROYECTOS ACTUALES.....	111
5.1 Acciones y proyectos sugeridos	112
5.2 Proyectos priorizados año 2015-2016.....	123
VI. CONTROL DE GESTIÓN PROYECTO Y EVALUACIÓN	132
6.1 Indicadores de Planificación.....	133
6.2 Evaluación	136
VII. ANEXOS	138
7.1 Extractos Encuestas.....	138



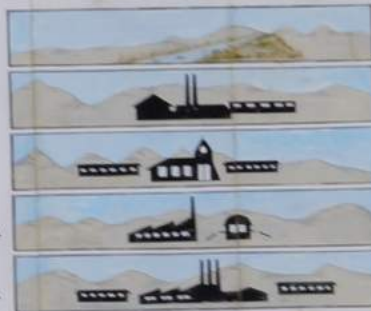
CHILE

BIENVENIDOS A MARIA ELENA



CAPITAL NACIONAL DEL PATRIMONIO SALITRERO

- QUILLAGUA
- MARIA ELENA
- COYA SUR
- JOSE FCO. VERGARA
- PEDRO DE VALDIVIA



*Maneje con cuidado. lo esperan en casa.
Cordialmente.....I. Municipalidad de Maria Elena*



ETAPA 0.

0.1 Constitución del Equipo Gestor

En esta etapa se constituyó el equipo gestor para la creación y edición del PLADECO de María Elena, el cual considera profesionales y licenciados de distintas áreas, lo que contribuye a elaborar un estudio que abarque una mayor gama de variables para analizar el territorio y de la misma manera, construir diagnósticos y lineamientos estratégicos más integrales. Para concretar todos los objetivos trazados el equipo gestor quedó conformado por las siguientes personas:

- Andrés Schäfer Faulbaum – Geógrafo / Director del Estudio
- Claudio Sanhueza Inostroza – Psicólogo, MBA / Coordinador de Proyecto
- Rolando Cabrera Libuy – Ingeniero Civil Químico / Encargado de Gestión Estratégica
- Constanza Herrera Godoy – Socióloga / Encargada de Participación Ciudadana
- Katherine Garcés – Geógrafa / Profesional Residente
- Javier Ortiz Novoa - Licenciado en Geografía / Profesional de Apoyo
- Elías Muñoz - Licenciado en Geografía / Profesional de Apoyo

Luego de realizar una reunión preliminar con el equipo gestor, se determinaron los plazos para concretar las diferentes actividades y resultados requeridos, con el acuerdo de todos los presentes.

Jorge Godoy Bolvarán
Alcalde María Elena
Carlas Guajardo C.
Planificación y Urbanismo

Andrés Schäfer Faulbaum
Director de Estudio
Eduardo Ahumada M.
Planificación y Urbanismo

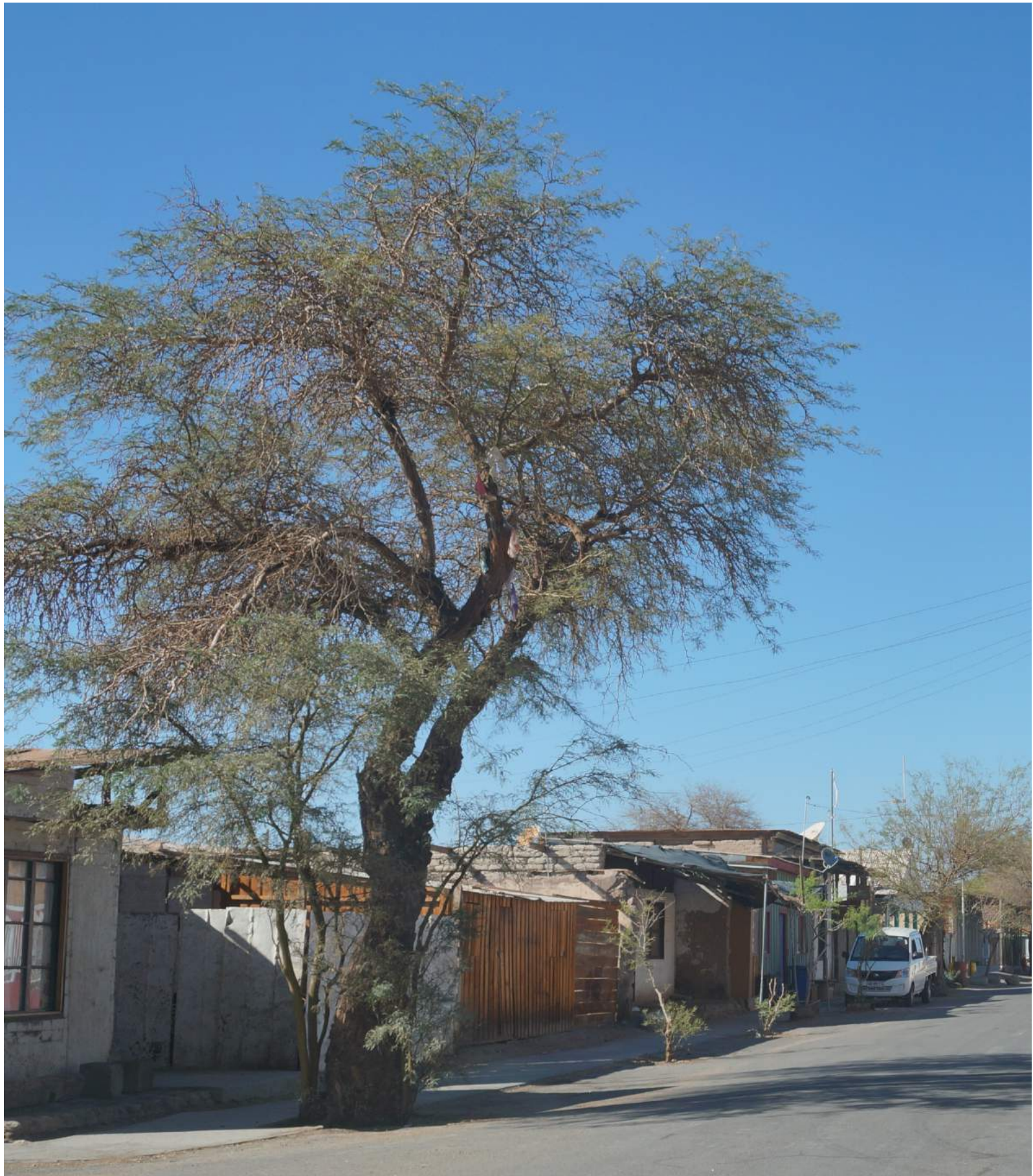
0.2 Convocatoria

El PLADECOC como instrumento indicativo requiere y se fundamenta en la participación ciudadana, por lo tanto, la etapa de difusión y convocatoria es un paso trascendental para lograr resultados significativos en la elaboración del diagnóstico y etapas posteriores. Los encargados de gestionar la convocatoria ciudadana fueron personal de la Ilustre Municipalidad de María Elena y parte del equipo de la consultora INGEOP. De esta manera se efectuó públicamente una presentación formal y lanzamiento del Plan de Desarrollo Comunal, contando con la presencia de dirigentes, ciudadanos, funcionarios y autoridades municipales.

0.3 Ejes y áreas de trabajo

Antes de ejecutar los trabajos en terreno se definieron los ejes temáticos y áreas específicas de trabajo prioritario, por medio de reuniones, consulta y exposición de información recopilada en sitios gubernamentales, regionales, revistas de difusión científica, entre otros. A partir de este trabajo se definieron los siguientes ejes temáticos:

- Desarrollo Económico
- Desarrollo Social
- Desarrollo Turístico
- Ordenamiento Territorial
- Patrimonio Histórico
- Educación
- Salud
- Medio Ambiente



I. CARACTERIZACIÓN COMUNAL

1.1 Antecedentes Históricos de la comuna

1.1.1 Orígenes

La comuna de María Elena conforma parte de la provincia de Tocopilla, región de Antofagasta. En un Principio la comuna se llamaba Coya norte, sin embargo, luego se le asignó el nombre de María Elena. Debe su nombre a Mary Ellen Condon, quien fuera la esposa del primer administrador de la planta salitrera ubicada en la localidad.

Figura 1: Oficina María Elena



Fuente: Museo de Antofagasta¹

La oficina María Elena fue vital para el desarrollo de la actividad salitrera en el norte del país, junto con la ya desaparecida oficina Pedro de Valdivia fueron las más grandes de nuestro país en su ámbito, generaron fuertes procesos migratorios a

Imagen disponible en:

¹ <http://www.museodeantofagasta.cl/629/w3-article-22135.html>

nivel regional, no obstante, luego del cierre de la oficina Pedro de Valdivia en 1996 gran parte de la población migró a ciudades cercanas como Tocopilla, Iquique y Antofagasta, de igual forma una parte importante de la población se reubicó en María Elena. Esta última se constituyó como la última oficina salitrera activa del país (año 1996), también En 1999 fue declarada Monumento Histórico su barrio cívico, con la ex Escuela Consolidada, Pulpería, Mercado, Teatro, Iglesia San Rafael Arcángel, Sede del Sindicato N° 3, Sucursal del Banco del Estado y la Asociación Social y Deportiva.

1.1.2 Procesos Migratorios

A mediados del 1920 con la aparición del sistema Guggenheim en la industria del salitre, se mejoraron ostensiblemente los procesos productivos, se utilizaba nitrato de baja ley y se recuperaba prácticamente el doble del salitre contenido en el caliche. Este sistema solo se implementó en las oficinas de las salitreras María Elena y Pedro de Valdivia.

Como consecuencia de este particular y efectivo sistema de producción se produjo la formación de numerosos centros poblados en la pampa salitrera y en los puertos vecinos, así como también la instalación de una extensa red de ferrocarriles. Igualmente, el crecimiento de la población radicada en las localidades y oficinas del interior y en puertos y caletas de la costa, se produjo rápidamente, a causa de la migración de hombres y mujeres al norte grande en busca de oportunidades de progreso, esto marca altos niveles de densidad demográfica en la zona en el primer tercio del siglo XX, sin embargo, a través del tiempo estos procesos migratorios se fueron invirtiendo debido a diferentes factores². En cuanto a María Elena, entre otros factores encontramos los siguientes:

Fuente:

² <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3309.html>

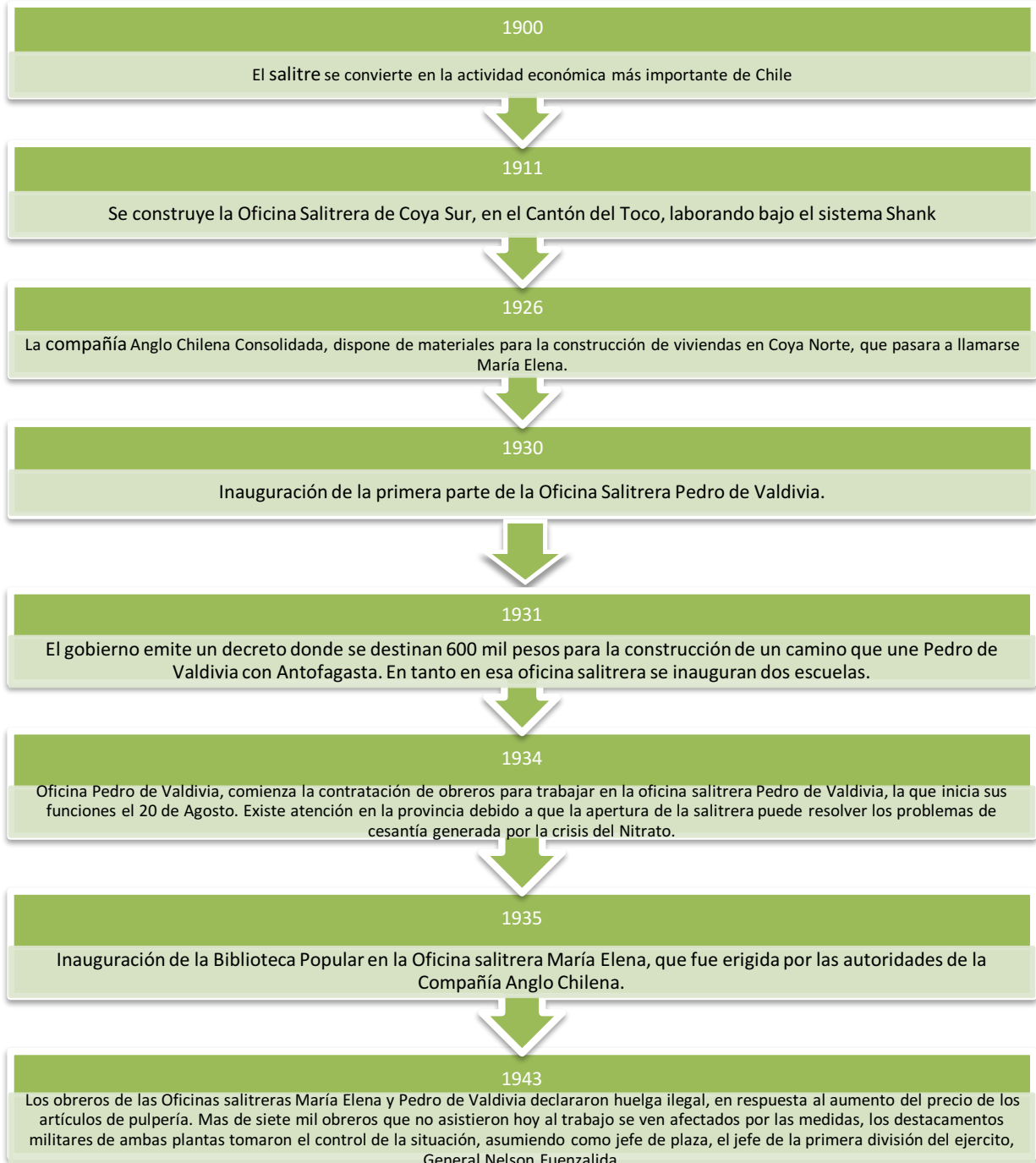


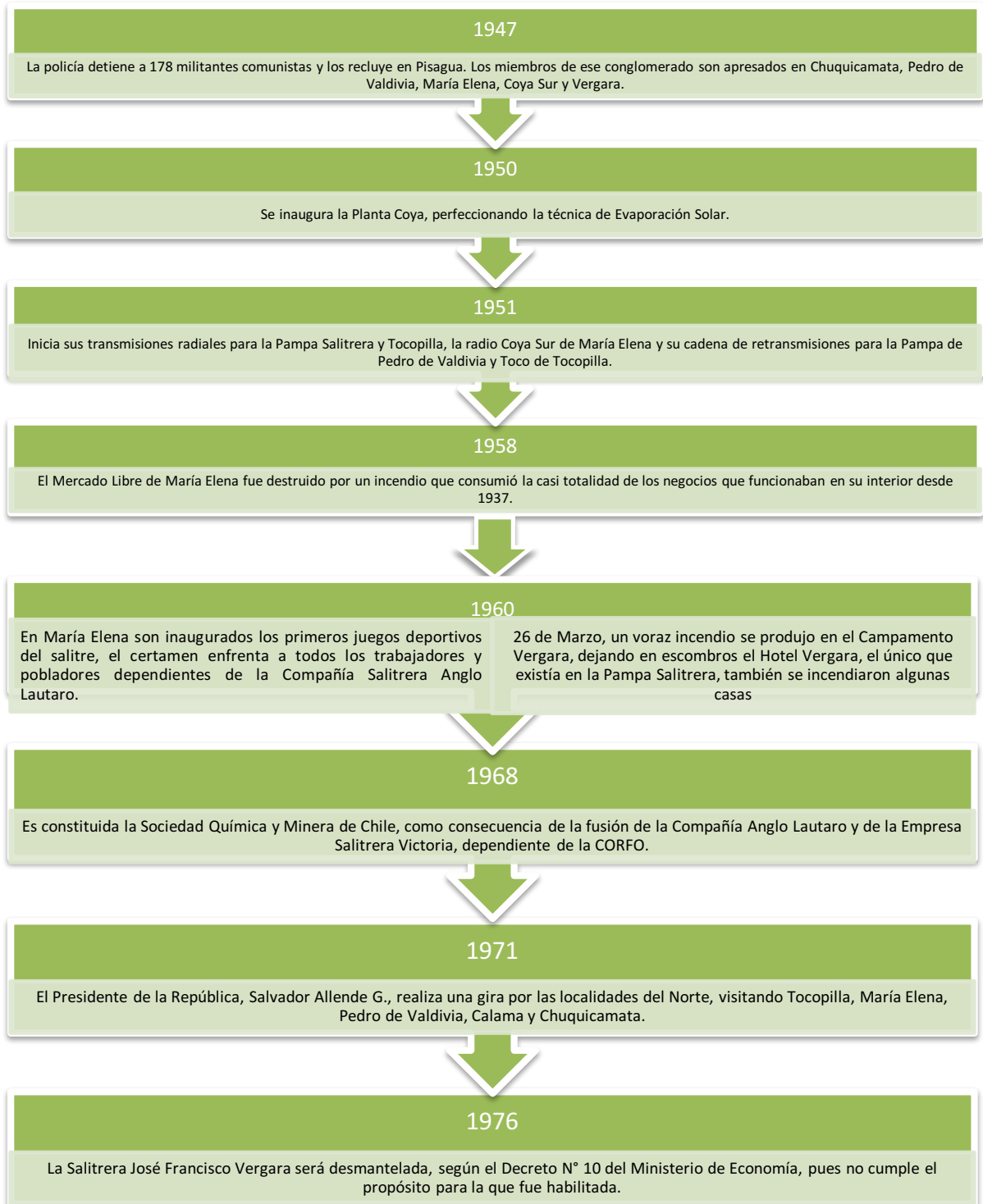
a) Los procesos de automatización de las labores mineras, los cuales reducen la demanda de mano de obra en la zona, considerando que la disponibilidad de trabajo es el factor demográfico fundamental en la zona. b) despidos masivos por cierre de oficinas aledañas. c) Servicios y educación, la escasez de estos provoca la migración de la población joven de María Elena hacia ciudades con mayor oferta, siendo este tipo de proceso migratorio característico en la mayoría de los poblados ubicados lejos de las capitales regionales.

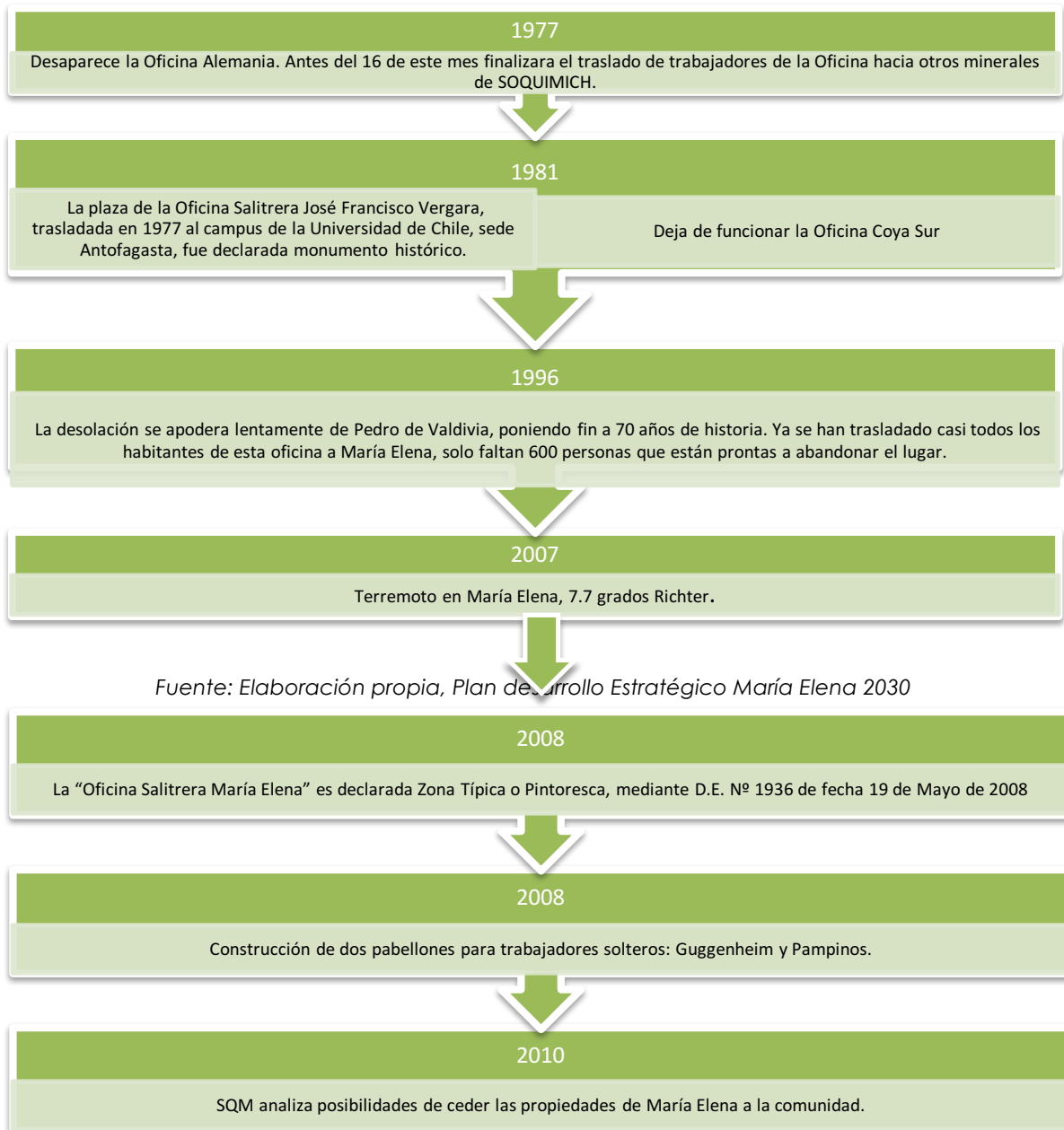
María Elena ha presentado a través del tiempo una gran variación demográfica, mientras que, ya desde la década del 2000 la tendencia es negativa en cuanto a la cantidad de población que vive en la comuna, según las proyecciones hechas por el INE en base al censo 2002 proyectado al 2012. María Elena contaría con una variación de - 55%, es decir la población de María Elena se reduce a menos de la mitad en el año 2012, denotando aquí el proceso de despoblamiento que vive la comuna.

A continuación, una secuencia cronológica de eventos históricos relacionados con la comuna de María Elena.

Figura N°2: Historia de María Elena





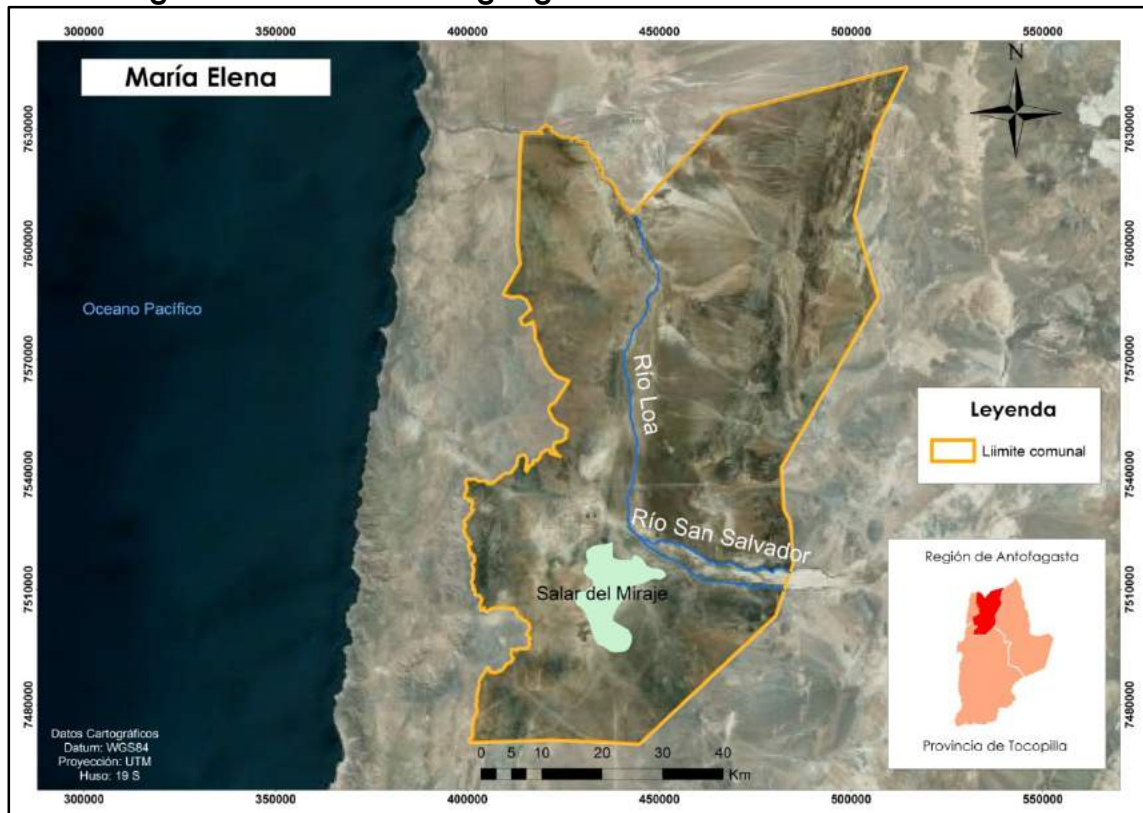


1.2. Antecedentes geográficos

1.2.1. Localización geográfica

La comuna de María Elena se extiende en el sector norte de la región de Antofagasta, esta se sitúa entre los 21° 18' 79'' y los 22°52' 19'' de Latitud Sur y entre los 68°51' 29'' y los 69°58' 32'' de Longitud Oeste y posee una altitud de 1.250 metros sobre el nivel del mar³, se encuentra a 220 km al noreste de Antofagasta y 70 km del puerto de Tocopilla y posee 7.530 habitantes⁴.

Figura N°3: Localización geográfica comuna de María Elena



Fuente: Elaboración propia, en base IGM 2011

1.2.2. Clima y meteorología

Información obtenida de fuentes online:

³ Atlas De La Republica De Chile -instituto Geográfico Militar

⁴ Actualización de Proyecciones de Población censo (2002-2020), INE

Las características climáticas de la Región de Antofagasta son de una marcada aridez. El desierto se manifiesta plenamente hacia la zona intermedia, donde la influencia marítima, propia del relieve, pierde importancia. La situación de extrema aridez en la Depresión Intermedia y la escasa vegetación existente definen un paisaje natural conocido como Desierto de Atacama⁵.

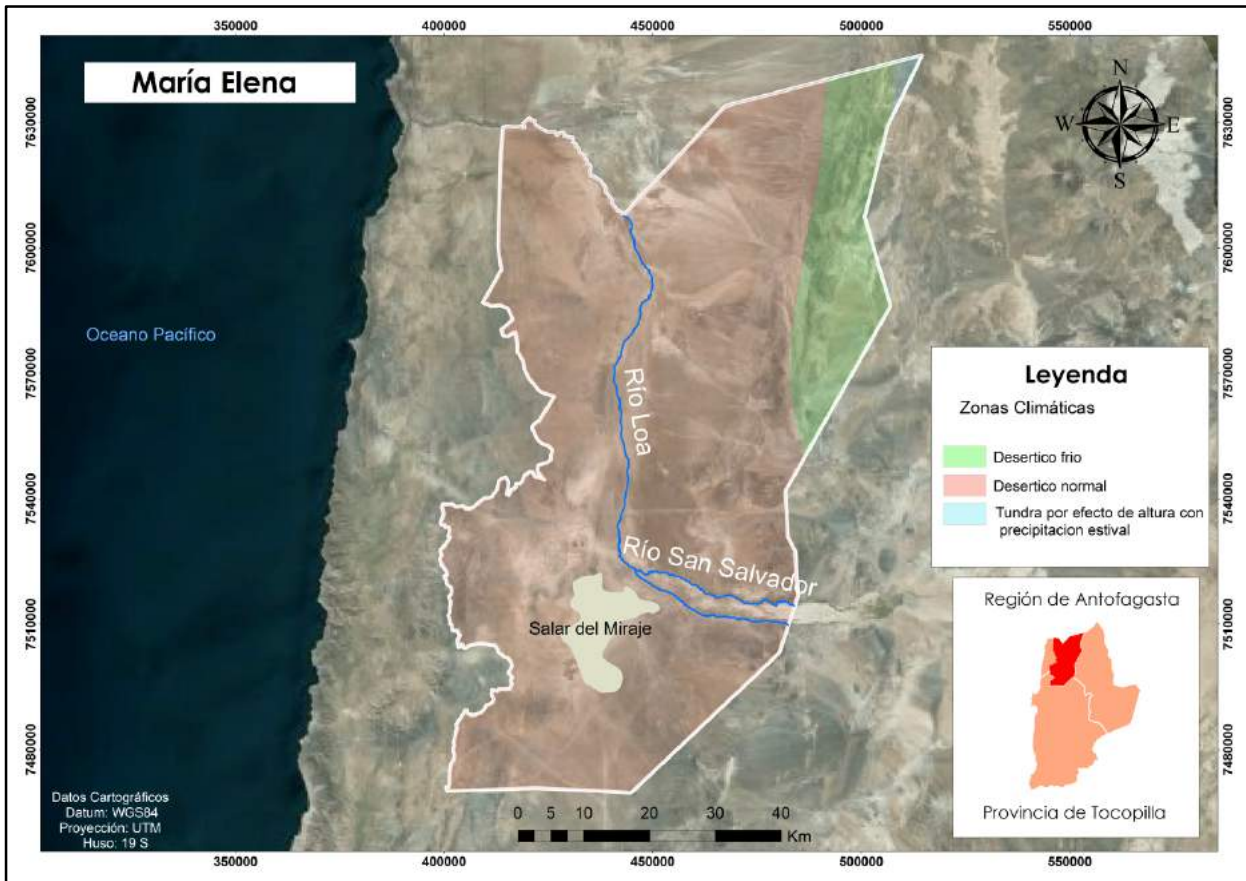
En la región existen cuatro subtipos climáticos desérticos localizados de forma longitudinal al territorio continental, en el caso de la comuna de María Elena se encuentran presentes tres de estos (ver figura N°4). Predomina en la comuna el clima desértico normal, este abarca prácticamente la totalidad de la comuna tomando el área de la Cordillera de la Costa a la Pampa del Tamarugal que se caracteriza por una aridez extrema, ausencia de humedad, gran sequedad atmosférica y una amplitud térmica entre el día y la noche. Las temperaturas diurnas extremas son de 30° C y en la noche bajan de 1 a 2° C, mientras que el área ubicada más cercana a la Cordillera de los Andes presenta una zona climática perteneciente al desértico frío donde las precipitaciones son muy escasas y la humedad relativa es inferior al 50%, estos son las dos zonas climáticas predominantes de igual forma en los lugares con mayor altitud se encuentra el clima de tundra por efecto de altura con precipitación estival⁶.

Actualmente se implementarán tres nuevas estaciones de Red Pluviométrica y Meteorológica en las comunas de Tocopilla y María Elena, y la localidad de Baquedano, lo cual traerá una mejor capacidad para generar diagnósticos rápidos ante fenómenos climáticos. Estas estaciones tienen la capacidad de proporcionar información en tiempo real, tales como cantidad de agua caída por

⁵ Información obtenida de fuentes online:
<http://siit2.bcn.cl/nuestropais/region2/clima.htm>
⁶ <http://siit2.bcn.cl/nuestropais/region2/clima.htm>

lluvia, como además medir la temperatura, humedad del aire, dirección y velocidad del viento⁷.

Figura N° 4: Zonas Climáticas Comuna de María Elena



Fuente: Elaboración propia, en base IGM 2011.

⁷ <http://dgasatel.mop.cl/>

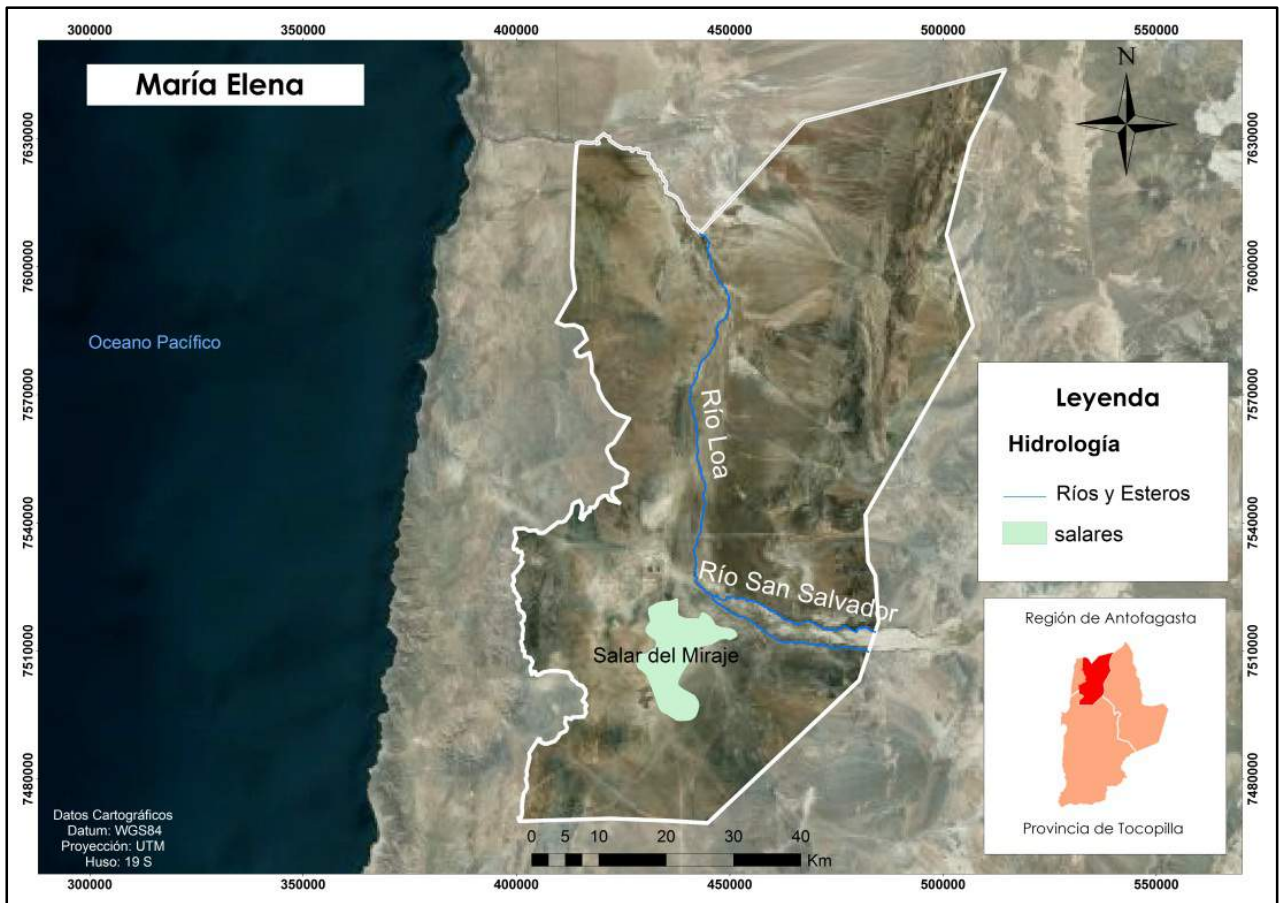
1.2.3. Hidrología

La región de Antofagasta presenta una situación de escasas hídrica en donde la comuna de María Elena no escapa a la tendencia, con un escenario desértico donde se localiza El río Loa con su principal tributario el San Salvador (Véase Figura N°5). El río Loa es el único curso de agua presente en la zona el que posee un escurrimiento continuo de sus aguas durante todo el año, este río posee un largo de 440 Km desde su nacimiento en los faldeos del volcán Miño y cuenta con un principal afluente que es el río San Salvador. El régimen de alimentación que posee este río es fluvionival, lo que le permite tener caudal durante el año. Al ser el principal recurso hídrico de la zona tiene relevancia en la minería, el consumo de la población y la agricultura⁸. Al sur-oeste del río Loa se encuentra el Salar del Miraje, el cual es un lago superficial que contiene un alto contenido de sales, se caracterizan en general por su gran valor como unidad paisajística, la fauna que lo habita y por los efectos visuales que provoca (espejismos), siendo este un gran atractivo para el turismo en la zona.

Fuente:

⁸ (<http://siit2.bcn.cl/nuestropais/region2/hidrografia.htm>)

Figura N°5: Hidrología María Elena



Fuente: Elaboración Propia, en base DGA 2011.

1.2.4. Geomorfología

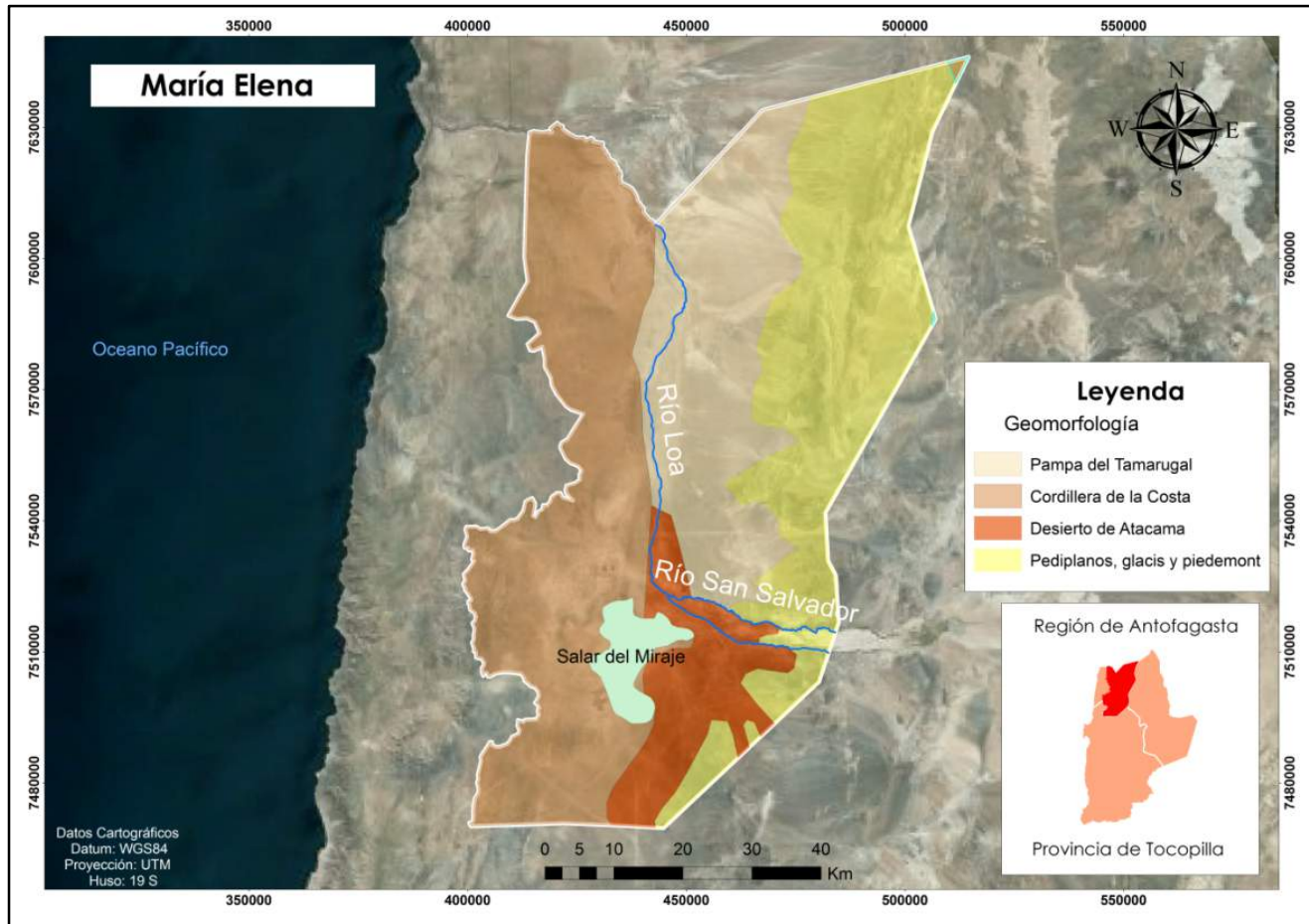
En el país se identifican tres estructuras geomorfológicas principales como son la Cordillera de la Costa, Depresión Central y Cordillera de los Andes, las cuales en el territorio regional se encuentran claramente demarcadas (Véase Figura N°6.)



La comuna de María Elena está inmersa entre la Cordillera de la Costa y la Cordillera de los Andes, en el valle interior de la región de Antofagasta, en el lugar se conjugan distintas unidades geomorfológicas. Al sur-oeste del río Loa se encuentra el área de Pre-cordillera de la Costa que cuenta con alturas de hasta 1200 metros. En el valle entre la Cordillera de los Andes y la Cordillera de la Costa se encuentran tres unidades geomorfológicas, la primera de ellas es la Pampa del Tamarugal, esta zona se caracteriza por poseer frondosos bosques de tamarugo, además de una gran reserva de agua en el subsuelo todo esto en presencia de una oscilación térmica que fluctúan desde los -5 a -12 °C y máximas absolutas de 36 y 40 °C. De igual forma en el interior de la región se encuentra el área correspondiente al Desierto de Atacama, más al este acercándose a la cordillera de los Andes se encuentran los Pediplanos y Glacis estos constituyen planos inclinados que se extienden desde la base de los relieves más altos constituyendo enormes rampas⁹, que escurren hacia las pampas que funcionan como llano de base de sedimentación.

Fuentes:⁹ http://www7.uc.cl/sw_educ/geografia/geomorfologia/html/6_3_4.html

Figura N°6: Geomorfología María Elena



Fuente: Elaboración propia, en base SERNAGEOMIN 2015

1.2.5. Flora y fauna

La flora es escasa en la comuna debido a la ausencia casi total de precipitaciones, la vegetación solo se presenta bajo condiciones muy locales y con presencia de agua subterránea, en general es altamente salina por lo que los vegetales se

presentan como ruderales. Las principales especies son: *Tessaria absinthioides* y *Distichlis spicata* esto en la zona considerada desierto interior.

Mientras que en el sector compuesto por la pampa del tamarugal existe relativamente una mayor influencia de las napas freáticas, que permiten la presencia de árboles espinosos altamente adaptados, tales como los del género *Prosopis*. Su forma actual corresponde principalmente a plantaciones artificiales de *Prosopis tamarugo*, *Prosopis alba* y extensiones con remanentes de bosque nativo. Otras especies presentes son *Distichlis spicata*, *Tessaria Absinthioides*, *Atriplex atacamensis*, *Prosopis strombulifera* y *Euphorbia tarapacana*.

En cuanto a la fauna la comuna, está representada por escasas especies y ejemplares, ya que con el factor aridez limita fuertemente el establecimiento de fauna. No obstante, existen áreas con ciertas concentraciones de fauna que corresponden a superficies cubiertas con bosques de tamarugos. Donde los principales ejemplares son: la tórtola (*Zenaida Asiática*), Pequén (*Athene cunicularia*), Lechuza Blanca (*Tyto alba*), picaflor del Norte (*Rhodophis vesper*), Comesebo de los tamarugos (*Conitosotrum tamarugensis*) y el zorro culpeo, de igual forma se encuentra un reptil llamado la salamaqueja del norte grande (*Phyllodactylusgerropygus*)¹⁰.

Fuente:

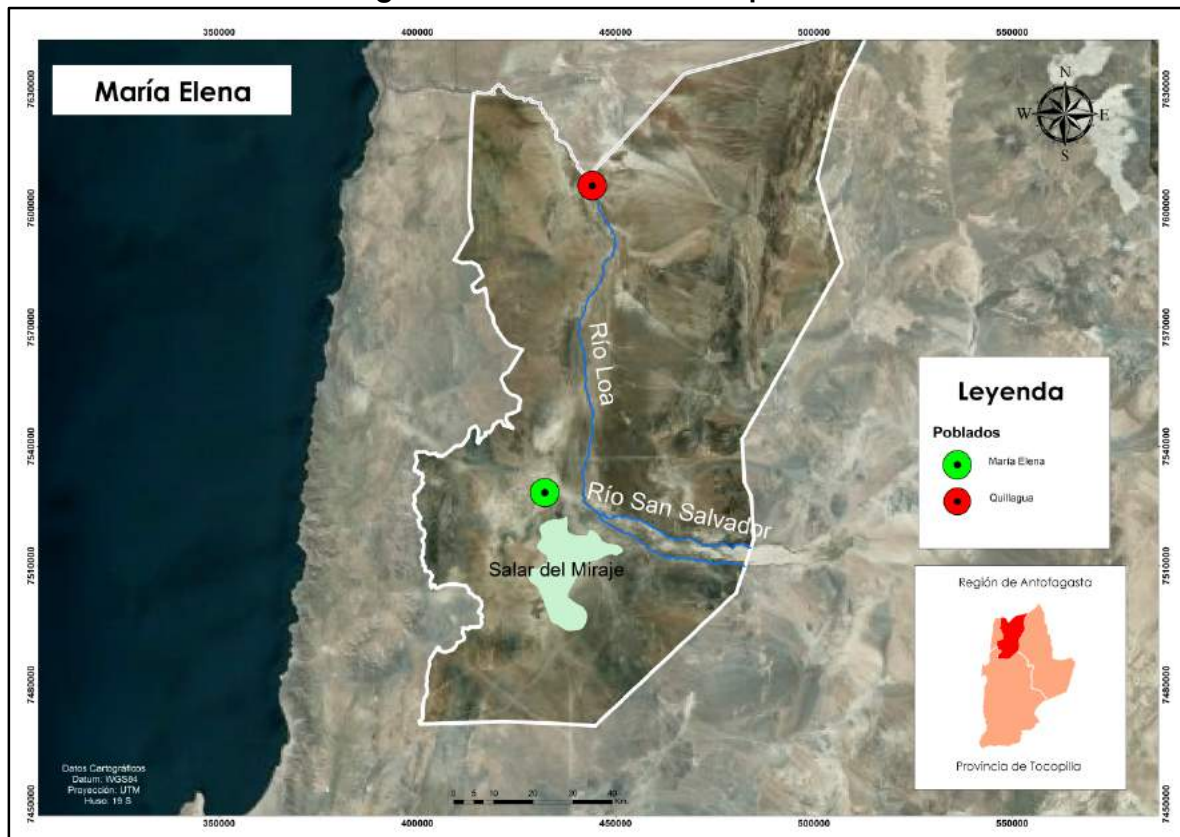
¹⁰ http://www.conaf.cl/wpcontent/files_mf/1382468768RNPampaTamarugal.pdf

1.3 Distribución de poblados, conectividad, organizaciones y administración

1.3.1 Distribución de poblados

En la comuna de María Elena existen dos centros poblados en la actualidad, el poblado de María Elena y la localidad de Quillagua, cercana al límite con la región Tarapacá (ver figura N°8).

Figura N°8: Localización de poblados.



Fuente: Elaboración propia, IGM 2011



María Elena

La cabecera comunal es María Elena, última oficina salitrera activa habitada del país, María Elena debe su nombre a Mary Ellen Condon, esposa del primer administrador de la planta, Elías Cappelens Smith. Originalmente, el nombre de la oficina era Coya Norte. Emplazada en terrenos comprados al Fisco en 1924, fue inaugurada en 1926, con el sistema de extracción de salitre patentado por *Guggenheim Brothers* y que reemplazó al sistema Shanks. Junto con la desaparecida Pedro de Valdivia, construida en 1931, fueron las más grandes oficinas construidas, con una producción conjunta que sobrepasaba el millón de toneladas por año.

En 1965 ambas pasaron a manos del estado, a través de la Sociedad Química y Minera de Chile (SQM), la cual fue privatizada en 1980. Esta privatización explica el por qué la mayoría de los terrenos y edificios del pueblo son propiedad de SQM y no del estado chileno.

A partir de 1996, se transformó en la única oficina salitrera activa del país, tras el cierre definitivo de la oficina salitrera Pedro de Valdivia.

Después del cierre de esta última oficina, muchos de los trabajadores y sus familias, fueron reubicados en María Elena. Otros prefirieron emigrar a las ciudades cercanas como Antofagasta, Tocopilla o Iquique. O simplemente emigraron a las tierras de sus abuelos que en su mayoría provenían del Norte chico.

Quillagua

La segunda localidad más importante que se encuentra en la comuna de María Elena es Quillagua, un oasis que se sitúa en plena región desértica del norte de

Chile justo en el límite entre la I y II Región, aproximadamente a 70 km de la desembocadura del río Loa, cuyas aguas en su curso inferior riegan el valle y a 90 km de la comuna de María Elena (ver figura N°8). En él crece una gran cantidad de algarrobos y chañares y se desarrollan algunas actividades agrícolas orientadas al mercado local y al cultivo de la alfalfa que ha ido en disminución durante los últimos años, dando paso a una reconfiguración de la producción orientada al cultivo hidropónico que cuenta con el apoyo de la empresa SQM.

En su territorio ancestral están una de las concentraciones de geoglifos (gigantes figuras dibujadas sobre la tierra que miran al cielo) más densas del planeta, los Geoglifos de Chug Chug. Su museo antropológico posee una numerosa colección de momias prehispánicas que fascinan al turista y desatan el interés de científicos. Sus tierras fueron punto de encuentro de los pueblos Atacameños y Tarapaqueños, vale destacar que sus tierras han sido objeto del deseo de los estados de Perú, Bolivia y Chile¹¹.

Los Geoglifos de Chug Chug son una concentración de más de 500 figuras, asociadas al sistema de geoglifos de Quillagua y a una antigua ruta caravanera que conectaba el oasis de Calama con esta localidad y la costa Pacífica de Tocopilla. Estos caminos eran usados por viajeros del antiguo mundo andino que recorrían desde el altiplano hacia la costa y viceversa para intercambiar sus productos. Algunos de estos geoglifos datan desde el Periodo Formativo, vale decir, desde el año 1500 AC al 500 DC, aunque su mayor expresión corresponde al período Intermedio Tardío, desde el año 900 al 1450 DC. Estas figuras expresaban el imaginario de los viajeros en distintos niveles de la estructuración social e

¹¹ El Diario de Antofagasta. Disponible en:
<http://www.diarioantofagasta.cl/titulares/28571>

ideológica de la cultura andina, sus dimensiones son monumentales, midiendo entre 20 a 30 metros aproximadamente cada una¹².

Imagen N°10: Geoglifos de Chug Chug



Fuente: www.bbc.com

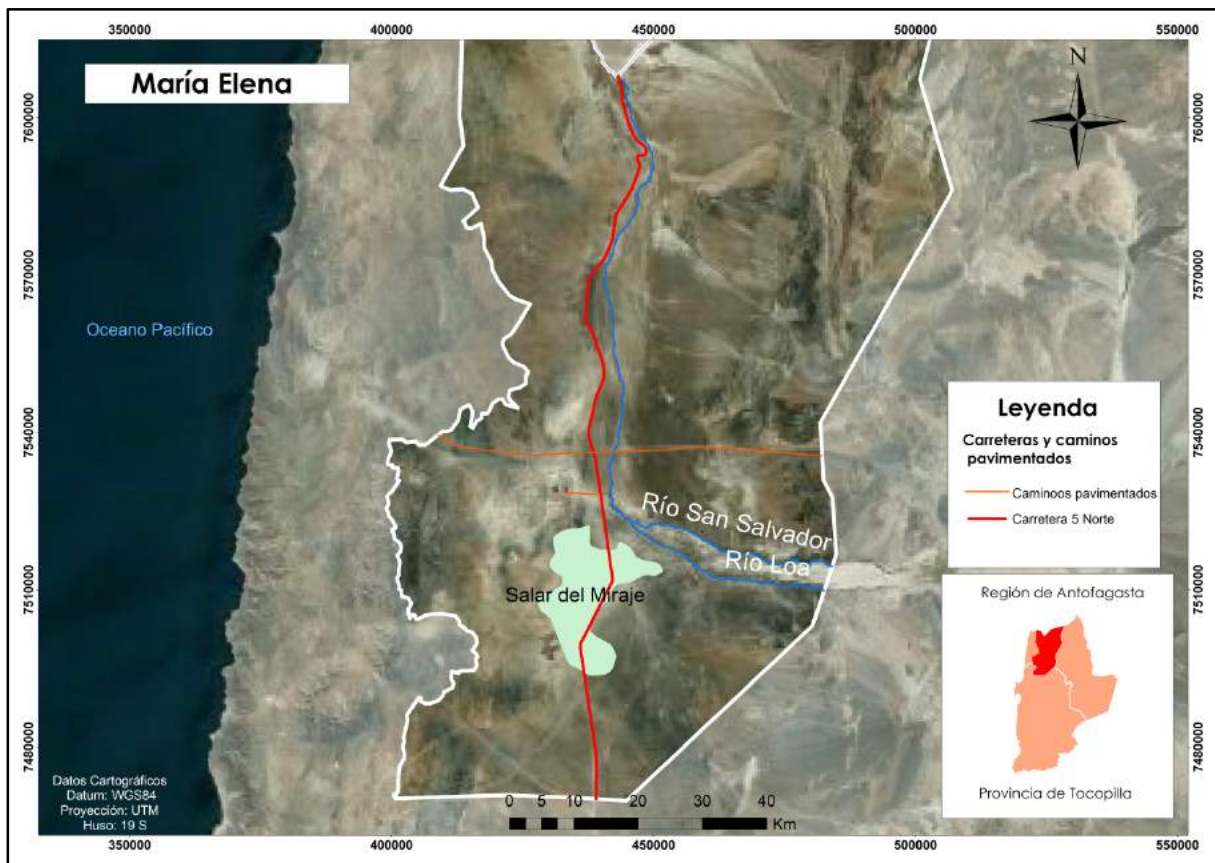
1.3.2. Conectividad

En la comuna existen dos rutas principales (ver figura N°11). La ruta 5 Norte es la principal ruta en la región y del norte del país, ya que ésta conecta a la región con el resto del territorio nacional de norte a sur, recorre la comuna de forma longitudinal. La ruta 24, es una carretera que conecta a María Elena con la comuna de Tocopilla la cual es fundamental para las relaciones comerciales y otros servicios

¹² BBC Mundo. Disponible en:
http://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2013/09/130903_fotos_chile_gigantes_geoglifos_irm.shtml#5

entre Tocopilla y María Elena. También ésta última se conecta con el camino Crucero hasta el mineral de Chuquicamata.

Figura N°11: Red vial comuna de María Elena



Fuente: Elaboración propia, en base MOP. Departamento de vialidad.

1.3.3 Administración



La comuna presenta un complejo escenario administrativo ya que se conjugan distintos actores con poder administrativo sobre el territorio los cuales son: SQM, Consejo de Monumentos Nacionales y el Municipio de la comuna de María Elena

Actualmente El Municipio mantiene terrenos bajo distintas modalidades, en la modalidad de Donación: Escuela Consolidada, Museo y Junta Vecinal N°2, Escuela D-133, Estadio Techado, Villa Municipal, Hogar Senescente, Paseo Ignacio Carrera Pinto, Sede Junta de Vecinos N°3, Edificio Municipalidad y Consultorio.

En la modalidad del tipo Usufructos: Estadio de Fútbol, Plazas de Armas y Calles Perimetrales como Avenida O'Higgins, Russel, e Ignacio Carrera Pinto.

Cabe mencionar que Las Cuatro Plazas (Ex Oficina Coyasur, Ex Oficina Pedro de Valdivia, Ex Oficina José Francisco Vergara y La Ex Oficina Victoria.) son terrenos en comodato que en un futuro se traspasarán a la calidad de usufructos, hecho que permitirá la inversión pública.

Por otro lado, el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Municipio, activaron un proceso de regularización para que deje de ser un campamento minero y se transforme en una ciudad saneada, que no dependa del salitre, y así permitir inyectar mayores recursos e instrumentos para llevar una mejor gestión de la comuna. Por otro lado ante la inexistencia de un Plan Regulador a nivel comunal el Consejo de Monumentos Nacionales establece y juega un rol fundamental sobre el control y restricciones sobre las áreas consideradas de valor patrimonial e histórico, todo en pos de la preservación del área fundacional de la comuna, de igual forma en el año 1999 el Ministerio de Educación decreta la protección de los edificios cívicos de María Elena y finalmente en el año 2008 María Elena recibe el título de zona típica mediante decreto D.E. N° 1936¹³.

¹³ Información obtenida de fuentes online: PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO MARIA ELENA 2030
Correa3 Arquitectos Ltda

1.3.4. Organizaciones sociales en la comuna

En la comuna de María Elena encontramos de carácter deportivo, cultural y vecinal, aquellas registradas de forma oficial se encuentran en la siguiente tabla.

Tabla N° 1: Listado organizaciones comunales de María Elena

Nombre Presidente	Apellido Paterno	Apellido Materno	Organizaciones
Doris Janett	Araya	Araya	Junta de vecinos n°2 de María Elena
Margarita	Cortes	Rodríguez	Junta de vecinos n°7 de Quillagua
Elizabeth Juan	Molina Barraza	Orrego	Centro social hijos de la oficina salitrera Pedro de Valdivia/ Luis Cruz Martines 410
Carmen	Zamora	Acuña	Comité de damas de Pedro de Valdivia/ Temuco 12
Margarita	Cortés	Rodríguez	Tercera edad de Quillagua
Gloria	Palape	Suarez	Casa del adulto mayor Chakaizas
Marta	Castro	Salazar	Comité de la vivienda de Quillagua
Songen Teresa	Aracena	Cangana	Casa de la Cultura y Todas las Artes de María Elena
Jorge	Moraga	Hoyos	Comité de Agua Potable de Rural de Quillagua
Juan	Baez	Rodríguez	Club deportivo asociación de rayuela María Elena
Marcelo Fabián	Cortéz	Rojas	Escuela de futbol Alexis Sanchez María Elena
Rosa	Bolvarán	Bolvarán	Club de adultos mayores juventud acumulada de María Elena
Iván Rosa	Rodríguez Cayo	Cook	Club de adultos mayores hijos del salitre María Elena
Roxana	Cornejo	Churney	Centro general de padres y apoderados escuela básica D-133
Moises	Monardes	Arce	Club de tenis coya sur

Rolando Manuel	Jara	Pizarro	1ra diablada San Miguel Arcangel de Quillagua
Nicole Fabiola	Sepúlveda	Nievas	Agrupación juvenil los Chañares de la Quillagua
Ivonne Paulina	Gutierrez	Molina	Taller de mujeres paraíso relax de María Elena
Lorena Aylee Miriam	Lahaye Arias	Camus	Taller femenino Flor del Desierto
Marcelo	Tabali	Contreras	Conjunto folklórico Brotes de mi Tierra
Santiago Omar	Alfaro	Flores	Centro cultural y juvenil remolino de María Elena
Lenka	Munizaga		Centro general de padres y apoderados liceo TP –CH de María Elena
Omar	Secura	Veliz	Centro de hijos de Coya sur de María Elena
María	Bonilla		Comité calle Ñuble
Mauricio	Ahumada	Mondaca	Sociedad religiosa Indios Jalaguallos
Luis	Michea	González	Asociación de futbol laboral
Magdalena	Nuñes	Antiquera	Comunidad Aymara de Quillagua
Georgina	Soza	Salazar	Circulo de guías turísticos Aymara de Quillagua
Patricia	Zapata	López	Club deportivo Maranata
Cristian	Molina	Molina	Comité Villa Henry Sur
Hugo	Aracena		Club deportivo Union las Plantas
Norma	Hernández	Plaza	Agrupación Amigos de la Cueca
Ladia	Hernández	Plaza	Feria de emprendedoras Dame una Mano (las pulgas)
Palmira	Tabilo	Alfaro	Taller Cocedein

Fuente: Elaboración propia, en base reporte comunal.

1.4 "Patrimonio histórico, perspectivas como alternativa turística"

1.4.1 Patrimonio Histórico

Existe un núcleo patrimonial con un alto valor estratégico para la comuna, el cual se proyecta como un puente a la diversificación de las actividades productivas que sustentan el desarrollo de María Elena. Lo que en la etapa fundacional fue

planificado como el centro cívico, hoy concibe un nuevo valor, fundamentalmente enfocado a la incipiente actividad turística. Esta importancia patrimonial se reivindica y protege cuando las obras que circundan el área de la plaza central son declaradas Monumentos Históricos en el año 1999 ver figura (N° 12)

Los Monumentos Históricos que posee la comuna de María Elena son nueve:

- La Escuela Consolidada
- Mercado
- Ex Pulpería
- Teatro Metro
- Baños Públicos
- Oficina (Banco Estado)
- Sindicato N°3
- Asociación Social y Deportiva
- Iglesia San Rafael Arcángel

Figura 12: Iglesia San Rafael Arcángel



Fuente: Rutas Patrimoniales, Norte de Chile¹⁴

Al ser la última oficina salitrera en funcionamiento tiene la posibilidad de desenvolverse como patrimonio vivo. Después del terremoto que afectó la región en 2007 se vive un proceso de reconstrucción, el cual comienza a concretarse en marzo del 2015 cuando el Ministerio de Obras Públicas hace entrega oficial del emblemático proyecto de Habilitación del Museo Salitrero de María Elena, el cual rescata la Ex Escuela Consolidada cuya inversión supera los mil millones de pesos¹⁵.

En conjunto a la restauración de la Ex Escuela Consolidada, el Consejo Regional de Antofagasta aprobó la destinación de \$1.410 millones para restaurar el Teatro Metro cuya entrega se prevé para el año 2016. Esta serie de proyectos se enmarca en una propuesta de corto y mediano plazo que busca recuperar espacios que han dado historia y vida a la Oficina Salitrera. De esta forma la iniciativa se complementa con visitas a la ex oficina Pedro de Valdivia y tours destinados San Pedro de Atacama ubicado a 206 km de distancia, el cual recibe un estimado de 250.000 visitas al año¹⁶.

Figura 13: Teatro Metro



Extraída de fuente o

¹⁴ <http://rutaspatrimoniales.cl/maria-elena/>

¹⁵ Sección de Noticias MOP. Disponible en:
<http://www.mop.cl/Prensa/Paginas/DetalleNoticiaSecundariaMp.aspx?item=1768>

¹⁶ Plataforma Urbana. Disponible en:
<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2015/04/19/con-la-restauracion-de-edificios-historicos-la-salitrera-maria-elena-se-abre-al-turismo/>



Fuente: <http://rutaspatrimoniales.cl/maria-elena/>

Al proyectarse como patrimonio vivo es necesario también considerar acciones que vayan en complemento del ejercicio del turismo patrimonial y el mantenimiento mismo de la vida cotidiana en el espacio público de la comuna. A modo de ejemplo identificar y potenciar ejes que permitan la vinculación con las áreas de servicios o comerciales.

Del mismo modo, como se menciona anteriormente el patrimonio vivo tiene que ver con la cotidianeidad de los habitantes, a raíz de esto, es necesario considerar el avance de los procesos migratorios y la composición de los habitantes que trabajan y viven en María Elena, el cual influye profundamente en la reestructuración de la comunidad y las formas de vida (en toda su complejidad y dimensiones) que tradicionalmente caracterizaron este asentamiento salitrero.

Las ciudades del salitre revelan un arte de imaginar y hacer ciudad que nace por parte de las empresas, sin embargo, más allá de lo arquitectónico un elemento que las forja como únicas es la constante práctica social dentro de estos espacios, la que liga emocionalmente a sus habitantes. Es por este motivo que el paso del tiempo origina un universo cultural de gran fuerza e importante identificación¹⁷. En contraste a esto las nuevas condiciones de trabajo amenazan con vaciar la ciudad de los antiguos conocimientos, vida familiar y desuso de los inmuebles que dieron vida a la Oficina Salitrera.

¹⁷ Patrimonio: Entre la tregua melancólica y un lenguaje para la declinación. La transformación urbana de María Elena, norte de Chile. REVISTA ESTUDIOS ATACAMEÑOS ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SURANDINAS Nº40, pp. 85-100, 2010

El desafío al corto y mediano plazo es saber conjugar una diversidad de factores, desde los intereses de los habitantes que trabajan y viven en este lugar hasta los sistemas de administración que rigen y operan en María Elena, con el objetivo de organizar y orientar las estrategias comunales hacia el anhelo de conservar su Patrimonio Histórico y proyectarlo como una alternativa de desarrollo turístico.

1.5 POBLACIÓN, DINÁMICA GEOGRÁFICA Y ECONOMÍA.

1.5.1 Población total¹⁸ y superficie territorial.

La población en la comuna de María Elena para el año 2012 asciende a un total de 3.410 habitantes, según las proyecciones realizadas por el INE. Se observa así, un decrecimiento del -55% entre el periodo 2002 y 2012, en donde la comuna mantiene una concentración regional del 1,5% y 0,58% para el año 2002 y 2012 respectivamente (Tabla N°2). La superficie de la comuna es de 12.197 km².

Tabla N°2: Población total comuna de María Elena

Territorio	Año 2002	Año 2012	Variación (%)
Comuna de María Elena	7.530	3.410	-55
Región de Antofagasta	493.984	588.130	19
País	15.116.436	17.398.632	15

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

¹⁸ Existen fluctuaciones migratorias debido al cierre de oficinas salitreras como Rica Aventura, Toco, Francisco Vergara y Pedro de Valdivia. Esto implicó relocalización de población en distintas comunas del país, lo que sumado al fallido Censo del año 2012 impide estimar a cabalidad la población actual de María Elena. Por lo tanto, en el presente documento a modo de caracterización demográfica se emplean datos publicados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social, del año 2012.

1.5.2 Distribución por género.

En la comuna de María Elena se observa una distribución de género que mantiene una preponderancia del sexo masculino, con un valor de 2.018 hombres, por sobre 1.392 mujeres en el año 2012, bajo la proyección de población realizada por el INE. Lo que demuestra que la tendencia se mantiene en relación al año 2002 donde los hombres de igual forma dominaban, replicándose esto a nivel regional, pero no así de forma nacional donde las mujeres cobran relevancia alcanzando el máximo en distribución por sexo (Véase Tabla N°4).

Tabla N°3: Distribución por género comuna de María Elena

Territorio	Año 2002	Año 2002	Año 2012	2012
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Comuna de María Elena	4.298	3.232	2.018	1.392
Región de Antofagasta	256.165	237.819	306.102	282.028
País	7.447.695	7.668.740	8.610.934	8.787.698

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

1.5.3 Distribución por rango de edad.

Dentro de la comuna, se observa que la mayor concentración de población se plasma por parte del rango etario entre 15-25 años que representa el 25,5% comunal, seguido por población que entra en edades más avanzadas entre 45-64 años con una representatividad del 25%. Al observar los rangos etarios las tres primeras clases concentran más de la mitad de la población. Estando la menor concentración en el tramo de los mayores a 65 años con el 4% del total comunal (Véase Tabla N°4).

Tabla N°4: Población por rango etario María Elena

Edad	Año 2002	Año 2012	% Según Territorio (2012)
------	----------	----------	---------------------------



			Comuna	Región	País
0-14	2.122	749	22	24	22
15-29	1.806	869	25	26	25
30-44	2.128	809	24	22	21
45-64	1.318	845	25	21	23
65 y más	156	138	4	7	10
Total	7.530	3.410	100	100	100

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

1.5.4 Población según etnia declarada.

Tabla N°5: Población según etnia declarada María Elena

Etnia	Cantidad de Personas			% según Territorio (2009)		
	2003	2006	2009	Comuna	Región	País
Atacameño	0	0	0	0	4	0
Aymara	22	6	20	0	1	1
Mapuche	31	41	249	4	1	6
Rapanui	0	0	0	0	0	0
Otras	6.713	4.797	6.666	96	95	93
Total	6.766	4.844	6.935	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Se observa que, dentro de las etnias más reconocidas, dos concentran la mayor cantidad de población, mostrando un considerable aumento la población mapuche, quienes aumentaron en el periodo 2006-2009, pasando 41 a 249 en el año 2009. Por otro lado, la segunda etnia con mayor cantidad de población corresponde a los Aymara identificándose 20 de ellos en el año 2009 (Véase Tabla N°5).

1.5.5 Pobreza y desigualdad

La pobreza presenta una tendencia aumento entre el año 2003-2009 en la categoría pobre indigente, pasando de 40 a 82 habitantes, es decir, existe un aumento de más del 100% en este periodo de tiempo, manteniendo de esta forma el 2% de la comuna para el año 2009. Asimismo, los pobres no indigentes presentaron un aumento en el periodo 2006-2009, pasando de 180 en el 2006 a 201 en el 2009, sumando entre ambas categorías un valor superior al 7% de la comuna. El habitante no pobre mantiene la mayor concentración en el año 2009 con más del 93% de la comuna, observándose una notoria ventaja en relación al resto del país que bordea el 85% y también sobre el porcentaje regional que asciende al 92% (véase Tabla N°6).

Tabla N°6: Población según pobreza María Elena

Pobreza en las personas	Año 2003	Año 2006	Año 2009	% Según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Pobre indigente	40	79	82	2	1	4
Pobre no indigente	342	180	201	5	7	11
No pobre	6.384	4.585	3.782	93	92	85
Total	6.766	4.844	4.065	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

1.5.6 Hogares según pobreza.

En este apartado ocurre una tendencia particular, debido a los procesos migratorios ha disminuido la cantidad total de hogares en la comuna, sin embargo, se observa una tendencia al aumento en el tramo pobre indigente, se observa un aumento de 8 a 18 para el periodo de 2003 a 2009. Por otra parte existe una natural disminución de los hogares no pobres debido al proceso migratorio que envuelve a la comuna, no obstante, porcentualmente se sitúa sobre el promedio regional y a nivel país, estableciéndose con un 94% sobre un 92% y 87% respectivamente (Véase Tabla N°7)

Tabla N°7: Hogares según pobreza María Elena

Pobreza en los hogares	Año 2003	Año 2006	Año 2009	% Según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Pobre indigente	8	23	18	2	1	3
Pobre no indigente	63	37	39	4	7	9
No pobre	1.643	1.262	928	94	92	87
Total	1.714	1.322	985	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

1.5.7 Educación.

Tabla N°8: Matricula según nivel 2007-2012

Matrícula según Nivel	Comuna		Región		País	
	2007	2012	2007	2012	2007	2012
Ed. Parvularia	103	134	12.339	13.804	324.116	351.589
Ed. Básica Niños	880	651	76.762	71.624	2.145.102	1.962.255
Ed. Básica Adultos	0	0	453	468	19.718	19.666
Escuelas Carceles	0		140		2.587	
Ed. Especial	0	0	2.732	3.149	112.259	159.517
Ens. Media Niños	368	282	34.812	33.584	1.033.285	938.936
Ens. Media Adultos	0	0	3.742	3.996	99.012	119.304
Total	1.351	1.067	130.980	126.625	3.736.079	3.551.267

Fuente: Elaboración propia en base a Matrículas, Ministerio de Educación (MINEDUC)

Existe una disminución notoria en la matrícula total de la comuna, pasando de 1.351 en el año 2007 a 1.067 en el año 2012, este comportamiento se observa también en la Matrícula de Enseñanza Básica y Media de niños que disminuye claramente en el periodo 2007-2012. En cambio, la matrícula en la Educación Parvularia denota un leve aumento al igual que en la Región y el resto del País.

Tabla N°9: Resultados SIMCE Cuarto Básico 2011

4to Básico	Comuna			Región			País		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Lenguaje	232	259	245	259	265	264	261	270	267
Matemática	215	234	229	246	248	253	252	252	259

Fuente: Resultados SIMCE por comuna, Ministerio de Educación (MINEDUC)

Entre el periodo 2009-2011 existe una mejoría en los puntajes de ambas pruebas, sin embargo, no siguen la curva ascendente que se vislumbra durante el año 2010. En tanto que en Lenguaje y Matemáticas existe una leve deficiencia en comparación al contexto regional, para Lenguaje 19 puntos menos y Matemáticas con 24 puntos menos. A nivel país sucede una situación similar con una brecha aún más extensa (Véase tabla N°9).

Tabla N°10: Resultados SIMCE Octavo Básico 2011

8vo Básico	Comuna			Región			País		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Lenguaje	249	242	243	249	248	251	252	251	254
Matemática	239	240	244	250	253	254	255	259	259

Fuente: Resultados SIMCE por comuna, Ministerio de Educación (MINEDUC).

Para la prueba de Lenguaje en el periodo 2007-2011 existe una leve disminución en los rendimientos a nivel comunal, siete puntos menos, comportamiento que no se plasma a escala regional y país los que muestran un mínimo aumento en estos rendimientos. Por otra parte, la prueba de Matemáticas en el periodo 2007-2011 muestra leves mejorías, un aumento de 5 puntos en el rendimiento, al igual como se manifiesta a nivel región y país.

Tabla N°11: Resultados SIMCE Segundo Medio 2010

2do Medio	Comuna		Región		País	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010
Lenguaje	252	242	251	253	255	259
Matemática	243	244	246	249	250	256

Fuente: Resultados SIMCE por comuna, Ministerio de Educación (MINEDUC).

Para la prueba de Lenguaje existe una disminución de diez puntos en el rendimiento para el periodo 2008-2010, lo que difiere en relación a lo que sucede en la región, la cual tiene un mínimo aumento para el mismo periodo, y en relación al nivel país queda 17 puntos bajo el rendimiento promedio, sugerido por los expertos una variación mayor a diez puntos es ya considerable. Mientras tanto en la prueba de Matemáticas se observa casi una equivalencia en los rendimientos de los años 2008 y 2010, situándose bajo una corta brecha en relación a la realidad regional y a una distancia de doce puntos con el rendimiento nacional.

1.5.8 Economía.

Tabla N°12: Población ocupada, desocupada e inactiva CASEN 2003-2006-2009

Territorio	Ocupados			Desocupados			Inactivos		
	2003	2006	2009	2003	2006	2009	2003	2006	2009
Comuna de María Elena	2.558	2.104	1.398	193	109	156	1.988	1.318	1.472
Región de Antofagasta	191.148	216.726	217.523	17.694	14.138	13.427	157.746	157.129	188.846
País	5.994.561	6.577.961	6.636.881	643.977	519.357	755.252	4.995.468	5.288.126	5.871.272

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

La población ocupada tiene un constante descenso durante el periodo 2003-2009, disminuyendo aproximadamente a la mitad, provocado por la automatización en los trabajos en las faenas mineras, esto tiene relación inversamente opuesta a la realidad regional que tiene un constante aumento de la población ocupada para el mismo periodo. Cabe mencionar que la cantidad de personas inactivas, es mayor a la población ocupada, configurando un escenario en que una persona produce para mantener a dos personas prácticamente.

Tabla N°13: Número de trabajadores por rama de actividad 2006-2008-2010

Origen	Comuna			Región			País		
	2006	2008	2010	2006	2008	2010	2006	2008	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0	0	0	230	183	119	751.280	797.203	723.829
Pesca	0	0	0	421	335	410	55.356	66.474	44.858
Explotaciones de Minas y Canteras	0	0	0	7.002	10.183	8.992	61.924	77.081	84.349
Industrias manufactureras no metálicas	1	8	3	3.612	4.201	3.973	542.998	595.103	581.357
Industrias manufactureras metálicas	83	362	329	10.212	12.350	13.788	214.087	249.442	255.733

Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	1.551	1.645	1.622	27.798	31.668	34.610
Construcción	229	431	495	33.067	38.057	41.811	1.018.769	1.155.742	1.099.563
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseñanzas domésticos	131	107	130	21.468	22.073	19.891	974.981	1.134.332	1.155.785
Hoteles y restaurantes	10	23	30	5.976	7.033	7.606	225.210	274.885	288.891
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10	17	10	8.441	9.446	9.859	392.803	473.912	495.613
Intermediación financiera	0	2	4	1.002	1.516	2.516	198.453	237.885	238.612
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1	5	1	14.998	18.859	20.437	862.223	1.043.076	1.152.174
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	38	38	41	4.352	4.352	4.449	310.100	310.100	387.477
Enseñanza	153	152	167	13.162	14.123	15.564	335.260	378.259	415.977
Servicios sociales y de salud	0	0	0	3.233	3.664	4.208	174.542	199.477	214.074
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1	5	1	3.214	4.819	5.974	310.964	338.233	360.543
Consejo de administración de edificios	0	0	0	32	42	53	2.243	4.147	5.501
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	34	17	106	647	578	1.662
Sin información	0	0	0	7	3	3	355	273	195
Total	657	1.150	1.211	132.014	152.901	161.381	6.459.993	7.367.870	7.540.803

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

La rama de la construcción y las industrias manufactureras metálicas son las que concentran el mayor número de trabajadores en la comuna, las que muestran un

constante aumento de puestos laborales en estos tres periodos de tiempo, este comportamiento es similar a nivel regional. En un segundo orden aparecen las ramas de Enseñanza y Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos con 297 puestos de trabajo en total. El número total de trabajadores presenta un notable aumento desde 2006 a 2010 casi aumentando al doble, comportándose en la misma dirección que la realidad regional, la que aumenta considerablemente en este periodo. Por otra parte, el rubro de la Administración pública se mantiene casi estático para este periodo de tiempo aumentando mínimamente la cantidad de trabajadores (Véase tabla N°13).

1.5.9 Salud.

Tabla N°14: Población según sistema de salud 2003-2009

Sistema Previsional	2003	2006	2009	2013
Público	2.080	2.162	3.001	2905
Isapre	4.361	2.492	3.656	1426
Particular	325	190	278	54
Total	6.766	4.844	6.935	4385

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo

Es importante recalcar que el sistema de salud pública en la comuna aglomera más de la mitad de la población para el año 2013, sin embargo, presenta un constante aumento en el número de usuarios entre el periodo 2003-2009. Por otra parte el sistema de salud privado ISAPRE presenta una leve disminución de sus afiliados para el periodo 2003-2009, y luego cae abruptamente en el año 2013. El total de los afiliados a los diferentes sistemas de salud varía en directa relación a las tasas de población para los diferentes años durante la última década.

Tabla N°15: Población en FONASA según nivel, CASEN 2013.

		Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D	No sabe grupo
Sexo	Hombre	228	334	278	233	82
	Mujer	496	209	294	648	103
	Total	724	543	572	881	103

Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

La distribución porcentual según tramo muestra que no existe una tendencia marcada a nivel comunal, revelando que el Grupo D es el que concentra la mayor cantidad de afiliados, por otro lado el tramo B es el que concentra la menor cantidad de afiliados para el año 2013.

1.5.10 Vivienda

Tabla N°16: Tipo de vivienda predominante CASEN 2003-2009

Tipo de Vivienda	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Casa(Individual, en Cité, en Condominio)	1.714	1.242	985	100	95	89
Departamento	0	0	0	0	3	10
Pieza	0	65	0	0	2	1
Otro Tipo	0	15	0	0	0	1
Total	1.714	1.322	985	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

En 2009, la morfología de las construcciones para vivienda en la comuna son 100% Casa, sea Individual, en cité o condominio. Lo que supera la realidad regional y país, el tipo de construcción alude a las características de tipo campamento minero que se están configurando durante los últimos años en la comuna. El decrecimiento en la cantidad de casas es casi el doble para el periodo 2003-2009,

el cual se manifiesta paralelo a un proceso de tecnificación en las labores mineras, lo que inexorablemente repercute en el proceso migratorio.

Tabla N° 17: Tipo de tenencia de la vivienda CASEN 2003-2009

Tenencia	2003	2006	2009	2013
Viviendas Pagadas	56	31	0	294
Viviendas Pagándose	8	0	0	0
Arrendadas	241	276	303	1.853
Cedidas	1.374	939	682	2.365
Usufructo	30	6	0	21
Ocupación Irregular	5	70	0	0
Total	1.714	1.322	985	4.533

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Para 2013 se muestra una tendencia marcada, las viviendas son en su mayoría cedidas o arrendadas, plasmando en la escena urbana una mutación que se produce debido al tipo de estructuración del tipo de contrata y las expectativas empresariales de la industria minera, en otras palabras, el vínculo de los trabajadores con la comuna cada vez es menor, estableciéndose solo como hogar temporal para trabajar y no para asentarse en la comuna.

INGEOP
INTEGRATED GEOSPATIAL OPERATIONS



A woman in a black polo shirt with the INGEOP logo and khaki pants is standing at the front of the room, holding a water bottle and addressing the audience.



II. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

2.1 Aspectos Generales

El diagnóstico participativo constituye la primera etapa dentro de un proceso de planificación. Es la actividad a través de la cual se interpreta la realidad que interesa transformar, permite conocer la realidad actual comunal desde la convergencia de elementos técnicos metodológicos que permiten adentrarse a conocer la percepción de los ciudadanos y las instituciones presentes para aportar a la planificación futura que lleva a cabo la Municipalidad. El diagnóstico requiere de ciertos instrumentos que a continuación son detallados. Estos se basan en un intercambio de información, sobre las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades que se reconocen y son primordiales para la comprensión global de la comuna de María Elena.

A continuación, se detalla una lista de todas las organizaciones que estuvieron presentes por medio de entrevistas, encuestas o talleres.

Para poder llevar a cabo el diagnóstico participativo es fundamental realizar una consulta a distintas organizaciones presentes en el territorio, procurando privilegiar a aquellas que están activas en la comunidad con participación constante. Paralelamente a esto, Solicitando información tanto a instituciones públicas como privadas. Se solicitó información a servicios públicos e instituciones privadas.

- TERCERA EDAD DE QUILLAGUA

-COMITÉ DE LA VIVIENDA DE QUILLAGUA

- CLUB DE ADULTOS MAYORES JUVENTUD ACUMULADA DE MARIA ELENA

- TALLER FEMENINO FLOR DEL DESIERTO.
- ESTUDIANTES LICEO
- JARDÍN INFANTIL JUNJI.

2.2 Metodología de trabajo

Para poder realizar cabalmente el diagnóstico participativo se utilizaron metodologías cualitativas y cuantitativas, estas permiten acceder a la subjetividad de la población, pudiendo conocer la opinión de los entrevistados y participantes de forma profunda e íntima, reconociendo las percepciones, visiones, anhelos respecto a la comuna, sus problemas en las proyecciones enmarcadas en la planificación comunal. Para lo cual se plantea la realización de talleres ciudadanos/diagnósticos participativos, entrevistas semi-estructuradas, entrevistas grupales y encuestas.

Tabla N°18: Casos por instrumento

Instrumento metodológico	N° de casos aplicados.
Talleres Ciudadanos	3
Entrevistas Semi-estructuradas	6
Entrevistas Grupales	2
Encuestas	400

Fuente: Elaboración Propia

2.2.1 Categorías de trabajo

Se propone identificar las principales problemáticas y potencialidades de la comuna como también oportunidades y propuestas de trabajo. Se incorpora la elaboración de una Malla Temática, herramienta que busca ahondar en cada categoría mediante una serie de preguntas.

A continuación se presentan consideraciones iniciales para la elaboración de una malla temática, las cuales guiaron el ejercicio del diagnóstico y permitieron profundizar en las categorías identificadas, a modo de cumplir con el criterio de saturación de la información.

Tabla N°19: Consideraciones para malla temática.

CATEGORIAS PROPUESTAS	CONSIDERACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA TEMÁTICA
Desarrollo y Actividad Productiva Local.	<p>Identificación de la vocación productiva – identificación de algún encadenamiento- , proyección, programas o iniciativas externas que han intervenido, producción y mercado.</p> <p>Identificar principales problemáticas, potencialidades y propuestas para la categoría.</p>
Aseo, Medio Ambiente y Espacios públicos.	<p>Entre los aspectos propuestos destacan: Estado de Áreas verdes, movilidad comunal, capacidad vial, situación de espacios públicos, contaminación, accesibilidad, imagen urbana, disponibilidad de servicios, entre otros.</p> <p>Identificando las principales problemáticas, potencialidades y propuestas para la categoría.</p>

<p>Situación Organizacional.</p>	<p>Contar con información de las organizaciones vigentes y las más activas del barrio (identificar carácter), identificar las que tienen mayor participación y vinculación en la comuna. Indagar en los ámbitos de acción, proyectos e iniciativas que se han desarrollado en el último tiempo. Participación general de la comunidad (apoyo gráfico con un mapeo de organizaciones). Identificar si existe apoyo externo, proyectos existentes, posibilidad de mejoramiento de proyectos u otras intervenciones.</p>
<p>Transporte, Transito y Locomoción.</p>	<p>Conocer las actuales condiciones del transporte en la comuna, identificar las necesidades en esta materia, calidad de los caminos, presencia de señalética, calidad del transporte interurbano, frecuencia de los recorridos y necesidades en esta materia.</p>
<p>Servicios Públicos.</p>	<p>Identificar los niveles de satisfacción de los usuarios de los servicios públicos así como las fortalezas y debilidades que identifican en estos.</p>

Fuente: Elaboración Propia

2.2.2 Talleres ciudadanos

Como metodología transversal se propone un trabajo diagnóstico que indague sobre ciertas **categorías centrales y ejes de la visión y misión de la comuna de María Elena**. Para lo cual es fundamental contar con antecedentes acabados de la comuna (población, análisis urbano, organizaciones activas, interés productivo, conflictos, entre otros). Buscando con ello una contextualización pertinente a la comunidad.

El trabajo se realizó con modalidad de taller, conformándose por 3 momentos.

Tabla N°20: Momentos del Taller

	Técnica	Descripción
Momento 1	Cartografía Social	Posibilita el acercamiento de la comunidad a su espacio geográfico, socioeconómico e histórico-cultural
Momento 2	Árbol de Problemas / Soluciones	Se reconocen problemas sociales reales considerados insatisfactorios y que pueden ser mejorados, buscando las posibles soluciones desde la opinión colectiva
Momento 3	Mapa de Actores	Se identifican los actores e instituciones relevantes y cómo se vinculan las relaciones

Fuente: Elaboración Propia

Objetivo: Levantar información primaria y generar conocimiento sobre el desarrollo local. Se identificará y priorizarán las necesidades más urgentes de

las unidades vecinales o sectores de la comuna. Permitirá generar espacios de participación ciudadana. A partir de esto se realizará una matriz de análisis y un listado de factores críticos y factores de potencialidades comunales.

2.2.3 Entrevistas Semi-estructuradas

Fundamental para la elaboración del diagnóstico resulta la realización de un acercamiento a actores claves, haciendo indispensable en este proceso la utilización de la entrevista semi-estructurada, herramienta que nos permitirá recopilar información de forma ordenada y dirigida, considerando ocupar el criterio de saturación para definir la cantidad de Entrevistas.

Se utiliza este tipo de entrevista por ser una entrevista guiada por una malla temática, que permite indagar en los aspectos que se desean conocer. En este caso, la malla temática estará guiada por dimensiones que den cuenta del interés de los diferentes actores respecto de la comuna de María Elena. Relevante en este proceso es la definición de los Actores Claves, para lo cual se contempla que dichas personas provengan en mayor medida de todos los grupos definidos en relación a las actividades que desarrollan en la comuna. Así también, sumar otros actores no visibilizados que se hayan identificado durante el proceso y que cobren relevancia desde la dinámica local.

2.2.4 Entrevistas Grupales

La entrevista grupal es un mecanismo de aproximación que permite profundizar el conocimiento que se tiene sobre un determinado tema por medio de la exposición de preguntas a un grupo, donde dichas preguntas constituyen temas que no se encuentran dirigidos a una persona particular, sino que planteados a un grupo que permite obtener respuestas disímiles y complementarias al problema planteado.

Este método es primordial en procesos participativos de investigación pues genera lazos entre investigadores y entrevistados. La discusión que ofrece permite un conocimiento autocritico y una recepción más perceptiva entre las personas entrevistadas.

2.2.5 Encuestas

Las encuestas son un instrumento que se aplica sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con la finalidad de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población. Para poder llevar a cabo este proceso es necesario comprender la estadística, para que así, una vez obtenido los resultados de la muestra, y por medio de parámetros específicos y un programa estadístico se puedan obtener los resultados por interpretar.

2.2.5.1. Validez del Instrumento

Para llevar esto a cabo, el instrumento fue diseñado en base a preguntas sociodemográficas, como educación, estado civil, trabajo, etc., y también se consideraron ítem con afirmaciones basadas en escala Likert. Para validar las encuestas aplicadas se utilizó la validez de contenido o juicios de expertos, el cual consiste en una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones. Este tipo de validez permite determinar hasta donde los ítem o reactivos son representativos del universo del contenido de la característica o rasgo que se quiere medir. No se expresa de manera cuantitativa sino mediante juicio de expertos, de tipo agregado individuales, implicando que expertos de manera individual puedan verificar el

instrumento para percatar posibles errores de diseño. Por lo que es parte crítica de este proceso.

Para lo cual se recurrió a un experto en metodologías cuantitativas, el cual determino si las codificaciones asignadas a cada ítem eran pertinentes a lo que se espera medir de las variables.

2.2.5.2. Confiabilidad del Instrumento

La confiabilidad de un instrumento se debe inscribir mediante la aplicación de una prueba piloto sobre un pequeño grupo de la población estudiada. Esta debe concretarse en las mismas condiciones que la prueba original, y no debe ser destinada a las personas pertenecientes a la muestra de estudio. La cantidad fue de 8 personas, para lo cual se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach. Para este tipo de estimador, el valor 1 es confiabilidad total y el valor 0 el de confiabilidad nula, a mayor aproximación al valor 1, mayor confiabilidad. Para obtenerlo se aplica la siguiente formula en el programa estadístico SPSS, utilizado para el análisis de las formulas.

2.2.6 Convocatoria y Difusión

Para el adecuado proceso de diagnóstico participativo, la convocatoria resulta un elemento central. La necesidad de comunicar a la población de su real capacidad de participación e injerencia en el futuro de la comuna es trascendental. Y hace indispensable establecer herramientas que promuevan de forma pertinente la adhesión de la comunidad en los procesos participativos generando una adecuada convocatoria. En este sentido se requiere de acciones acordes a la comunidad, recurriendo a todos los medios de comunicación disponibles, así como identificando a actores que faciliten la llegada de la información a los convocados.

La estrategia de convocatoria cuenta de dos etapas:

Etapas 1:

- i. Identificación de medios de difusión local: se prevé la identificación de medios tradicionales y contemporáneos de comunicación, como parte de la pre-producción de los talleres. Entre estos medios puede considerarse radios de escucha local, posibles canales de televisión comunitarios, página web municipal, diarios electrónicos o páginas sociales.
- ii. Identificación de lugares vistosos y concurridos por la comunidad

Etapas 2:

En esta fase se llevan a cabo acciones dependiendo del carácter de cada una de las actividades, sustentadas en la información recogida en la anterior fase de la estrategia de convocatoria.

- i. Instalación de afiches en lugares concurridos, que inviten a la comunidad a participar en las actividades. El pegado de los afiches contribuye además a la visualización en una etapa temprana de la implementación de los diagnósticos y a la posible instalación a nivel imaginario de cierto símbolo o color asociado a la revitalización de los barrios.
- ii. Difusión de invitación e información sobre actividades en a través de los canales, radios y medios señalados anteriormente.
- iii. Reparto de volantes e invitaciones a través de puerta a puerta, o “palomas” en lugares de concurrencia (tipo almacenes, establecimientos públicos, etc.)

- iv. Invitación a través correo electrónico a funcionarios municipales.
- v. Reparto de bolsas ecológicas, con información respecto la participación ciudadana en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal.
- vi. Realización concurso de dibujo para niños y niñas de la comuna sobre las proyecciones de la ciudad.

2.3 Sistematización

El proceso de sistematización no sólo implica una organización y análisis de la información recogida, sino que también apunta a lograr reconstruir la experiencia, relevando y plasmando los aportes significativos del proceso; considerando, por ejemplo, los procesos participativos con los distintos actores involucrados. Coherente a lo anterior es que cada instancia de participación desarrollada en las etapas del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal será registradas y sistematizada de forma sintética, con el fin de resguardar los resultados del proceso de Participación.

Dentro de los desafíos más importantes que debieron ser abordados durante el proceso de participación ciudadana destaca las débiles condiciones organizativas en que se encuentra la comunidad de María Elena. Si bien existe por parte de la comunidad gran interés por participar y ser parte de los procesos de desarrollo que experimenta la comuna existe una débil cohesión entre organizaciones, tanto a nivel público como privado. Dificultando en primera instancia el proceso de participación ciudadana producto de la baja concurrencia. Cuestión que hizo necesaria reforzar el proceso de convocatoria.

2.3.1 Talleres Ciudadanos

Los y las participantes identificaron, en torno a la malla temática anteriormente mencionada una serie de elementos presentes en la comuna de María Elena, como son las actuales condiciones en las que se encuentran los servicios públicos, comercio, situación organizacional, expectativas productivas, entre otras. Exponiendo su opinión sobre las debilidades y fortaleza con que cuenta la comuna, así como la visión futura que tienen de esta. Entre los elementos identificadas por los/as participantes se desprende:

- La necesidad de contar con una mayor dotación de especialistas en el área de la salud que brinden una atención oportuna de calidad a la población.
- Fomento la inversión en áreas productivas asociadas al turismo y las energías renovables, buscando con ello dar dinamismo a la economía local. Además de generar oportunidades de empleo.
- Generación de iniciativas que atraigan turismo a la ciudad, a la vez que fortalezcan la identidad pampina (encuentros musicales, gastronómicos, culturales, etc.)
- Fomento de actividades de esparcimiento que potencian el deporte, y las actividades recreativas especialmente al aire libre. Además de contar con espacio adecuados para esas prácticas (ciclo vías, señalética apropiada, circuitos deportivos, etc.)
- Mala conectividad que sumada a los altos costos del transporte deteriora la posibilidad de movilidad intercomunal y propicia el aislamiento de zonas rurales.
- Generar propuestas y programas que potencien el uso de alternativas energéticas de uso domiciliar, como son la instalación de paneles fotovoltaicos.

- En términos organizacionales se manifiesta un debilitamiento que es necesario subsanar mediante actividades y programas que fomenten la participación ciudadana.
- Creación de un organismo que colabore y preste información a la comunidad respecto a planes, programas y proyectos a los que la sociedad civil pueda postular o solicitar apoyo.

2.3.2 Análisis entrevistas semi-estructuradas

A continuación, se presenta una matriz con extractos significativos de parte de las entrevistas realizadas con sus principales aspectos a destacar. Bajo petición de los entrevistados se procurará resguardar su identidad, por lo que únicamente se reconocerá la actividad en que se desenvuelve o la agrupación de la que forma parte. Solo serán expuestos los nombres de quienes fueron entrevistados por su condición de representantes de la comuna.

Se utilizó la siguiente pregunta para como eje temático de la entrevista: **¿Cuáles son los principales problemas de la comuna?**

Tabla N°21: Matriz síntesis entrevistas semi-estructuradas.

Nombre, Cargo u Organización a la que pertenece	Sector	Principales Problemas	Como solucionar problemas
Jefa del Dpto. Social	María Elena	Presencia de consumo y tráfico de drogas. Persistencia de Perros vagos y microbasurales	Incentivar programas ligados al desarrollo artístico. Mejorar equipamiento comunitario y espacios públicos

Encargado proyecto salud y educación	María Elena	Contaminación por acción antrópica, microbasurales Presencia de alcoholismo	Implementar métodos que permitan mejorar la toma de conciencia en cuanto a estos temas
Encargado área Salud	Quillagua	Demora en traslado de pacientes por interconsulta. Imposibilidad de continuar estudios de enseñanza media en la misma localidad	Optimar movilidad pacientes
Cyber Municipal	Quillagua	Falta de agua potable y luz eléctrica. Imposibilidad de continuar estudios de enseñanza media en la localidad	Mejorar implementación electricidad
Comité de Vivienda	Quillagua	Escasez de agua potable y energía eléctrica. Regularizar temas de propiedad con Bienes Nacionales.	Impulsar mejoramiento del aislamiento Finiquitar regulación propiedades
Directora Jardín Junji	María Elena	Presencia de perros vagos y microbasurales. Drogadicción.	Implementar espacios de recreación Concientizar a la población en temáticas contingentes
Concejal	María Elena	Pocos espacios para desarrollar actividades con la comunidad. Falta reconstruir edificios post terremoto. Fallas en el alcantarillado	-----

Fuente: Elaboración Propia

2.3.3 Análisis Encuestas

Se aplicaron 400 encuestas en total, abarcando tanto la Localidad de María Elena, como sus alrededores (Quillagua).

Tabla N° 22: Encuestas por localidad

Localidad	N° de encuestas	Porcentaje
María Elena	352	88%
Quillagua	148	12%

Fuente: Elaboración Propia

1. Lugar de residencia personas entrevistadas.

Tabla N°23: Entrevistas por localidad

Localidades Urbanas	N° Encuestas	Porcentaje
María Elena	6	60%

Localidades Rurales	N° Encuestas	Porcentaje
Quillagua	4	40%

Fuente: Elaboración Propia

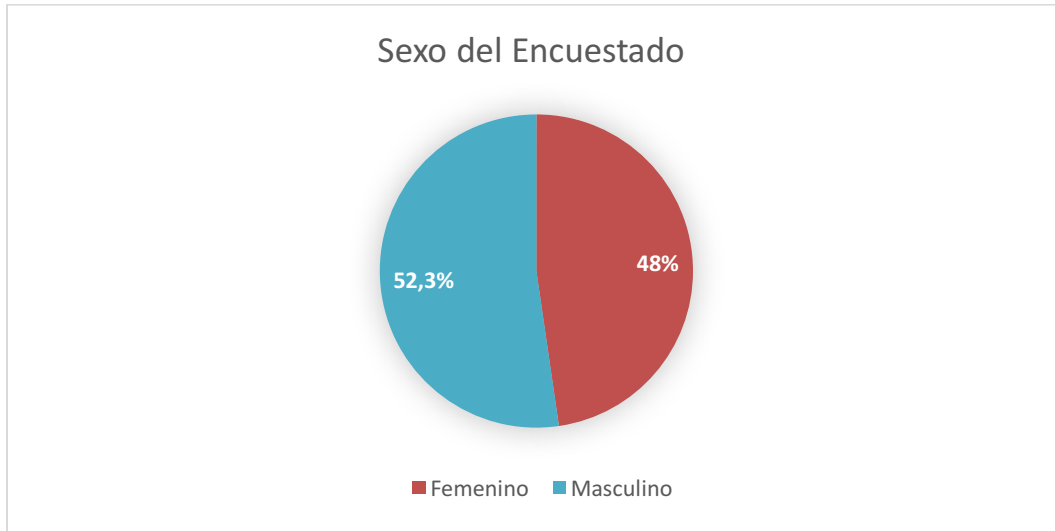


Gráfico N°1: Sexo del encuestado. Fuente: Elaboración Propia

El mayor porcentaje de los encuestados fue de sexo masculino, lo que se condice con ser una comuna reconocida por su rubro minero y alto porcentaje de género masculino.

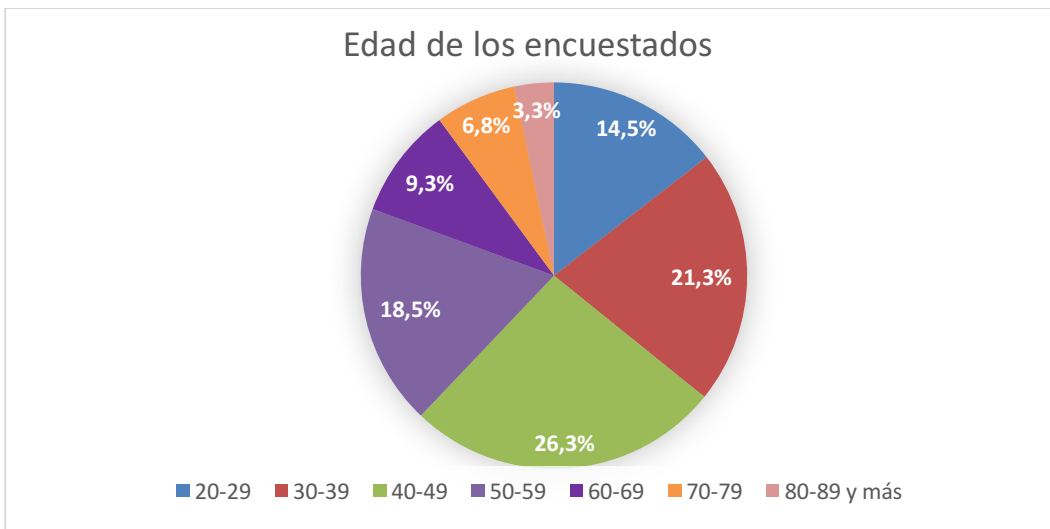


Gráfico N°2: Edad del encuestado. Fuente: Elaboración Propia

Con respecto a la edad de los encuestados, un 26,3% es población entre los 70-79 años, demostrando que María Elena tiene una tendencia etaria geriatrizada, con un alto nivel de población jubilada. Un 21,3% tiene entre 30-39 años, lo cual se condice con la existencia de población flotante que reside temporariamente en la comuna según jornadas laborales.

En lo referido a cuales son los aspectos importantes a los que debería la Municipalidad enfocarse en el Plan de Desarrollo Comunal destacaron los temas de educación y empleo en la comuna como primera prioridad, seguido de temas de contaminación y limpieza de la ciudad. Afirmando además que ambos elementos están estrechamente vinculados por tratarse de aspectos asociados al desarrollo local, los elementos paisajísticos que se poseen, y el cuidado de los recursos medioambientales presentes. Se hace permanente alusión especialmente a la contaminación alrededor de la ciudad con la presencia de microbasurales.

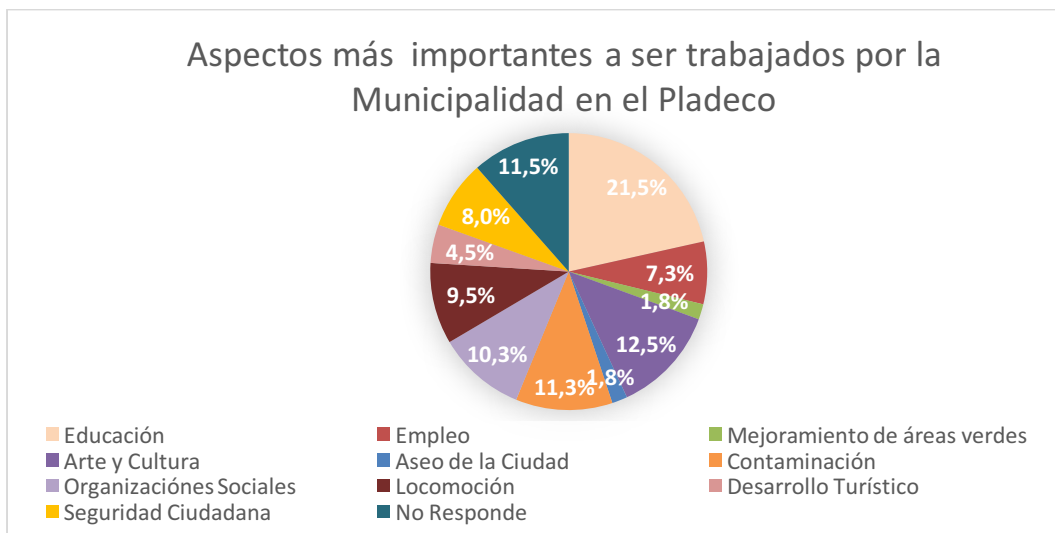


Gráfico N°3: Aspectos más importantes para ser trabajados. Fuente: Elaboración Propia

Sin embargo, no es menor la población que está interesada en las organizaciones sociales presentes en la localidad, afirmando la relevancia que estas tienen para el trabajo comunitario.

1.- Desarrollo y Actividad Productiva



Gráfico N°4: Actividades que permitirán potenciar la comuna. Fuente: Elaboración Propia

Con respecto al desarrollo y actividad productiva de la zona, al preguntarle a la comunidad cuales actividades creían que permitiría potenciar la comuna, un 48,5% afirmo que el turismo podría ser una nueva manera de generar ingresos locales, desplazando de esta manera el rubro minero que históricamente ha sido parte de la realidad de la comuna de María Elena.

Es importante mencionar que el rubro minero sigue siendo el rubro con mayor relevancia dentro de la comuna, sin embargo, se está comenzando a potenciar ciertas alternativas como es el turismo como un desarrollo más sostenible y sustentable.

Para comprender la perspectiva de los habitantes de María Elena se les pregunto cuales aspectos de los presentes en el territorio tiene mayor potencial para la comuna, destacándose el patrimonio arquitectónico con el que cuenta la comuna (32,5%) y la belleza cultural que posee la gente pampina (37%).

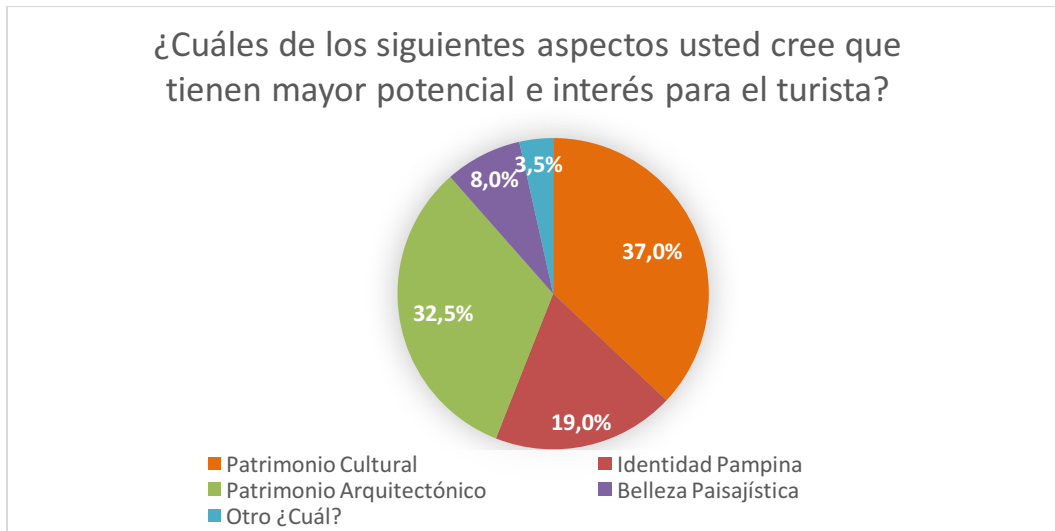


Gráfico N° 5: Aspectos de mayor interés para el turista. Fuente: Elaboración Propia

Con respecto a potenciar el turismo en la comuna, se le pregunto a la comunidad por los elementos que consideraban importantes para las potencialidades turísticas, a lo cual el 28,5% indico que es necesario potenciar fiestas y eventos locales, y embellecer las fachadas de edificios y calles 30%.

2.- Aseo, MedioAmbiente y Espacios Públicos

Al preguntarle a la comunidad cuales son los aspectos necesarios que mejorar la comuna, un 18% afirma que es necesario mejorar y aumentar las edificaciones para deporte y recreación, mejorando los espacios ya existentes. Un 14,5% indica que es necesario mejorar las calles y veredas y un 12,3% asegura que es importante generar espacios de actividades festivas y culturales.

¿Cuáles son los aspectos necesarios para mejorar tu comuna?



Gráfico N°6: Aspectos para mejorar la comuna. Fuente: Elaboración Propia

Sin embargo, es necesario mencionar que es importante trabajar los temas de iluminación, parques y paseos sociales, procurando mejorarlos.

¿Cómo evalúa el trabajo realizado por la Municipalidad en la ciudad de María Elena en los siguientes aspectos?

Al preguntarle a la comunidad por su percepción del trabajo realizado por la Municipalidad en la ciudad de María Elena, en la mayoría de los aspectos consultados existe una evaluación catalogada como buena, enfatizando en los aspectos de recolección de basura y limpieza.

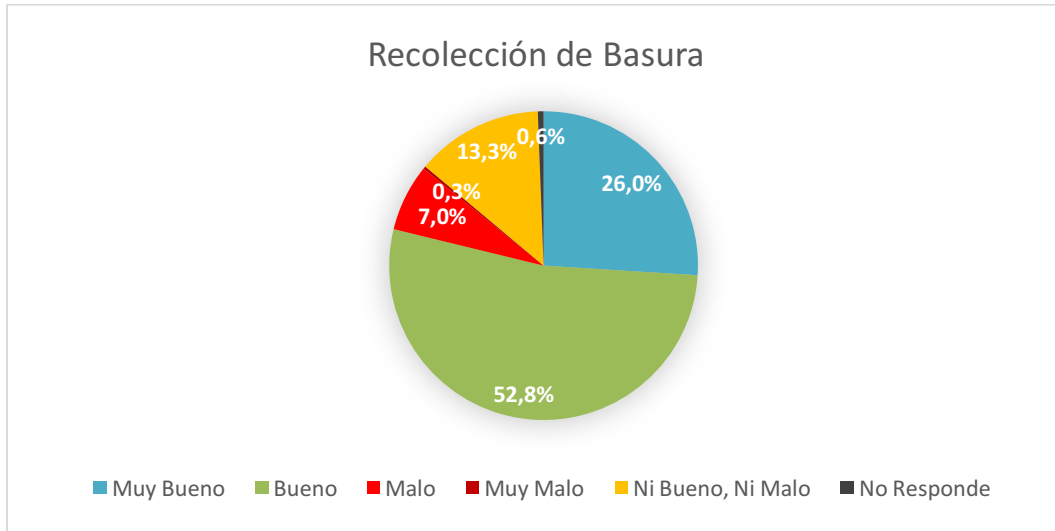


Gráfico N° 6: Evaluación recolección de basura. Fuente: Elaboración Propia

Un 88,8% de los encuestados lo evalúa como muy bueno y bueno, ya que el camión de basura pasa recolectando los desperdicios de manera continua, siendo mínima la respuesta negativa con respecto a este ítem.

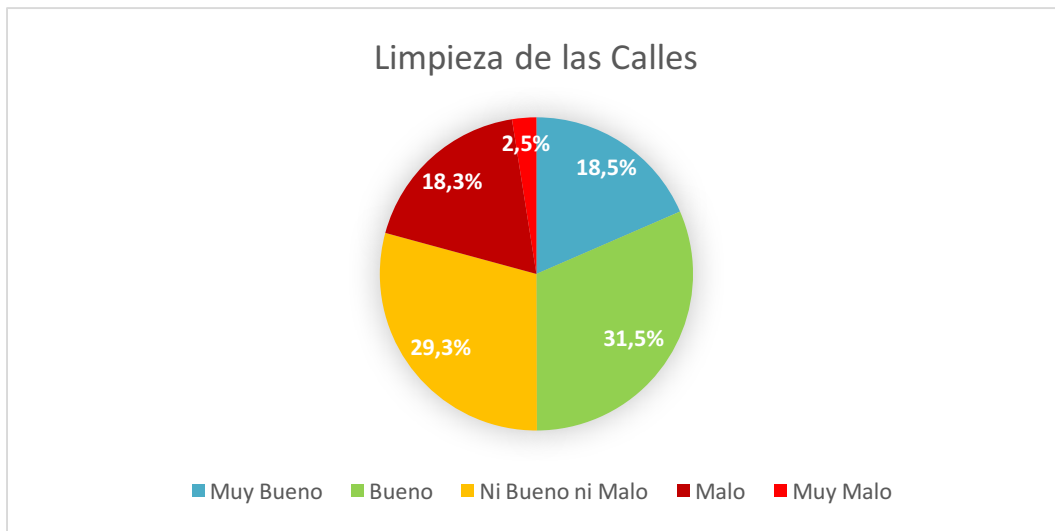


Gráfico N°7: Evaluación limpieza de calles. Fuente: Elaboración Propia

Con respecto a la limpieza de las calles, un 50% de los encuestados considera muy buena y buena la limpieza de las calles, existiendo un 29,3% con una respuesta ambigua sobre el tema, y una cifra menor, 1,3% como mala. Lo que destaca el trabajo de embellecimiento llevado a cabo por la Municipalidad.

Sin embargo, el mayor de los temas referidos a este ítem, tiene relación con el control de los perros vagos, puesto que en la comuna se han producido diversos ataques de perros callejeros, lo que ha conllevado un imaginario social negativo con su presencia, por el alto nivel de abandono que tienen estos animales en la comunidad.

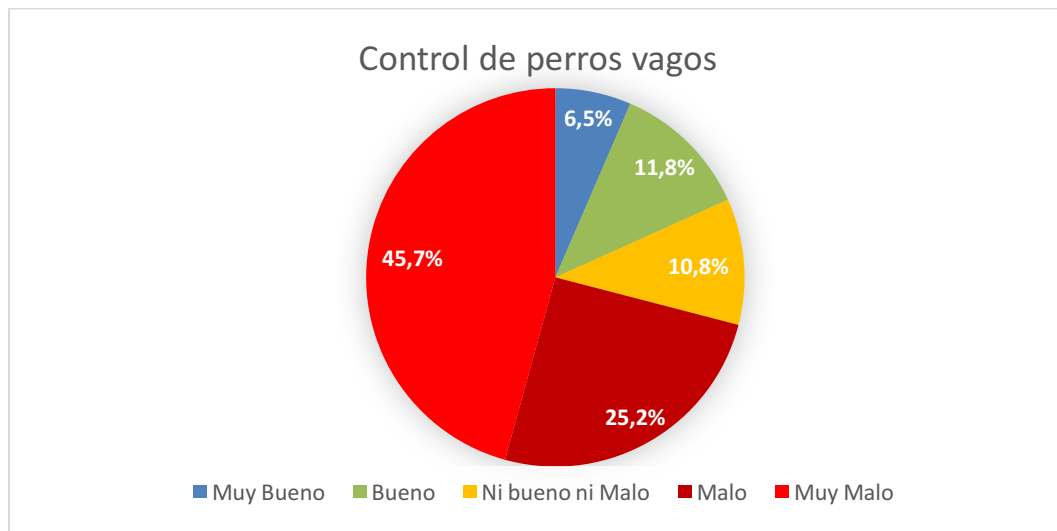


Gráfico N° 8: Evaluación control perros vagos. Fuente: Elaboración Propia

Un 71,1% de la población considera muy malo y malo el control de perros vagos llevados a cabo por la Municipalidad en sus diferentes campañas de esterilización. Situación que ha ido en incremento, por el mal cuidado de dichas mascotas y el abandono de sus propietarios, lo que aumenta el dote de estos animales. Es necesario responsabilizar en esta área tanto la mala gestión de la comunidad con respecto al cuidado de sus mascotas y responsabilidad sobre ellas, como también,

la falta de campañas de esterilización, las cuales se solicitó que fuesen con mayor continuidad.

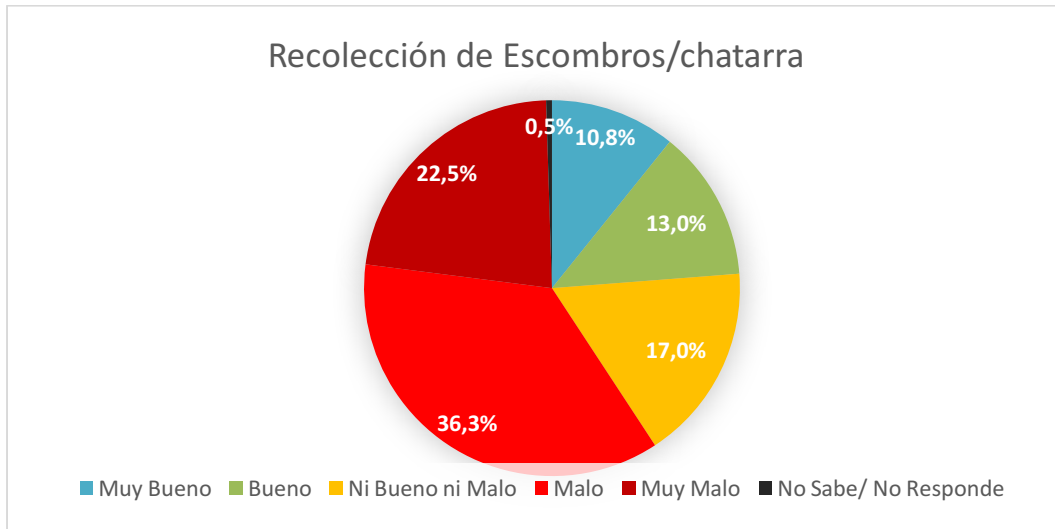


Gráfico N°9: Evaluación control de escombros. Fuente: Elaboración Propia

Otro de los temas que se menciono es la recolección de escombros y chatarra, esto debido a que en la comuna se llevan a cabo múltiples trabajos tanto domiciliarios como industriales, por lo que era necesario poseer esta percepción. Un 36,3% indico que el retiro de estos elementos es malo, un 22,5% que es muy malo, siendo la mitad de los encuestados aquellos con una percepción negativa con respecto a este ítem. Se mencionó, además, zonas clandestinas alrededor de la comuna reconocidos por ser basurales clandestinos de escombros.

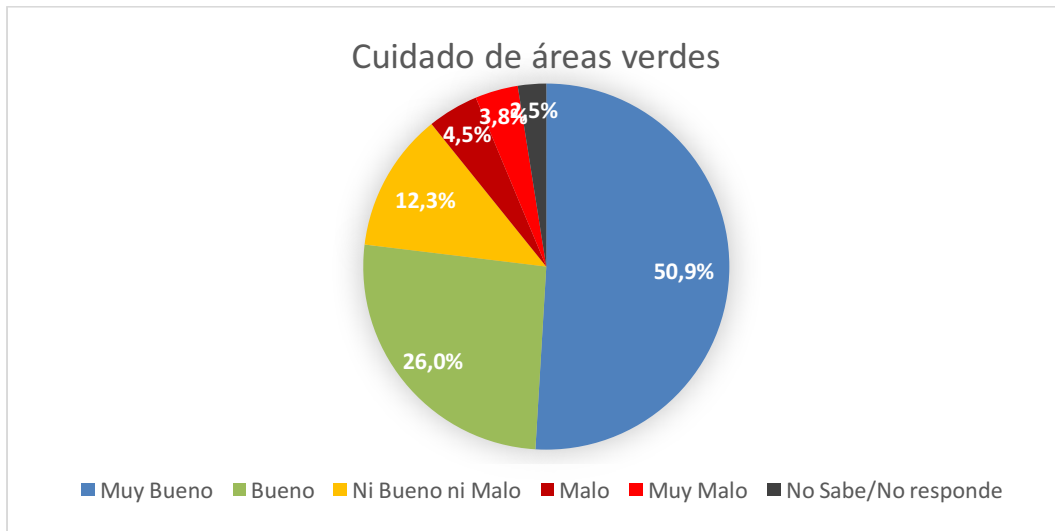


Gráfico N° 10: Evaluación cuidado áreas verdes. Fuente: Elaboración Propia

En lo referido al cuidado de áreas verdes, es importante destacar que el 51% de los encuestados lo considera positivo, indicando que es importante su existencia como espacio de distensión y esparcimiento para y entre la comunidad.

Sin embargo, destaca dentro de este ítem un alto índice de reprobación en los aspectos vinculados al control de los perros vagos, considerándose un punto de preocupación y necesario de atender con prontitud.

¿Qué tan importante cree usted que es para el medio ambiente la existencia/presencia de las siguientes actividades o situaciones ambientales?

Conectado con las preguntas anteriores y con respecto al desarrollo turístico, la contaminación y el resguardo del medio ambiente la población manifestó lo siguiente:

Debido a la mención de elementos asociados al cuidado del medioambiente, se le pregunto a la comunidad la relevancia que tenía para ellos el cuidado de este y la conciencia que tenían con respecto a las siguientes situaciones:

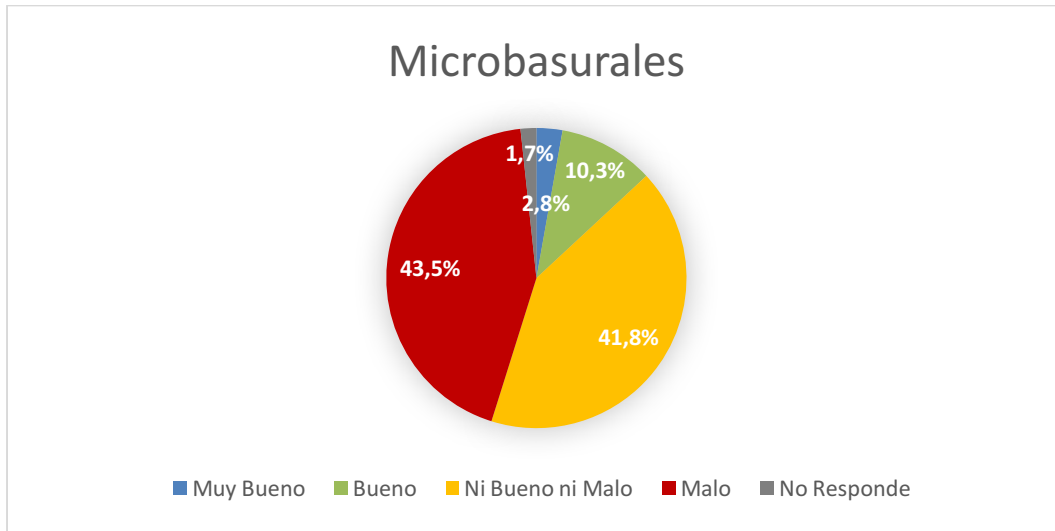


Gráfico N°11: Evaluación existencia de microbasurales. Fuente: Elaboración Propia

Como se puede apreciar, un 41,8% no considera ni bueno ni malo la existencia de microbasurales en la comuna, lo que sugiere una falta de participación ciudadana en lo referido a esta temática. No obstante, un 43,5% considera mala la existencia de estos microbasurales, en particular por la atracción de roedores que puede generar.

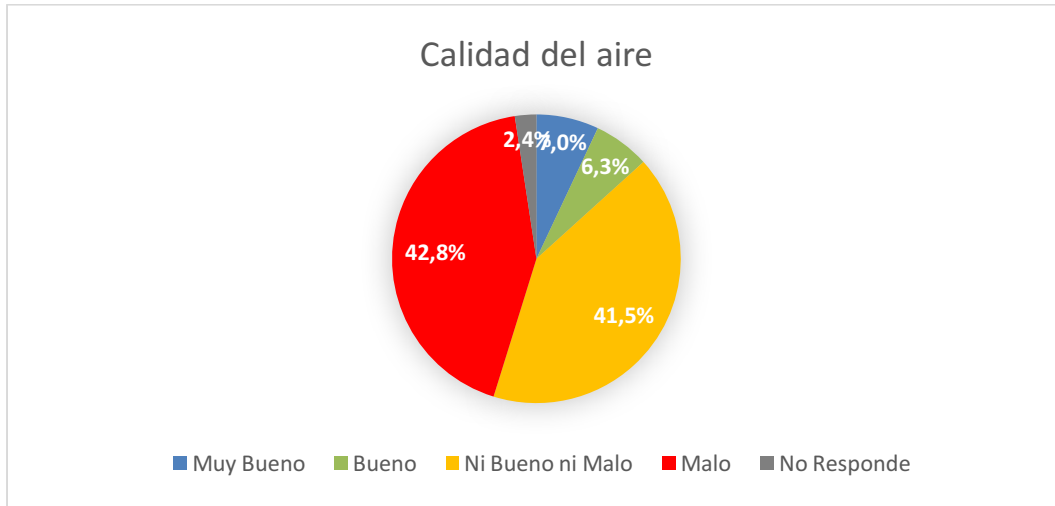


Gráfico N° 12: Evaluación calidad del aire. Fuente: Elaboración Propia

Un 42,8% afirma que es mala la calidad del aire en la comuna, destacando que puede ser esto comprendido por los altos niveles de viento que arriban a las localidades constantemente, y provocan el alza de polución y tierra, lo que complica con especialidad a la población infantil y tercera edad.

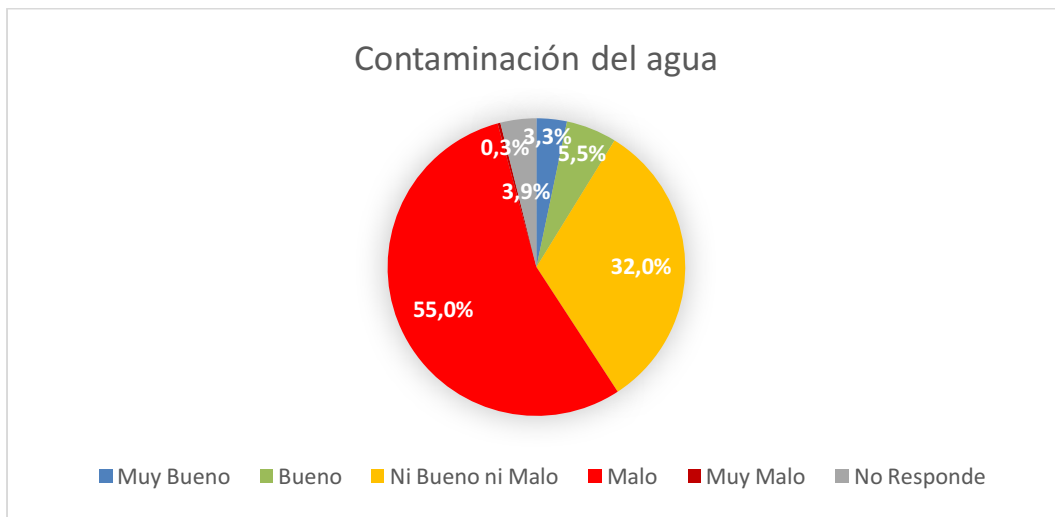


Gráfico N°13: Evaluación contaminación del agua. Fuente: Elaboración Propia

En relación al agua, un 55% de los encuestados indica que es mala el agua de la localidad, afirmando que está contaminada y que por lo mismo deben comprar agua embotellada para el consumo diario. Siendo mínima la aprobación con respecto a este ítem.

¿Qué tan importante cree que usted que es para el medio ambiente la existencia/presencia de las siguientes situaciones ambientales?

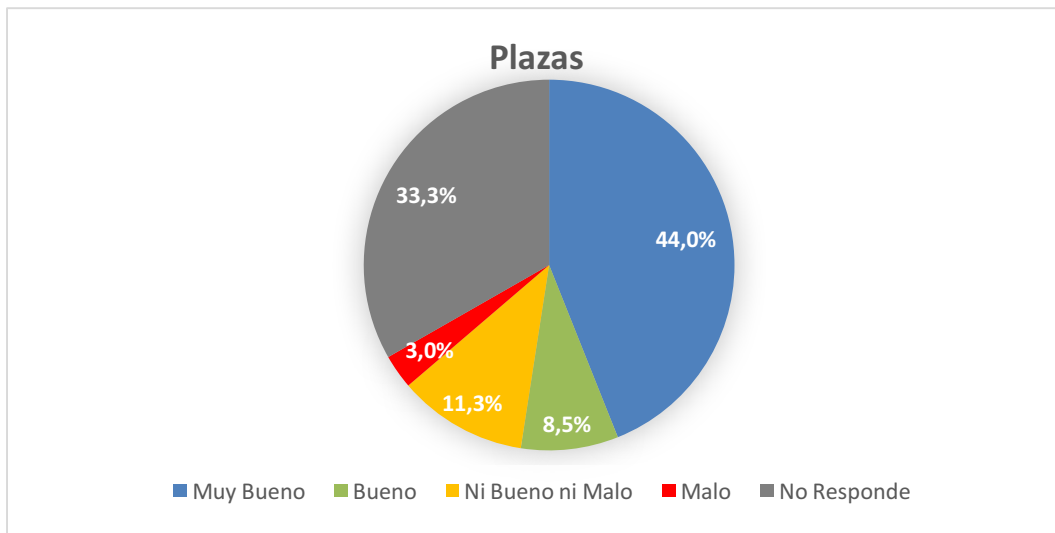


Gráfico N° 14: Evaluación presencia de plazas Fuente: Elaboración Propia

Un 44% de la comunidad le otorga un nivel de importancia a la presencia de la plaza como muy buena, puesto que es un espacio que se utiliza mucho para compartir y comunicarse entre la comunidad. Dentro de las diferentes actividades destacaron la importancia de su belleza para atraer a la comunidad hacia ella.

¿En base a su experiencia, evalúa la calidad de los siguientes lugares de esparcimiento que posea su barrio?

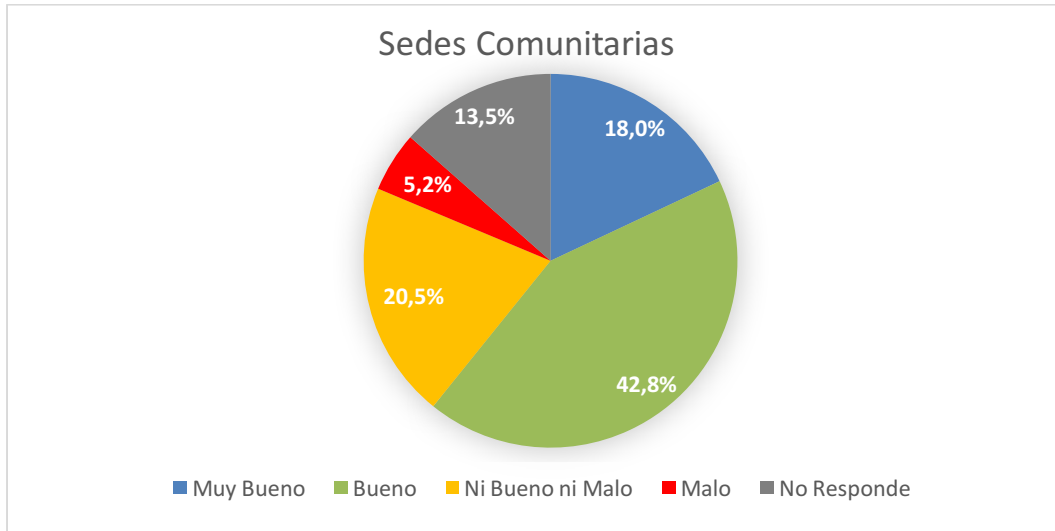


Gráfico N°15: Evaluación calidad sedes comunitarias. Fuente: Elaboración Propia

Otro elemento importante es la presencia de la sede comunitaria como espacio de utilidad comunitaria para las diferentes actividades a realizarse, puesto que al ser un municipio que funciona a comodato, este espacio es simbólico para las redes comunitarias como una alternativa a la cual acudir. Un 42,8% considera buena su presencia por lo mismo.

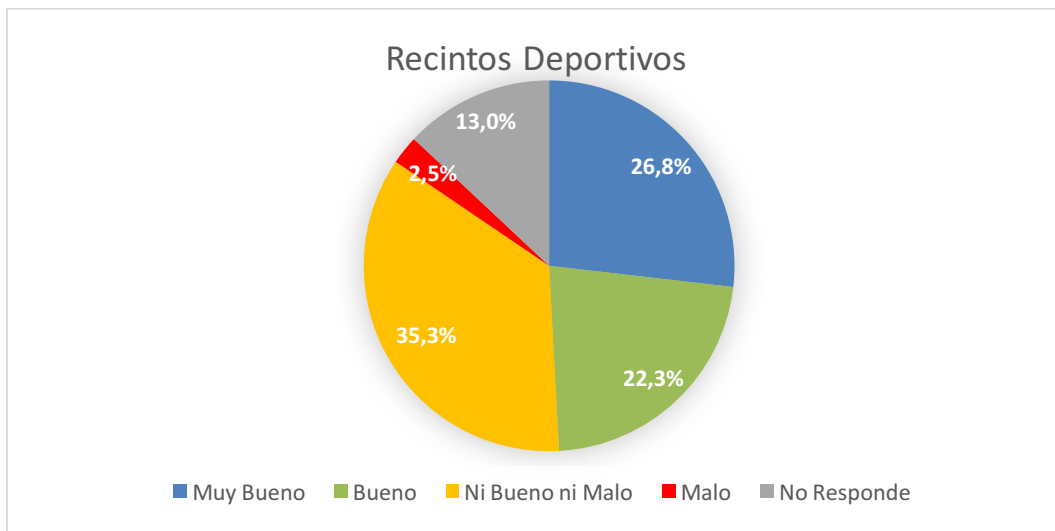




Gráfico N°16: Evaluación presencia recintos deportivos. Fuente: Elaboración Propia

Un 49,1% indica que es buena la presencia de recintos deportivos en la comuna, ya que es una alternativa para poder utilizar los tiempos de dispersión que tiene la población. Sin embargo una cifra no menor, 35,3% no le otorga importancia a la presencia de estos.

Evalué las prácticas para mejorar y resguardar los espacios públicos.

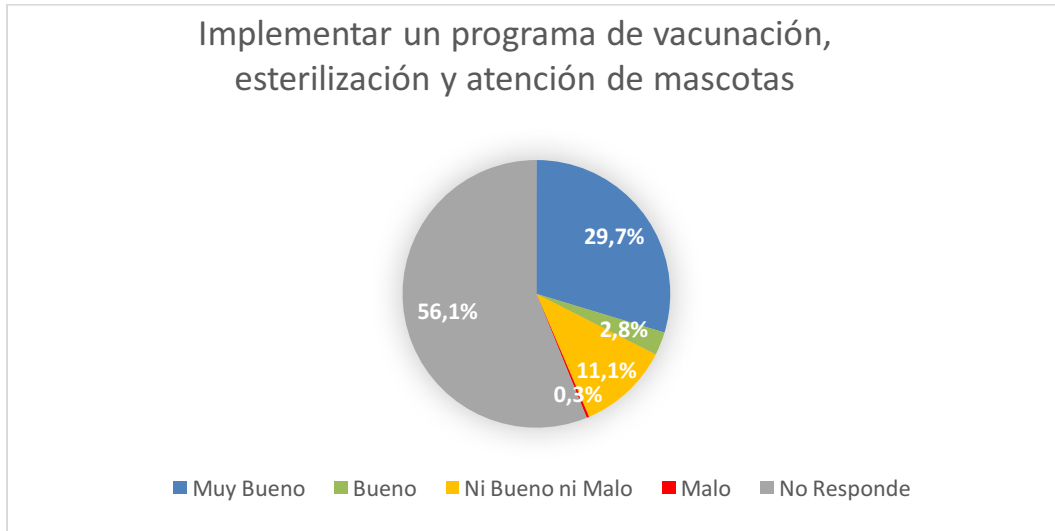


Gráfico N°17: Implementar programa control de mascotas. Fuente: Elaboración Propia

Uno de los problemas que más destacó la comunidad es la necesidad de implementar un programa de vacunación, esterilización y atención de mascotas para reducir el nivel de perros vagos en la calle. Con respecto a esto, el 55,8% de la población está disconforme con las campañas realizadas hasta ahora, ya que no han sido exitosas en su acometido. Solo un 2,8% de los encuestados está de acuerdo con esta medida, demostrando un descontento generalizado con el tema.

¿Cuáles cree que son los siguientes problemas en su comuna?

En relación con las principales problemáticas de las comunas, se reconoce la existencia de 8 elementos que deben considerarse para su próximo trabajo.

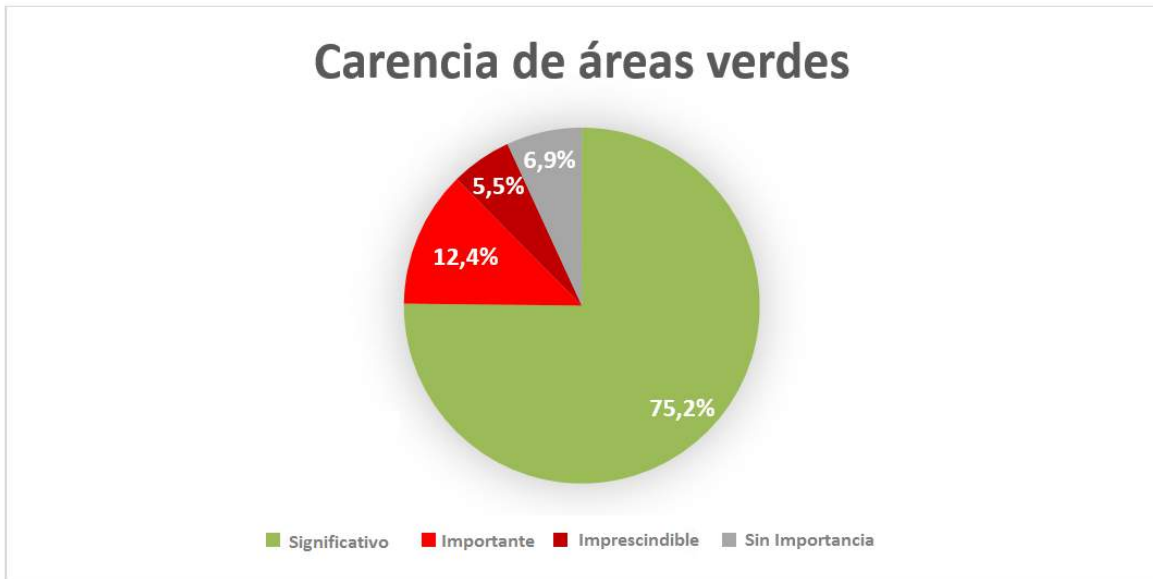


Gráfico N°18: Carencia de áreas verdes. Fuente: Elaboración Propia.

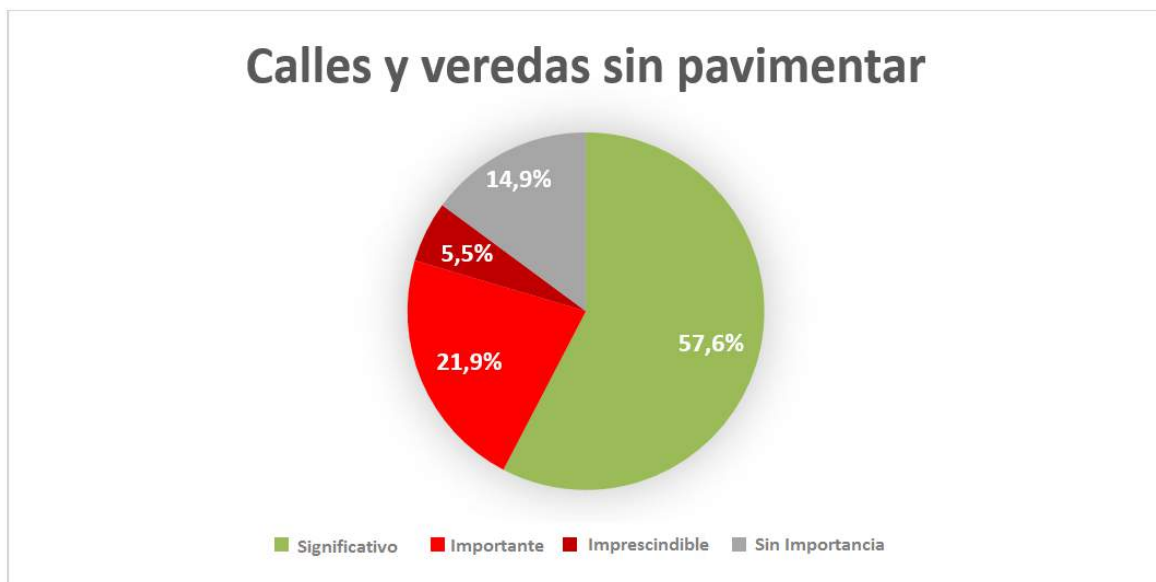


Gráfico N°19: Calle y veredas sin pavimentar. Fuente: Elaboración Propia.

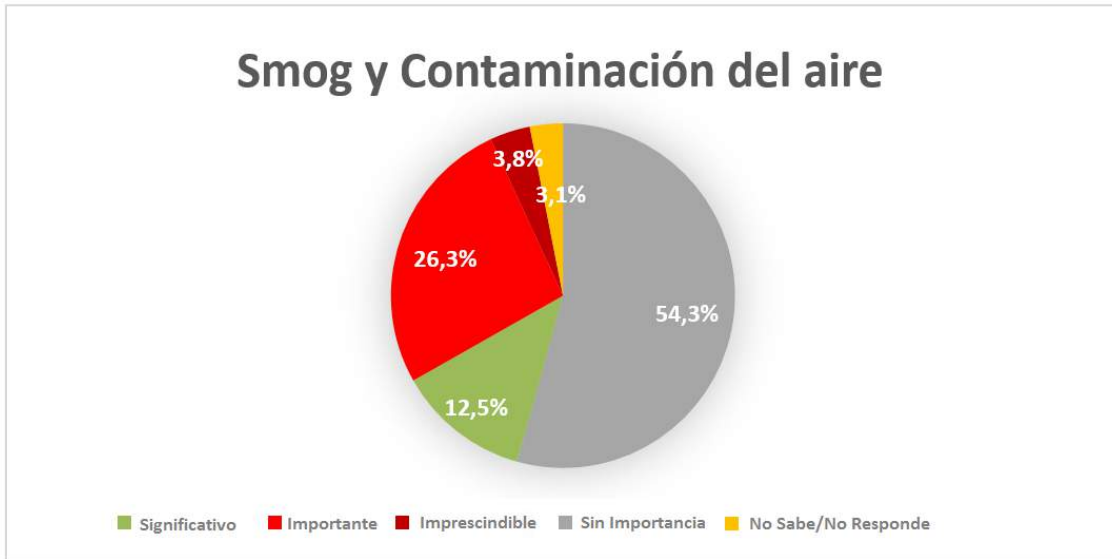


Gráfico N°20: Smog y contaminación del aire. Fuente: Elaboración Propia



Gráfico N°21: Destrucción del patrimonio. Fuente: Elaboración Propia

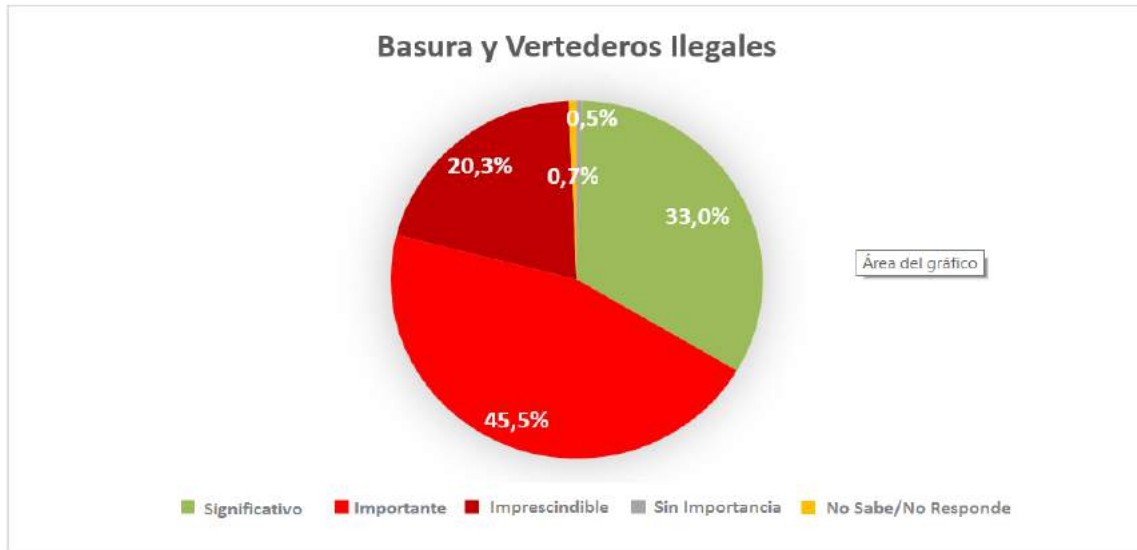


Gráfico N°22: Basura y vertederos ilegales. Fuente: Elaboración Propia

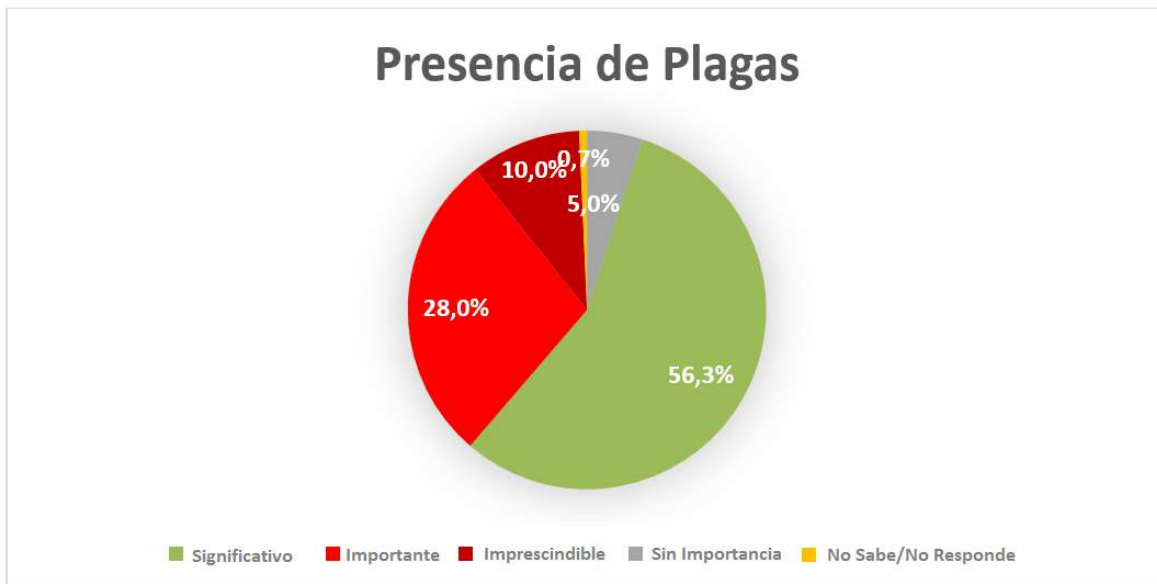


Gráfico N°23: Presencia de Plagas. Fuente: Elaboración Propia

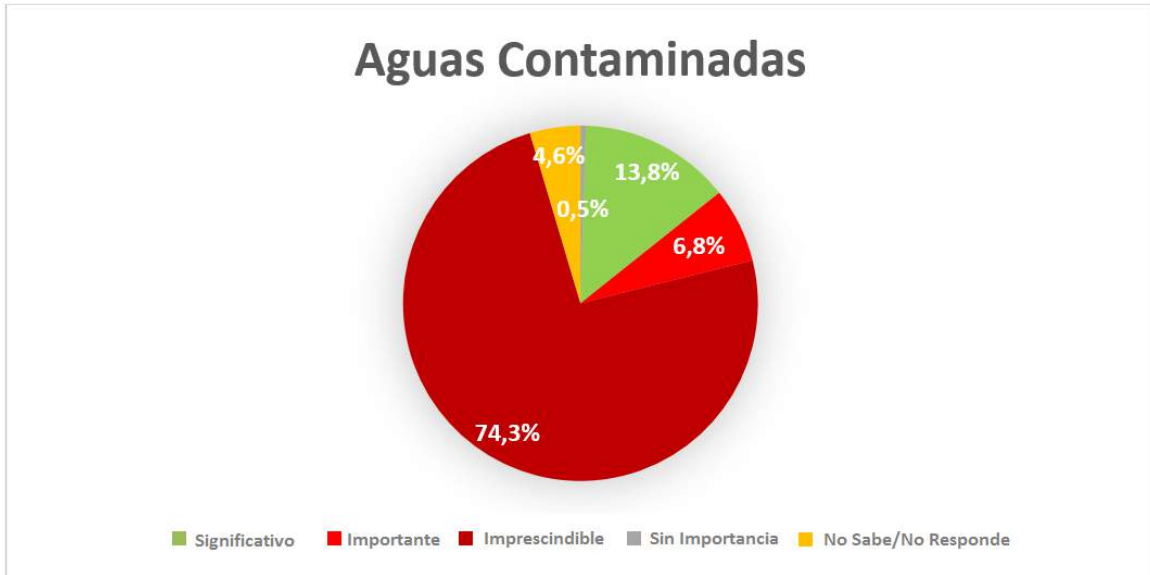


Gráfico N°24: Aguas Contaminadas. Fuente: Elaboración Propia



Gráfico N°25 Malos olores y ruidos. Fuente: Elaboración Propia

Como se puede apreciar con respecto a las principales problemáticas de la comuna, unas de las más importantes son las asociadas a temas de aguas contaminadas (74,3% como un tema imprescindible), malos olores y ruidos (61,8%) y la contaminación del aire (54,3%) producido en gran parte por los fuertes vientos que se sienten por la tardes, los cuales son los temas asociados a mayor importancia e imprescindible para el desarrollo de la población. Sin embargo, el 74,5% de los encuestados indica que es significativo el tema de la carencia de áreas verdes, seguido por un 57,3% que indica que es significativo solucionar el tema de las calles y veredas sin pavimentar, además de solucionar el tema de la presencia de plagas, específicamente roedores (56,3%) y la destrucción del patrimonio (51,5%). En base a prioridad por parte de la comunidad, estos son los temas que deberían avocarse en los próximos años.

3.- Situación Organizacional

La evaluación de la comunidad a las diferentes temáticas asociadas a nivel organizacional, indican lo siguiente:

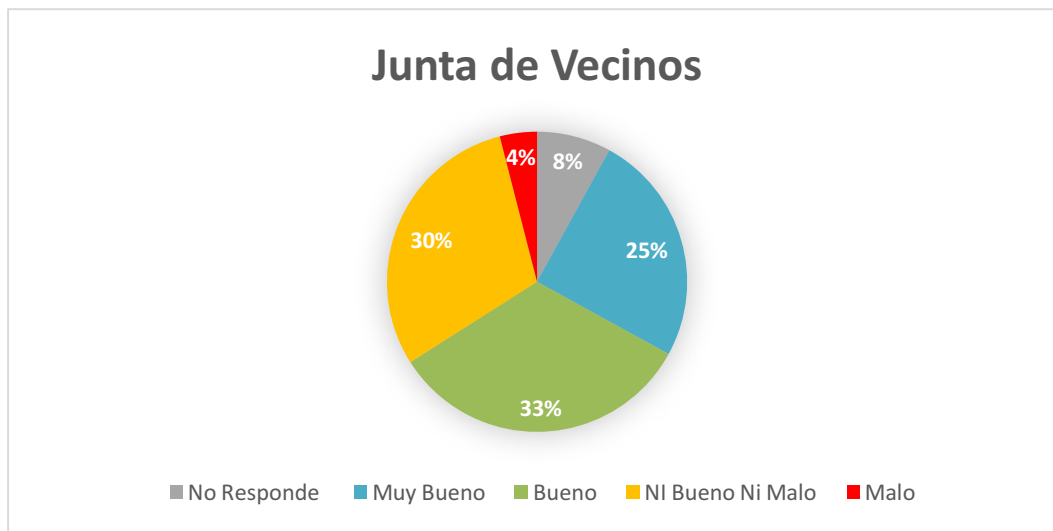


Gráfico N°26: Junta de vecinos. Fuente: Elaboración Propia



Gráfico N°27: Clubes deportivos. Fuente: Elaboración Propia

Con respecto a la situación organizacional de María Elena, Es interesante evaluar que es poca la participación ciudadana con respecto a estas temáticas, evaluándolas como positivas, pero participando poco de estas diversas actividades.

4.- Transporte, Transito y Locomoción

Es necesario reconocer que la comuna de María Elena está inserta en medio del desierto más árido del mundo, por lo que la conectividad de esta debe ser mencionada como un elemento crucial.

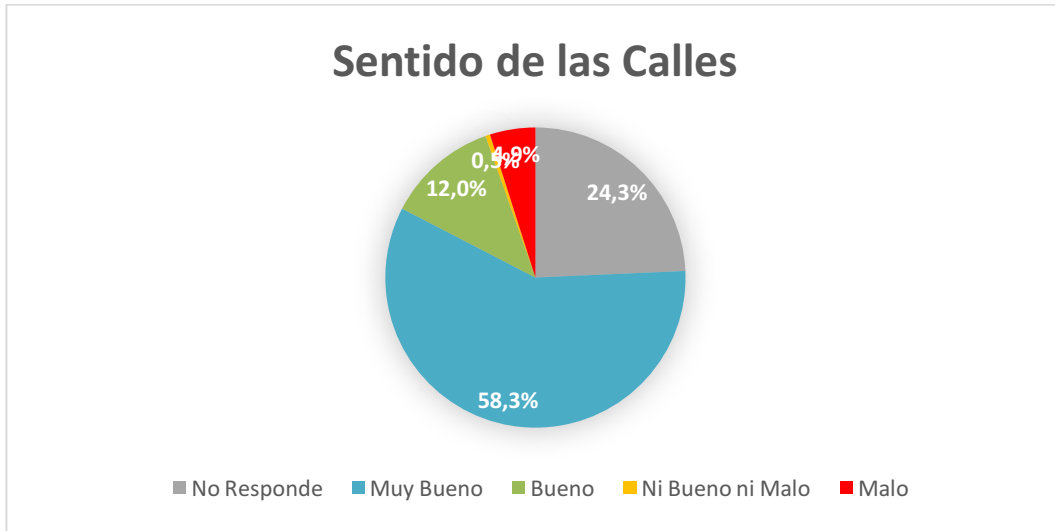


Gráfico N° 28: Sentido de las calles. Fuente: Elaboración Propia

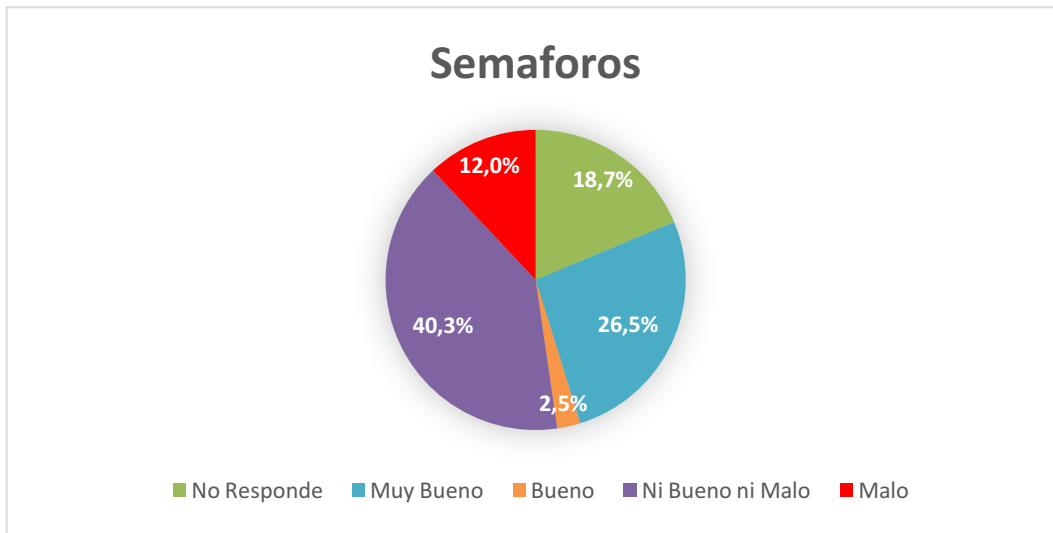


Gráfico N° 29: Semáforos. Fuente: Elaboración Propia

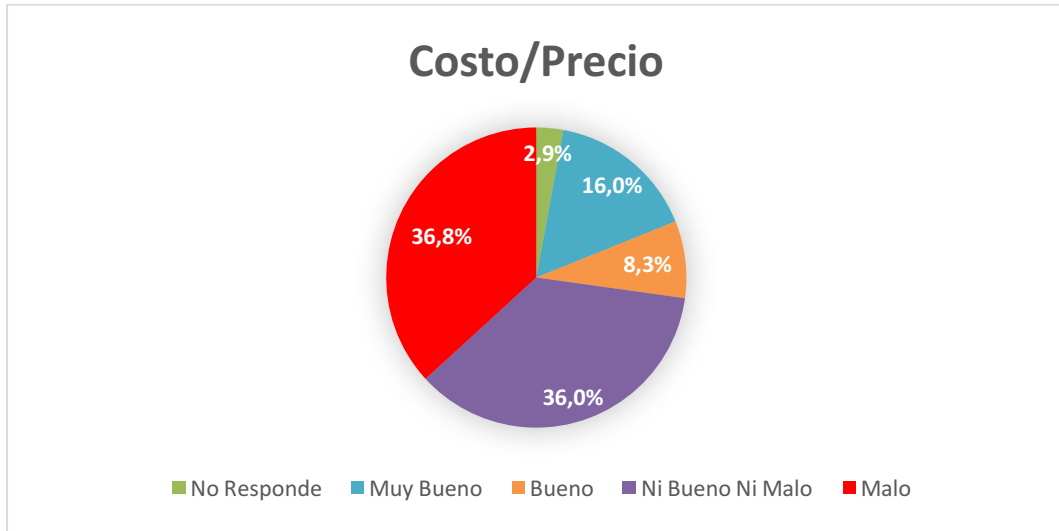


Gráfico N° 30: Costo/Precio. Fuente: Elaboración Propia

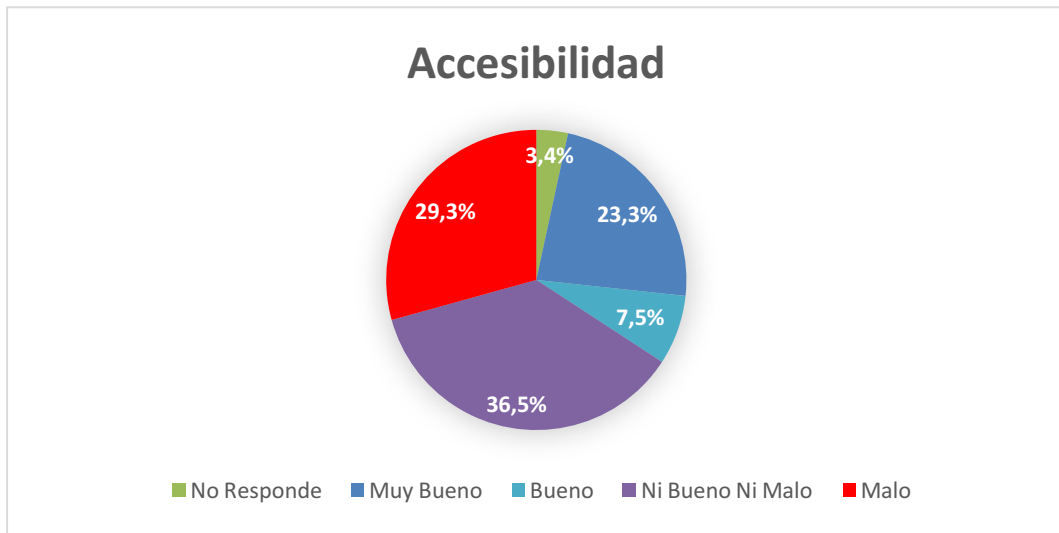


Gráfico N°31: Accesibilidad. Fuente: Elaboración Propia

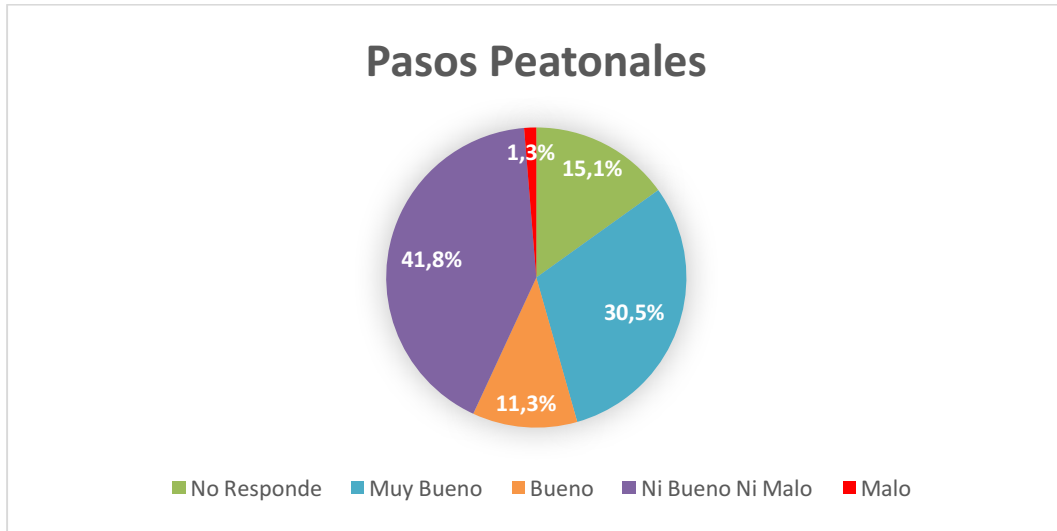


Gráfico N° 32: Pasos peatonales. Fuente: Elaboración Propia

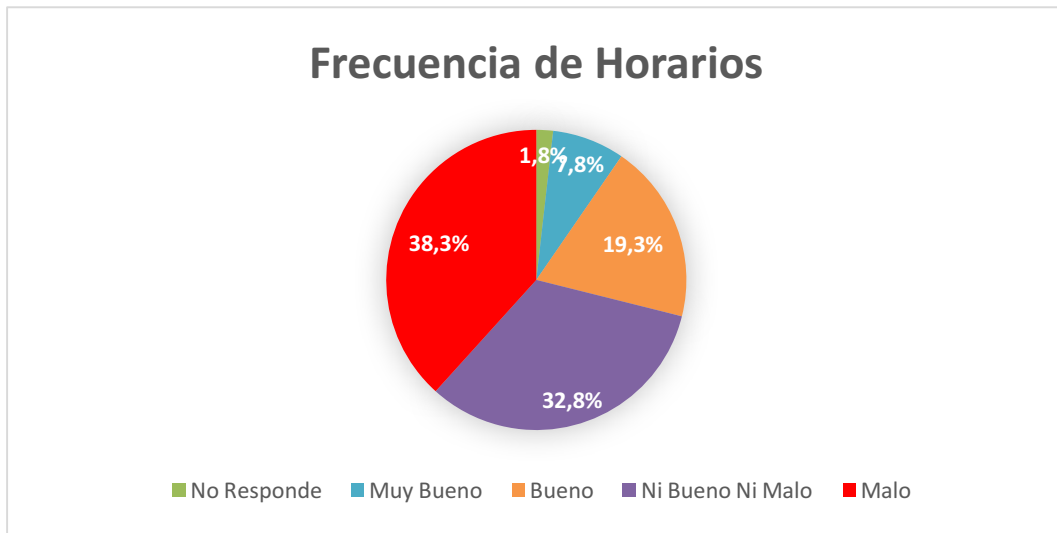


Gráfico N°33: Frecuencia de horarios. Fuente: Elaboración Propia

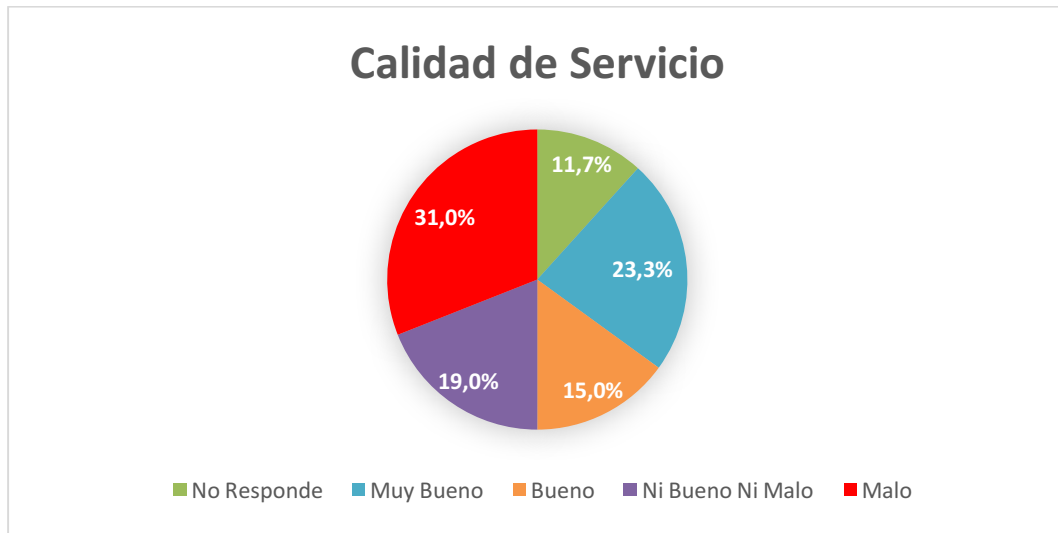


Gráfico N°34: Calidad de servicio. Fuente: Elaboración Propia

En lo referido a la locomoción que conecta a la ciudad con el resto de la región, el 38,3% de los encuestados indica que la frecuencia de horarios es mala. Mientras en lo referido al costo/precio un 36,8% de los encuestados lo evalúa como malo, afirmando que deben pagar costos muy altos para poder trasladarse hacia y desde la ciudad. Además, un 31% indica que la calidad del servicio es mala, por lo que el descontento es aún mayor en esta temática.

Con respecto al poblado de María Elena, un 30,5% de los encuestados, indica que sería adecuado poner pasos peatonales en la ciudad, mejorando así el traslado de los transeúntes. Para ello, un 26,5% indica la necesidad de instalar semáforos en la ciudad, para poder de esta manera regular el tráfico vehicular y sus altas velocidades.

2.4 Síntesis global diagnóstico participativo

Si bien la comuna de María Elena tiene una situación única al ser fundada en propiedad privada de una empresa minera internacional como es el caso de SQM, ha experimentado grandes avances en materia de modernización e inversión en infraestructura pública contribuyendo a fortalecer áreas como la administración pública y el servicio de salud, entre otros. Esto no es suficiente para satisfacer las demandas básicas de la comunidad y que están directamente relacionadas con la necesidad de espacios comunitarios y abiertos para todos; con mejorar el sistema educativo y su infraestructura y procurar generar espacios y actividades para la población infanto-juvenil, que no dispone de muchas alternativas culturales o deportivas. La satisfacción de estas demandas contribuiría significativamente para mejorar la calidad de los y las habitantes de María Elena.

Entre las observaciones expuestas por la comunidad destacan dos temas que son cruciales de mencionar, el primero de ellos es la presencia incipiente y latente de drogas en la zona, el cual está comenzando a afectar a población escolar; y la necesidad de tener recursos básicos como agua potable y luz eléctrica sin tener la dependencia de la empresa SQM. Uno de los lugares donde se ve con mayor impacto esta problemática es en la localidad de Quillagua, zona que es abastecida por medio de camiones aljibes con agua potable y por medio de generadores posee electricidad en horarios pauteados, lo que impide poder fomentar a esta localidad como un punto de interés turístico por no poder satisfacer la demanda de agua potable y energía eléctrica ni siquiera para la misma comunidad presente.

Entre las observaciones expuestas por la comunidad destaca la conectividad y el aislamiento en el que se encuentra la comuna, se expresa cierta dependencia de líneas de buses que transitan por la ciudad, pero que al no poseer una estación de servicio donde detenerse ni recoger visitantes no invita a atraer personas turistas.

Otro elemento hace alusión a la calidad del servicio referido al costo/precio del mismo. Ya que la población considera alto el precio de los pasajes de estos buses, referido a la calidad del servicio y la puntualidad del mismo. Situación que agrava el descontento de las habitantes, ya que con frecuencia los horarios de recogida de pasajeros no son respetados.

Del mismo modo, uno de los puntos fuertemente mencionados por la comunidad hace referencia a la poca empleabilidad presente en la comuna que no sea asociado a temas del rubro minero. De ahí el llamado de la comunidad para dar prioridad al fortalecimiento de nuevas áreas de desarrollo productivo alternativas a la actividad minera, que en la actualidad concentra parte importante de los empleos en la comuna. Dando pie a la revitalización de actividades propias de la zona como son el turismo y el resguardo del patrimonio local. Actividades que diversificarían la producción dando dinamismo al mercado local cuestión que fortalecerían el empleo y daría estabilidad económica a la población de la comuna.

Con respecto al turismo la comunidad se manifestó de acuerdo a que es la actividad con mayor potencialidad para la comuna. Aunque debe ser fortalecido aún más con la construcción de infraestructura que invite a los turistas a tener una constante presencia en la comuna, por lo que se hizo hincapié en la necesidad de baños y duchas públicas, terminal de buses, y espacios adecuados para el buen trato del turista, exigiendo la necesidad de generar talleres y capacitaciones para las personas que estarían interesadas en involucrarse en este rubro. El enfoque de la comunidad con el turismo lo destaca como uno de los polos productivos a los que se debe poner relevancia ya que se cuenta con la belleza paisajística natural y los espacios arquitectónicos y patrimoniales para el mismo. En este mismo sentido, la población destacó la necesidad de potenciar fiestas y eventos locales que permitan además fomentar la idiosincrasia y patrimonio cultural presente en la



comuna, pero siempre procurando generar una conciencia turística ciudadana para resguardar el bienestar venidero.

Respecto a las condiciones de la vida urbana, en general la evaluación es positiva, la comunidad percibe de buena manera el esfuerzo de gobierno local por mejorar la calidad de los espacios públicos, valorizando las condiciones adecuadas en que se encuentran las áreas verdes. Además de la necesidad de establecer un control sobre los perros vagos presentes en gran número alrededor y en la comuna, a lo cual se solicita generar mayores campañas de esterilización y vacunación para prevenir la formación de jaurías y posibles ataques a la comunidad.

La situación rural dista de la urbana, existe una amplia preocupación particularmente por Quillagua, localidad con grandes necesidades de regularizar la situación sanitaria generando programas alusivos a aquella demanda, como es el caso de poder tener agua potable las 24 horas del día, como también necesidades de conectividad vial y de internet. Ya que, al no existir estos recursos básicos, y al no existir alternativas comunicacionales o una buena red de internet quedan aislados y con la sensación de abandono por parte del Municipio. Otro elemento que debe ser mencionado de Quillagua es su alto nivel de presencia de población tercera edad, cada vez es una localidad más geriátrizada, teniendo necesidades propias de accesibilidad y atenciones de salud.

Quillagua es una de las localidades con menos niños, ya que dentro de la localidad no existe trabajo ni inversiones destacadas, obligando a las familias a migrar en busca de mejores condiciones de empleabilidad y educativas.

En términos de salud pública se percibe preocupación por parte de la población respecto a la falta de inversión en infraestructura y equipamiento para los centros de salud, refiriéndose a la carencia de tecnología y profesionales con especialidades para un Centro de Salud Familiar al que llegan distintos pacientes



de sectores rurales aledaños a la ciudad de María Elena. Otro elemento que destaca es la calidad de la atención ofrecida, demostrando insatisfacción con respecto a este término, en particular por la necesidad de especialidades que permitan satisfacer emergencias inmediatas en este sentido existen Programas con recursos económicos de patentes mineras, que mejoran la cantidad de prestaciones y servicios del consultorio.

Se hace preciso establecer planes de emergencia integrales con los que se pueda contar ante alguna eventualidad identificando los actores principales y las medidas a tomar ante ciertas situaciones de emergencia, procurando promover una gestión integral del riesgo.



III. IMAGEN OBJETIVO

La Imagen **O**bjetivo de la Comuna es el resultado del conocimiento que se adquiere a partir del diagnóstico técnico y participativo construido a partir de los diferentes actores de la comuna, es la información que nos permite conocer la realidad actual de la comuna y sus proyecciones, es decir, hacia donde queremos avanzar, es nuestra base para el avance del Plan de Desarrollo Comunal.

La Imagen **O**bjetivo de una comuna se precisa como el conjunto de características que definirán la comuna en el futuro, es decir, es la forma en que los habitantes del territorio desean ver su comuna. Por esta razón cobra importancia en el proceso de definición de Imagen **O**bjetivo el diagnóstico participativo, que otorga instancias de participación a la comunidad, asegurando la representatividad necesaria de sus habitantes en el Plan de Desarrollo Comunal.

La imagen actual que nos entrega el diagnóstico técnico y participativo, es decir ¿Qué somos? constituye una primera acción de intervención en el Plan de Desarrollo Comunal, esta imagen actual representa nuestras fortalezas y debilidades como comuna, así como también las necesidades y oportunidades que tienen sus habitantes, nuestra forma de vivir y como nos relacionamos con el entorno.

A partir de esta imagen actual resulta necesario proyectarse hacia el futuro, es decir, ¿qué queremos ser?, para ello se debe considerar el perfil de la comuna, las necesidades y demandas de sus habitantes que permitan generar las condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y potenciar las fortalezas de la comuna.

3.1 PERFIL COMUNAL

La comuna se caracteriza por la riqueza histórica del salitre, así como también por las excelentes condiciones climáticas que favorecen la producción de energía solar además de la agricultura del Valle de Quillagua.

Además María Elena posee un gran potencial turístico, principalmente en el ámbito rural y natural, en donde se resalta la identidad, historia y tradiciones de sus habitantes que los distinguen del resto de las comunas de la región.

3.2 VISION Y MISION

¿QUE QUEREMOS SER COMO COMUNA?

Del análisis de las condiciones actuales de la Comuna se desprenden las siguientes ideas centrales, aspectos que permiten delinear lo que se quiere en el futuro para la comuna.

- Una comuna integrada en todos los aspectos a la región de Antofagasta, a la provincia de Tocopilla y al país.
- Una comuna posicionada como polo de desarrollo estratégico regional, considerando la existencia de experiencias y potencialidades productivos asociados al turismo, las energías renovables y el casco histórico salitrero que posee.
- Una población con una visión integrada de la Comuna y con mayor unidad en las localidades, que vele por los intereses del Desarrollo Comunal y resguarde el patrimonio cultural.

- Una población organizada, participativa y activa en la toma de decisiones del desarrollo Comunal, para la generación de oportunidades económicas, laborales recreacionales y culturales.
- Una población saludable, con una atención primaria eficiente y oportuna. Que cuente con una comunidad motivada en la aplicación de conductas de vida saludables.
- Una comuna con buenas condiciones ambientales, que permita una vida tranquila y saludable, sustentada con el trabajo conjunto entre la Comunidad y las Autoridades.
- Una producción concentrada en las bondades del sol eterno y adecuadas redes turísticas, competitiva en los mercados Nacionales e Internacionales.
- Una comuna con mayor y eficiente infraestructura en servicios básicos, viviendas, deportes, recreación, transporte y telecomunicaciones e infraestructura de uso público de calidad con una fuerte impronta turística.
- Un trabajo coordinado, transparente, confiable y participativo del Municipio con las organizaciones vivas, dirigido a la generación de condiciones para el desarrollo de la Comuna.
- Una comuna que potencia el recambio y permanencia generacional a través de oportunidades laborales y educacionales.

Imagen Objetivo

Es importante mencionar que la Imagen-Objetivo contiene dos elementos. El primero es la visión comunal que da cuenta de los deseos a largo plazo de la comuna. Y la Misión que entrega los principales objetivos que se esperan lograr a mediano plazo en la comuna.



A continuación se presenta la Visión Comunal:

“María Elena, última salitrera activa del mundo, que valoriza y combina el patrimonio histórico con el desarrollo comunal a partir de un servicio integral y de calidad, abierta a consolidar su actitud turística y potencial energético en vías del desarrollo sustentable, respaldando la diversificación productiva y económica, conservando el respeto por la comunidad y su entorno”

A continuación se entrega la Misión Comunal:

“María Elena es una comuna que procura mejorar la calidad y las condiciones de vida de sus habitantes, mientras resguarda la permanencia y conservación de la identidad pampina a través de la participación ciudadana. Asimismo, proyecta su diversificación productiva como epicentro de las energías renovables a nivel nacional, al mismo tiempo fortaleciendo las actitudes para el desarrollo turístico. Aspectos que permiten un crecimiento equitativo e integrador para todos los habitantes de la comuna, atesorando

3.3 DESARROLLO DE LAS IDEAS FUERZA DE LA VISIÓN Y MISIÓN

- **Identidad salitrera y pampina**

Actualmente María Elena constituye el último emplazamiento habitacional de la mítica historia del oro blanco, donde esta ciudad desafió todos los pronósticos y se emplazó en medio del desierto de Atacama, trascendiendo a las inhóspitas condiciones climáticas, fortaleciendo las relaciones cohesionadas entre sus habitantes, los cuales todavía recuerdan y añoran los tiempos de encuentro y festejos típicos de las tradiciones salitreras y pampinas.

El resguardo urbano y social de la historia salitrera ha generado una identidad arraigada en estas costumbres, permitiendo concebir proyecciones de desarrollo asociada a estas prácticas históricas que rodea a la comuna. Lo que sitúa a la comuna como un polo de inversión interesante dentro de la región en lo relativo a la cultura nortina, este mismo desarrollo permite crear interés en el resguardo del patrimonio aprovechando su riqueza.

- **Patrimonio Histórico**

El patrimonio histórico que rodea y forma parte de la comuna de María Elena es característico de la comuna, lo cual queda plasmado en los aspectos infraestructurales, donde se ha protegido y resguardado las construcciones originarias del siglo pasado debido en gran parte a que la empresa SQM es propietaria del complejo habitacional y la infraestructura, existiendo aún en la actualidad residencias históricas con espacios propios de la cultura salitrera y pampina.

Se sitúa a la comuna como un centro de encuentro y desarrollo, principalmente en términos mineros, persistiendo aún maquinarias del siglo anterior, potenciando su existencia como zonas patrimoniales con rico valor cultural y social.

- **Diversificación productiva y económica.**

La fortaleza climática e histórica que tiene María Elena permite potenciar otras áreas productivas asociadas al turismo histórico y al resguardo de estos espacios. La consideración de sus capacidades asociadas convierte a la actividad en un polo inagotable de oportunidades construyendo así un alero firme y generoso para sustentar su propio desarrollo en el tiempo.

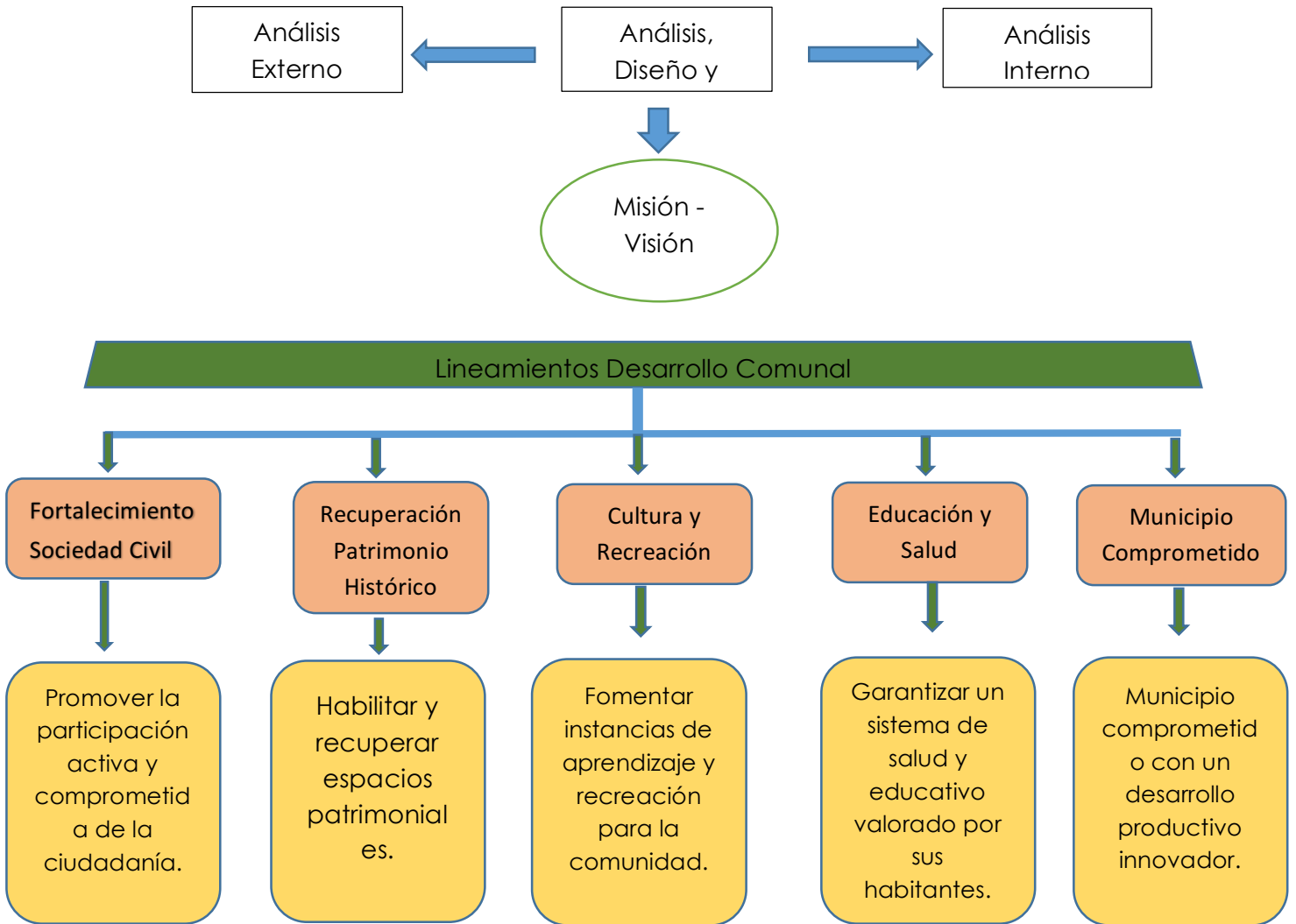
- **Potencial energético.**

De cara al futuro las energías renovables se presentan como un pilar fundamental en el desarrollo de los países, es en este sentido que la latitud y extensión donde se emplaza la comuna se presenta como eje estratégico de cara a los nuevos desafíos energéticos, sobretodo en la energía solar. La comuna debe apuntar a explotar este potencial, ya que es la fuente energética por excelencia y hacia donde deben apuntar los futuros esfuerzos de diversificación productiva y económica de la comuna.

3.4 Lineamientos Estratégicos

A partir de lo obtenido de la Imagen-Objetivo se definen los lineamientos estratégicos que guiarán el desarrollo comunal. Cada uno de estos lineamientos tiene un objetivo estratégico que tiene por finalidad concretarse a través del plan de acción e inversiones de la siguiente etapa. Para facilitar la comprensión se presentarán esquemáticamente los objetivos estratégicos comunales, los cuales fueron desarrollados en las diferentes modalidades de talleres y entrevistas realizadas en la comuna. Es importante mencionar que son parte de un proceso que permitió obtener el Diagnostico Global Complementario de la comuna.

3.4.1 Objetivos estratégicos sectoriales





IV. PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN COMUNAL

El mecanismo para cumplir los objetivos estratégicos y lograr la imagen objetivo a nivel comunal es mediante un conjunto de planes, programas y proyectos debidamente especificados, priorizados y programados en el tiempo.

Para estos efectos se han especificado planes, programas y proyectos para diferentes sectores de inversión, para cada uno de los objetivos estratégicos definidos, agrupando iniciativas por política relacionada al lineamiento estratégico, el que define ámbito de acción del plan, proyecto o programa incluido en el plan. Luego de conocer los instrumentos de gestión es posible hacer sugerencias para lograr los objetivos planteados con anterioridad.

4.1 Fuentes de financiamiento

Fondo común municipal (FCM)

EL FCM es la principal fuente de financiamiento de los municipios. Está definido constitucionalmente como un mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país.

Este mecanismo redistributivo de los ingresos propios entre las municipalidades del país, opera a través de mayores aportes de parte de las municipalidades con más recursos que ayudan a financiar la operación de aquellas que cuentan con una menor capacidad financiera.

Si bien todas las municipalidades del país reciben recursos por este instrumento, las comunas que tienen mayores ingresos aportan mayores flujos monetarios de los que perciben. De esta manera, las cuatro comunas de mayor capacidad económica del país (Santiago, Providencia, Las Condes y Vitacura) tienen un

aporte diferenciado al Fondo Común Municipal, el cual les obliga a contribuir al FCM con parte importante de la recaudación por patentes comerciales (el resto de las comunas no aporta por este concepto) y, a su vez, aportar un monto mayor de la recaudación de su impuesto territorial.

4.2 Proyectos y programas disponibles

Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)

Su objetivo esencial es el de contribuir a la reducción de las condiciones de marginalidad sanitaria, con déficit de servicios básicos. En consecuencia, se trata de un programa social destinado a la atención preferente de familias de bajos ingresos para entregarles soluciones a sus carencias de servicios básicos (agua, alcantarillado, electricidad, trazado y pavimentación de calles).

Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)

Programa eminentemente social que se caracteriza por financiar proyectos generados en la comuna e intensivos en la utilización de mano de obra a fin de apoyar situaciones puntuales de desempleo. Los recursos de este Programa son radicados por las leyes de presupuestos del sector público en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

El Programa de Mejoramiento Urbano busca:

- Incentivar la participación de la comunidad en la formulación, financiamiento y ejecución de proyectos con las características del PMU.
- Permitir una ágil formulación y ejecución de los proyectos, con cierta flexibilidad en lo relativo al tipo de obras a financiar.
- Fomentar la presentación de proyectos de adelanto local, especialmente en comunas con bajo nivel de inversión.

- Complementar otros programas de inversión que, por su naturaleza, no están destinados a financiar proyectos como los que considera este Programa.

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Es una fuente de financiamiento por la que se canalizan, anualmente, recursos fiscales a los presupuestos de los gobiernos regionales para ser destinados a inversión regional. El FNDR es definido por la LOC N°19.175, sobre Gobierno y Administración Regional, como "... un programa de inversiones públicas, con finalidades de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo". Es importante destacar que corresponde al Consejo Regional respectivo resolver la inversión de estos recursos, sobre la base de la propuesta que formule el intendente.

El FNDR, actualmente, mantiene dos líneas de financiamiento: Tradicional y Provisiones, ésta última corresponde a recursos adicionales provenientes de créditos que el Gobierno de Chile ha acordado con el Banco Interamericano de Desarrollo (FNDR-BID).

Provisión Saneamiento Sanitario

Esta línea de inversión busca contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos que habita en condiciones de marginalidad sanitaria, es decir, con déficit de agua potable y alcantarillado, financiando proyectos de agua potable y/o alcantarillado sanitario, plantas de tratamiento de aguas servidas y casetas entre otros.

Fondo Social Presidente de la República

El objetivo del Fondo Social es el financiamiento de programas y proyectos que tengan carácter social, preferentemente orientados a superar la extrema pobreza, elaborados y presentados por los distintos ministerios, entidades y organismos o instituciones públicas y privadas.

En dicho contexto, las municipalidades podrían ser beneficiarias de estos recursos como “Unidad Administradora de Fondos” en los casos que se los concedan para la ejecución de infraestructura, no obstante, también podrían otorgarles recursos para otro tipo de proyectos de carácter social. Las municipalidades, en el caso de proyectos de infraestructura -cuando recurran a algún organismo técnico (unidad técnica) del Estado para el estudio, proyección y construcción de las obras- no pueden entregarles la atención financiera de ella mediante la provisión de recursos.

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)

FOSIS es un servicio público funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es financiar en todo o parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social, los que deben coordinarse con los que realicen otras reparticiones del Estado, en especial con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Fue concebido como un órgano destinado a apoyar la integración de los más pobres al sistema productivo y social en todos sus niveles.

El FOSIS no ejecuta proyectos en forma directa, sino que financia aquellos que, cumpliendo con las características y requisitos exigidos en cada caso, les son presentados por terceros. En general, los proyectos que postulan para financiamiento del FOSIS son presentados y desarrollados por:

- Grupos o comunidades interesados en realizar una actividad tendiente a superar su situación de pobreza.
- Organismos privados tales como: organizaciones no gubernamentales, consultoras y otras entidades que tengan experiencia de trabajo con los sectores pobres.
- Reparticiones del área social del sector público.
- Organismos de gobierno regional o local.
- Organizaciones representativas en el ámbito local.

El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE)

El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE) una herramienta de financiamiento privilegiada para el desarrollo y proyección de la actividad física y deportiva en el país. Este Fondo tiene como objetivo financiar total o parcialmente proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones.

Este Fondo está constituido por la Cuota Nacional y las Cuotas Regionales, las que se conforman con los recursos que les asigna la Ley de Presupuestos, leyes especiales, recursos que destine el IND de su patrimonio y las donaciones de que sea objeto de conformidad a la Ley del Deporte.

El FONDEPORTE financia los siguientes tipos de proyectos:

- Proyectos de educación física y de formación para el deporte.
- Proyectos de desarrollo de la ciencia para el deporte (investigaciones y estudios).
- Proyectos de Desarrollo de Organizaciones Deportivas (capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos de las organizaciones deportivas).

- Proyectos de fomento y apoyo al deporte Escolar y recreativo.
- Proyectos de apoyo financiero para el deporte de Competición comunal, provincial, regional y nacional.
- Proyectos de apoyo para el financiamiento del deporte alto rendimiento y de proyección Internacional.
- Proyectos que financien total o parcialmente, infraestructura deportiva (adquisición, construcción, ampliación y reparación de recintos para fines deportivos).

Programas de agua potable rural (SUBDERE)

Son recursos que se encuentran establecidos como Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR) en el presupuesto de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Obras Hidráulicas, y están destinados a realizar inversión en programas o proyectos de agua potable rural.

Programa nacional de residuos sólidos (PNRS, SUBDERE)

Depende de la Subsecretaría de Desarrollo regional. Su objetivo general es mejorar las condiciones de salubridad y calidad ambiental de centros urbanos y rurales a nivel nacional, a través de la implementación de sistemas integrales y sostenibles para el manejo eficiente de residuos sólidos domiciliarios (RSD).

Programa de energización (SUBDERE)

El Programa de Energización tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de las Condiciones de vida de las comunidades aisladas, rurales e insulares, reducir las migraciones y fomentar el desarrollo productivo a través de la provisión de infraestructura básica de energía y mejoramiento de la calidad de servicio.

Servicios electrónicos municipales (SUBDERE)



TramiteMunicipal.cl, cuyo proyecto original se denominaba "Ventanilla de Trámites Municipales (VTM)", se enmarcó dentro de la Agenda Digital del Gobierno de Chile, y consiste en poner a disposición de los ciudadanos y de los municipios una herramienta Web capaz de entregar información y de efectuar trámites en línea en las municipalidades participantes.

Proyecto Red (SUBDERE)

Este Programa, que cuenta con el apoyo de la Unión Europea, busca profundizar la Descentralización del actual sistema de innovación, optimizando las decisiones de inversión pública e incorporando a las Regiones chilenas a un Desarrollo más equitativo y a redes europeas de innovación.

Programa de fortalecimiento de asociaciones municipales (SUBDERE)

El objetivo del programa es fortalecer a las asociaciones municipales de modo que se transformen en interlocutores válidos ante el sector público y privado, tanto para obtener recursos como para gestionar las iniciativas de desarrollo con un enfoque territorial.

Apoyo a presupuestos participativos (SUBDERE)

Apoya la ejecución de presupuestos participativos mediante la difusión y respaldo técnico a los municipios.

Academia de capacitación municipal y regional

Articula e integra las iniciativas de capacitación implementadas a través del antiguo Sistema Nacional de Capacitación Municipal, con nuevas iniciativas que permitan atender de una manera eficiente a la totalidad del público objetivo.

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)

SENDA puede suscribir convenios para la transferencia de recursos a las municipalidades sobre la base de los programas comunales de prevención del consumo de drogas y los aportes que éstas comprometan. La incorporación de nuevas comunas a este programa y la distribución de recursos entre comunas de una misma región deben ser consultadas con el gobierno regional respectivo. Estos recursos no ingresan al presupuesto municipal debiendo ser administrados mediante una cuenta complementaria.

Fondo nacional de seguridad pública

Este fondo busca fomentar y apoyar iniciativas de reducción del delito de municipios, corporaciones sin fines de lucro y la sociedad civil en general, constituyéndose como uno de los ejes programáticos del Plan Chile Seguro, que se implementa directamente desde el Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

En específico, el Fondo Nacional de Seguridad Pública financia iniciativas locales en alguna de las áreas temáticas establecidas en el Plan Chile Seguro, las cuales son:

- Prevención Social,
- Prevención Situacional,
- Asistencia a Víctimas y
- Reinserción Social.

El Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Es un fondo enfocado a la ejecución de proyectos de infraestructura de uso público, para los municipios creado mediante la Ley de Presupuestos de cada año. Estos recursos son identificados como Transferencias de Capital, en el Subtítulo 33,



a otras Entidades Públicas, ítem 03, asignación 125 Municipalidades, mediante la glosa presupuestaria 02 (número 5.8) Ley 20.557 de presupuestos para el presente año 2012.



V. ACCIONES Y PROYECTOS SUGERIDOS PARA TRATAR LINEAMIENTOS Y JERARQUIZACIÓN DE PROYECTOS ACTUALES

Esta etapa tiene como fin velar por la consecución de los objetivos planteados en los lineamientos estratégicos y los diversos procesos que lo componen. Además, permitirá una eficiente gestión interna y externa que considera el seguimiento y control para acercar a los funcionarios a la comunidad con los quehaceres cotidianos del municipio contribuyendo a un proceso amplio y transparente.

Un sistema de seguimiento y control entrega a los funcionarios municipales y comunidad información continua y actualizada sobre los cambios que están ocurriendo en la comuna, referido a las transformaciones en las condiciones locales y los avances generados por la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal.

El plan de seguimiento y control propone una evaluación conforme a las unidades municipales y objetivos por sector estratégico. Estas estimaciones serán valorizadas por medio de indicadores acordes a cada acción específica, en donde, cada unidad municipal difundirá la información acorde obtenida en este proceso.

Fundamentación.

Los procesos de evaluación en el campo político y social generan una serie de aprendizajes para los agentes administrativos y los ciudadanos en general, orientado principalmente como un ejercicio de control y transparencia. Confirmar una administración efectiva dentro de una etapa de seguimiento y control requiere de conocimientos e información de la opinión pública, en relación a lo que su gobierno realiza y el resultado de sus políticas.

La temática de control de proyectos no es una cuestión nueva y se enmarca dentro de un proceso de modernización de la administración pública circunscrita a ámbitos nacionales e internacionales. Esta transformación en la agenda

administrativa puede variar de país en país, sin embargo, sus bases conceptuales y filosóficas son las mismas.

Estos nuevos modelos están estructurados a modo de evaluar una cadena de resultados en donde se determinan los avances de las acciones y productos, sus efectos e impactos en la percepción de la población, entre otros. Dichas observaciones se complementan con un análisis devenido de las unidades institucionales respectivas y acordes al diseño del plan.

El control emplea un enfoque mixto, integra enfoques cualitativos y cuantitativos, orientados cada uno, a generar información específica. Por ejemplo, un indicador cuantitativo permitirá controlar la cobertura de algún servicio en el territorio, asimismo un indicador cualitativo permitirá valorar la percepción de los diferentes actores con respecto a una acción o política.

5.1 Acciones y proyectos sugeridos

Luego de exponer los lineamientos estratégicos sectoriales es necesario proyectar soluciones para estas problemáticas territoriales. La importancia de subsanar las problemáticas encontradas radica en que éstas hacen referencia a articular el territorio y no solo enfocar los esfuerzos en una dimensión de este sino en todos sus componentes entendiendo a este como una matriz compuesta por elementos medio ambientales, sociales económicos y políticos, si todos estos elementos son sumados de forma correcta en función del desarrollo se lograría potenciar la comuna en todos los ámbitos y evitar desequilibrios territoriales, lo cual presentaría un escenario favorable ante cualquier fenómeno anómalo externo en términos de respuesta a nivel comuna.



Después de ser realizados los talleres participativos en la comuna y de las distintas reuniones con personal municipal se logró generar una lista de acciones sugeridas para la comuna junto con los métodos de verificación validos par cada caso.

Fortalecimiento Sociedad Civil

Formar una sociedad con compromiso, que participe activa y constructivamente de las decisiones comunales a través de órganos formalmente establecidos.

Acciones Propuestas	Indicadores	¿Qué mide?	Verificadores	Supuestos
<p>Programa de fortalecimiento de organizaciones relevantes de la comuna.</p> <p>Apoyo constante del departamento de Desarrollo Social a las organizaciones de la comuna.</p> <p>Realización de actividades de dialogo comunitario.</p> <p>Fomentar el carácter autónomo y sustentable de las organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Creación de una ordenanza de participación social</p> <p>Generar oportunidades laborales y capacitaciones para la comunidad a través de proyectos (cense).</p> <p>Incluir en los programas educacionales actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores sobre nivel de organización de la sociedad civil. • Indicadores sobre el grado de interrelación entre los actores de la sociedad civil. • Indicadores sobre los recursos de la sociedad civil. • Indicadores sobre contexto político. • Indicadores sobre derechos y libertades básicas. • Indicador sobre el contexto socioeconómico. • Indicadores de contexto sociocultural. • Indicadores de las relaciones Estado - sociedad civil. • Indicadores de las relaciones sociedad civil – sector empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad • Calidad • Cobertura • Percepción • Percepción • Percepción • Percepción • Percepción • Percepción 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de proyectos • Proyectos ejecutados • Catastro de organizaciones de la sociedad civil • Registro fotográfico • Convocatoria cuantificada • Registros del Programa • Ejecución de presupuesto de inversión • Sistemas de monitoreo en funcionamiento 	<p>Capacidad técnica y tipo de financiamiento. Las horas de trabajo también son un elemento que complica el desarrollo de las acciones propuestas.</p>



<p>propias de la pampa y de la comuna.</p> <p>Socializar talleres laborales otorgados por el municipio y empresas privadas.</p> <p>Potenciar el Programa de Protección focalizada.</p> <p>Sistema Intersectorial de protección Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de democracia. • Indicadores de transparencia. • Indicadores de tolerancia. • Indicadores sobre no-violencia. • Indicadores de equidad de género. • Indicador sobre erradicación de la pobreza. • Indicador sobre sostenibilidad ambiental. • Indicadores sobre influencia en la política pública. • Indicadores sobre rendición de cuentas del Estado y empresas privadas. • Indicadores de respuesta a los intereses sociales. • Indicadores de empoderamiento ciudadano. • Indicadores de respuesta a las necesidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción y Cobertura • Percepción y Calidad • Percepción • Percepción • Percepción • Calidad • Calidad • Percepción • Cobertura y Calidad • Percepción • Cobertura • Calidad 		
--	---	---	--	--

Recuperación Patrimonio Histórico

Proteger, valorar, concientizar y recuperar al patrimonio histórico comunal que posee la última oficina salitrera viva en el mundo.

Acciones Propuestas	Indicadores	¿Qué mide?	Verificadores	Supuestos
<p>Generar campañas de concientización patrimonial.</p> <p>Potenciar campañas de pertenencia y arraigo con la pampa a través de talleres patrimoniales.</p> <p>Organizar y promover fiestas pampinas representativas.</p> <p>Generar programas de presupuesto participativo de resguardo de patrimonio humano inmaterial y material.</p> <p>Generar alianzas comunitarias de ecoturismo local.</p> <p>Hacer convenios con el sector privado para fondos concursables de turismo y resguardo patrimonial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de beneficiarios que califican positivamente los resultados de la puesta en valor de los inmuebles. • Duración promedio de las iniciativas de puesta en valor. • Número de campañas de sensibilización y educación patrimonial realizadas por año. • Número de actividades de difusión -seminarios, talleres, publicaciones- producidos por año. 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción • Cobertura • Cobertura • Cobertura • Cobertura 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Convocatoria cuantificada • Informes técnicos de seguimiento y control • Listas de beneficiarios y usuarios • Publicaciones • Registros del Programa • Ejecución de presupuesto de inversión • Sistemas de monitoreo en funcionamiento 	<p>La articulación de las organizaciones comunidad y el interés de esta ante las propuestas culturales.</p>



<p>Reparar espacios comunes y servicios básicos (alcantarillado, luminarias callejeras).</p> <p>Generar campañas de esterilización.</p> <p>Mejorar y herosear la infraestructura del campamento minero.</p> <p>Capacitar y apoyar a las comisiones de vivienda para el resguardo de la infraestructura habitacional.</p> <p>Concientizar a la población flotante por medio de convenios con la empresa SQM presente en la localidad. Otorgar importancia a los programas de mantenimiento de áreas verdes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de visitantes a fiestas o lugares representativas. • Número de proyectos para el rescate patrimonial que cuenten con asociatividad entre empresa privada y sector público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura y Calidad 		
--	--	---	--	--

Cultura y recreación

Fomentar instancias de aprendizaje y recreación para la comunidad promoviendo el arraigo y la pertenencia pampina.

Acciones Propuestas	Indicadores	¿Qué mide?	Verificadores	Supuestos
<p>Crear programación anual de actividades en los espacios públicos (teatro, gimnasio, estadio, etc.).</p> <p>Fomentar las actividades recreativas al interior de los establecimientos educacionales.</p> <p>Convocar actividades deportivas de carácter regional.</p> <p>Incentivar las muestras de actividades locales en las agendas comunales, regionales y nacionales.</p> <p>Oferta cultural y recreativa permanente.</p> <p>Recuperación de espacios de esparcimiento.</p> <p>Realizar catastro de espacios de recreación para generar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de ciudadanos y ciudadanas participantes en procesos de consulta, concertación y decisión de los asuntos culturales de la ciudad. • Número de infantes, escolares y jóvenes que se benefician de programas recreacionales o culturales. • Porcentaje de avance en la construcción de equipamientos culturales. • Número de asistencias anuales a 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura • Cobertura • Cobertura y Calidad • Cobertura y Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Convocatoria cuantificada • Registros del Programa • Registro Fotográfico • Ejecución de presupuesto de inversión 	<p>Déficit de equipamiento destinado a las actividades recreativas y deportivas en la comuna.</p>



<p>inversión en la recuperación y mantenimiento de estos espacios.</p> <p>Postulación al programa de fortalecimiento de la gestión turística local.</p> <p>Crear instancias de coordinación público-privada y de estructura de trabajo colaborativas entre los actores turísticos de las comunas.</p> <p>Generar alianzas público-privada intersectoriales de actividades culturales.</p>	<p>la oferta cultural o recreacional de la comuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las actividades por parte de los actores turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción 		
---	---	--	--	--

Educación y Salud

Garantizar una atención de salud de calidad para los habitantes de la comuna y generar un sistema educacional fortalecido y valorado por sus habitantes, que además de cuenta de la vocación comunal.

Acciones Propuestas	Indicadores	¿Qué mide?	Verificadores	Supuestos
<p>Proyecto de ampliación del consultorio.</p> <p>Proyecto de Equipamiento consultorio.</p> <p>Programa de capacitación a funcionarios de salud, en atención al cliente.</p> <p>Plan de información a la comunidad, respecto a la labor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de Mortalidad. • Indicadores de Natalidad: mide la capacidad de reproducción de una población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad • Calidad 	<p>Registro fotográfico</p> <p>Convocatoria cuantificada</p> <p>Propuestas normativas y reglamentarias</p>	<p>Tipo de financiamiento y manejo de metodologías para levantar información e implementar programas.</p>



<p>y funcionamiento del sistema de salud. Plan de información a comunidad escolar sobre gestión y resultados en educación de la comuna. Invitar a actores regionales para comunicar a la comunidad, avances y directrices en Educación. Mejoramiento infraestructura establecimientos educacionales. Elaboración de un diagnóstico para el diseño de Plan de enseñanza técnica en la comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores que reflejan el estado de la salud materno-infantil (vacunas) Indicadores de Morbilidad: estima el riesgo de enfermedad (carga de morbilidad), cuantificar su magnitud e impacto. Indicadores de Calidad de Vida: considera aspectos como capacidad funcional de las personas, expectativa de vida, y nivel de adaptación del sujeto en relación con su medio. Indicadores de Educación: estima el nivel de analfabetismo, la tasa bruta de ingreso de niños al primer año de enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura y Calidad Cobertura y Calidad Calidad y Percepción Cobertura y Calidad 		
--	--	---	--	--

	básica, tasa bruta de matrícula.			
Municipio comprometido				
Potenciar un municipio comprometido con un desarrollo productivo innovador que trabaje con y para la sociedad civil a partir de un recurso humano motivado y capacitado.				
Acciones Propuestas	Indicadores	¿Qué mide?	Verificadores	Supuestos
<p>Potenciar rol de intermediación del departamento social, y modernizar su gestión.</p> <p>Elaboración de un diagnóstico de requerimientos en mano de obra calificada de empresas de la comuna y la provincia.</p> <p>Programa de capacitación a asalariados y agricultores de la comuna.</p> <p>Programa de acreditación por competencias y oficios productivos.</p> <p>Creación y fortalecimiento de Comité Ambiental.</p> <p>Revisar y definir política ambiental comunal.</p> <p>Realizar programa de capacitación en producción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia, es la característica de un proceso en el cual se indica el costo mínimo de recursos para lograr un objetivo. • Efectividad: es una característica de un proceso que indica el grado de conformidad a los requerimientos de una salida del proceso (el producto del trabajo). • Calidad: el grado al cual un producto o servicio reúne los requerimientos y las expectativas del cliente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad • Calidad y Percepción. • Calidad y Percepción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico • Convocatoria cuantificada • Ejecución Presupuestaria • Estadísticas Institucionales • Bienes intervenidos con sus respectivas actas de entrega recepción a los beneficiarios • Sistemas de monitoreo 	<p>Capacidad técnica y tipo de financiamiento para la elaboración de diagnósticos y levantamiento de información.</p>



<p>sustentable a agricultores de Quillagua.</p> <p>Programa de educación ambiental a organizaciones sociales y escuelas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida: mide los recursos desde la perspectiva del valor aportado al producto final, incluido el tiempo como recurso. • Puntualidad: mide si una unidad de trabajo fue hecha correctamente, y en el tiempo solicitado. • Productividad: es el valor agregado por el proceso, dividido por el valor del personal y el capital consumido. • Seguridad: mide el estado de la salud global de la organización y el entorno de trabajo de sus funcionarios. • Cantidad de personas beneficiarias de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad • Calidad • Calidad • Percepción • Cobertura 		
--	---	--	--	--

	distintos servicios entregados.			
--	---------------------------------	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia

5.2 Proyectos priorizados año 2015-2016

Actualmente en la comuna de María Elena se encuentran una serie de proyectos en momentos previos a su ejecución o en etapa de licitación, estos fueron priorizados en orden descendente de mayor a menor urgencia por medio de encuestas y reuniones con personal municipal, el objetivo fue palpar la percepción de los actores comunales antes la ejecución de dichos proyectos. El resultado fue el siguiente:

Programas	Descripción objetivo	Programas	Unidad responsable	Fuente financiamiento	Ejecución presupuestaria		Etapa				
					2015	2016	En formulación	En curso	En espera	Finalizado	
Programas proyectos presentados a fondos de gobierno	Promover el rescate patrimonial de la comuna	La historia que hemos trazado	Depto. De Cultura	FNDR 2% Cultura		✓	✓				



	Construcción de un salón multiuso	Proyecto Sala multiuso de María Elena	SECPLAN	FNDR		✓	✓			
	Fortalecer la vigilancia pública de la comuna	Instalación de cámaras de teleprotección en María Elena	SECPLAN	FNSP		✓	✓			
	Actualización del modelo de atención en salud	Adaptación de infraestructura del establecimiento de salud	SECPLAN y DAS	FNDR	✓	✓				
Programas comunitarios depto. Social	Promover la tenencia responsable de mascotas, mejorar el estado sanitario de la población canina y reducir el número de perros abandonados de la comuna.	1- Veterinario municipal	Depto. Social	Patente minera	✓	✓		✓		
	Contar con una iniciativa local que pueda generar una producción de especies arbustivas para la comuna de María Elena	2- Vivero	Depto. Social	Patente minera	✓	✓		✓		
	Poder realizar prótesis dentales acrílicas a la población más vulnerable de la comuna que se atienden en el consultorio rural municipal.	3- Odontológico	Depto. Social	Patente minera	✓	✓		✓		

	Potenciar la actividad física en la comunidad, además generar espacios de esparcimiento y recreación.	4- Físico recreativo	Depto. Social	Patente minera	✓	✓	✓		
	Erradicar los microbasurales que se encuentran en los diferentes sectores de la comuna de María Elena	5- Microbasurales	Depto. Social	Patente minera	✓	✓	✓		
	Generar actividades recreativas y artísticas que brinden a la comunidad espacios para recreación.	6- Talleres municipales	Depto. Social	Patente minera	✓	✓	✓		
	Generar actividades recreativas y formativas que brinden a la comunidad espacios para recreación y el desarrollo de actividades artísticas.	7- Multitalleres comunitarios	Depto. Social	FNDR	✓	✓		✓	
	Control de reproducción y situación sanitaria de la población canina y felina. Mediante esterilización, vacunación y desparasitación.	8- Veterinario SUBDERE	Depto. Social	SUBDERE	✓	✓		✓	
	Potenciar los factores protectores de salud a través de actividades que promuevan la calidad de vida en cuanto a:	9- Promoción de salud	Depto. Social	Servicio de salud	✓	✓	✓		

	alimentación, físico recreativas y preventivas. Destinadas a construir comunidades más saludables.									
Programas sociales depto. social	Es un beneficio no postulable enfocado en brindar apoyo integral y continuo a las personas y familias más vulnerables, para que a través de su propio esfuerzo y compromiso superen su condición de extrema pobreza.	1- Familia seguridad y oportunidades	Depto. Social	Ministerio de Desarrollo Social	✓	✓		✓		
	Tiene como objetivo identificar y priorizar a la población sujeto de beneficios sociales, considerando la vulnerabilidad o el "riesgo" de estar o caer en situación de pobreza	2- Ficha de protección social	Depto. Social	Ministerio de Desarrollo Social	✓	✓		✓		

	Su objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre kinder.	3- Chile Crece Contigo	Depto. Social	Ministerio de Desarrollo Social	✓	✓		✓		
	Su objetivo es mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza con la implementación de servicios básicos, mejoramiento de la vivienda, equipamiento para comer y dormir, además la realización de talleres de habitabilidad.	4- Habitabilidad	Depto. Social	Ministerio de Desarrollo Social	✓	✓		✓		
	Gestionar en el ámbito comunal la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.	5- OMIL	Depto. Social	SENCE	✓	✓		✓		

	El objetivo del programa es entregar una ayuda monetaria mensual, de cargo fiscal, a personas mayores de 65 años de edad, que no tengan derecho a una pensión en un régimen previsional y que cumplen con los requisitos establecidos en la Ley N° 20.255.	6- PBSV - APV	Depto. Social	Prestaciones monetarias	✓	✓	✓		
	Entrega un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, a todas aquellas personas calificadas como inválidas, que no tengan derecho a una pensión en un régimen previsional y cumplen con los requisitos establecidos en la ley n° 20.255.	7- PSI - API	Depto. Social	Prestaciones monetarias	✓	✓	✓		
	Apoyar económicamente a niños y niñas de la comuna de escasos recursos económicos.	8- SUF	Depto. Social	Prestaciones monetarias	✓	✓	✓		
Ayudas sociales depto. social	Mejorar la condición en estado de indigencia o necesidad, cuyo fin es asegurarle los medios indispensables para sobrevivencia.	1- Alimentos	Depto. Social	Fondos propios	✓	✓	✓		

	Dado por la situación geográfica de la comuna la municipalidad brinda a las personas ayuda de con pasajes para que estos puedan hacer sus gestiones como exámenes médicos, derivación de tribunales, servicios público, deben ser realizados en Calama, Tocopilla o Antofagasta.	2- Pasajes	Depto. Social	Fondos propios	✓	✓	✓		
	Otorgará ayuda en el pago total o parcial a los beneficiarios enfermos carentes de recursos para atender sus patologías y que no puedan ser cubiertas por la persona.	3- Medicamentos	Depto. Social	Fondos propios	✓	✓	✓		
	Otorgar solución de vestimenta escolar a las familias de escasos recursos, apoyando así el presupuesto económico de las familias más vulnerables de la comuna	4- Uniformes escolares	Depto. Social	Fondos propios	✓	✓	✓		
	Mantener vigente la tradición pampina arraigada por mucho tiempo, donde se	5- Retablos de navidad	Depto. Social	Fondos propios	✓	✓	✓		



	rescatan los valores primordiales de la navidad									
	Tiene como fin el interés por el bienestar y satisfacción de las necesidades básicas de la primera infancia de los niños de la comuna de María Elena, materializado a través de la entrega de un ajuar.	6- Ajuar	Depto. Social	Fondos propios	✓	✓		✓		



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL MARÍA ELENA
2015 – 2019



VI. CONTROL DE GESTIÓN PROYECTO Y EVALUACIÓN

La presente sección tiene como objetivo entregar herramientas de Control de Gestión que permitan mantener monitoreo a las principales variables de los Proyectos para poder mejorar la gestión e identificar los niveles de eficiencia y eficacia que tienen dichos proyectos en el territorio, haciendo hincapié en las variables económicas para la gestión.

El Control de Gestión es el proceso que permite guiar la gestión de las organizaciones para poder, a través de sus actividades, lograr dar cumplimiento a los objetivos establecidos de acuerdo al estándar esperado. Para el caso del PLADECO es necesario llevar un seguimiento a las actividades necesarias para dar cumplimiento a los proyectos programados, velando por la implementación de estos en los plazos establecidos, de acuerdo al presupuesto y cumpliendo con los aspectos críticos.

Para mantener una consistencia en la forma de controlar la gestión de los proyectos, se propone mantener la "Comisión de Desarrollo de María Elena" la cual velará por el correcto seguimiento del presente Plan. Además, se propone que para los proyectos derivados del PLADECO anterior (2009-2014) se mantenga la misma estructura de seguimiento pero explicitando algunos indicadores adicionales, por su parte los proyectos levantados para el periodo 2015- 2019, se plantea una estructura de indicadores, la cual se presenta a continuación¹⁹.

Para esto, se debe verificar que los proyectos cuenten con los siguientes ítems:

¹⁹ [Por efectos de extensión del presente documento se muestra solo un ejemplo, la consultoría adjuntará en un archivo Excel la planilla con todo el sistema de indicadores]

1. Responsable y Localización

Se debe definir el responsable del seguimiento del Proyecto, además de la localización, si no se tiene claridad sobre el responsable se propone acercarse el Jefe del Área involucrada y solicitarle que defina un responsable.

Iniciativas	Localización	Responsable
Programa Veterinario Municipal	María Elena	Juan Pérez

Fuente: Elaboración Propia.

6.1 Indicadores de Planificación

Se definen por defecto 3 etapas, usualmente se reconoce una etapa preliminar asociado al primer informe de avance del proyecto, una etapa intermedia y la consolidación final del proyecto. Queda a definición del responsable del proyecto definir los porcentajes de avance que se deberían tener en cada una de las etapas, por defecto se divide en 3 partes iguales, cada etapa colabora con un tercio del porcentaje.

Adicionalmente, se distingue para cada etapa la planificación con la fecha de término y el porcentaje que debe alcanzarse en dicha fecha. No obstante el resultado real de dicha etapa se conocerá más adelante por lo que se debe registrar cuando ocurra.

A continuación se muestra la tabla con los datos a llenar, el responsable del Proyecto en conjunto deberá establecer las fechas planificadas para entregar cada avance.

Indicadores de Planificación													
Iniciativa	Etapa 1				Etapa 2				Etapa 3				Global
	Planificado		Real		Planificado		Real		Planificado		Real		
	Fecha	Avance	Fecha	Avance	Fecha	Avance	Fecha	Avance	Fecha	Avance	Fecha	Avance	
Eradicación de micro-basurales de la comuna		33%				66%				100%			

Fuente: Elaboración Propia.

Desempeño Global

Adicionalmente, se entrega el avance del proyecto asociado a cada fila de la tabla de "Indicadores de Planificación", la cual está formulada de forma tal que reconozca el mayor valor de avance real de las 3 etapas (esa fórmula no se debe modificar).

Eficiencia en uso de recursos

Se debe llenar con la cantidad de recursos asignados (celdas en gris) y conforme avance el proyecto ir actualizando los recursos utilizados, la celda de forma automática pasara a rojo si se pasa la cantidad de recursos asignados.

Indicadores de Planificación			
Localización	Responsable	Recursos asignados	Recursos Utilizados
María Elena	Juan Pérez	\$13.400.000	\$15.100.000

Fuente: Elaboración Propia.

Indicadores de Eficiencia (atrasos)

Este segmento calcula en base a las fechas establecidos los días de atraso en cada etapa, de existir atrasos saldrán los días con el fondo blanco. Esto es útil para poder pivotar a tiempo el proyecto involucrado.

Indicadores de Eficiencia		
Atraso Etapa 1	Atraso Etapa 2	Atraso Etapa 3
0	5	6

Fuente: Elaboración Propia.

6.2 Evaluación

Se sugiere evaluar el impacto de los proyectos del segundo semestre de los años 2016, 2017 y 2018. Esto se realiza para establecer cuál es el escenario de los proyectos y de la comuna en comparación con el año 2015.

La evaluación de impacto de los proyectos a nivel comunal, es un instrumento que permite establecer escenarios en distintos rangos de tiempo, para así lograr una comparación entre estos, en función de un escenario con proyecto y sin proyecto. Esta evaluación considera los efectos colaterales en la comuna tanto en el ámbito social y económico, obteniendo valores negativos y positivos. Por medio de esto se logrará comprobar si las decisiones tomadas anteriormente fueron correctas, en el caso de que la evaluación indique un valor negativo servirá para cambiar el rumbo de las políticas comunales de inversión.

Se propone el siguiente método para la evaluación de impacto:

- Elaborar una introducción que contenga una breve descripción del elemento a evaluar.
- Establecer los objetivos del porqué se va evaluar.
- Dejar establecidos el tiempo y los plazos de la evaluación.
- Establecer que resultados se espera tener (conclusiones, valores y otros) y en función de que elementos.
- Especificar las tácticas de evaluación económica a realizar y el método para las variables sociales
- Elaborar una carta Gantt del procesos de ejecución de la evaluación
- Considerar y dejar establecido el equipo técnico a participar e indicar el área de especialización de cada integrante.
- Identificación de la entidad proponente, su experiencia y certificaciones.



VII. ANEXOS

7.1 Extractos Encuestas

Cargo: Jefa del Dpto. Social

Sector: María Elena.

A ver, primero en los temas sociales tiene que ver con el tema de tráfico y consumo de drogas que no es mayoritario pero está presente, el consumo de alcohol igual y está dado mayoritariamente por la escasez de espacios públicos o donde confluyan los grupos jóvenes. (...) hay programas de deporte, de educación física, generalmente ligados a la parte artística son los que no hay, entonces quedan al aire en ese sentido.

Lamentable tenemos una sede social donde se realizan la mayoría de las actividades, entonces no tenemos muchos espacios públicos.

Otro elemento es la presencia de los perros vagos, y el alta presencia de microbasurales en la ciudad. Falta mayor concientización con respecto al tema.

Cargo: Encargado proyecto salud y educación

Sector: María Elena

Yo creo que si lo vemos en la parte del ecosistema abiótico y biótico, yo creo que hay mucha contaminación por la acción antrópica, no hay una conciencia del habitante de acá en cuidar su entorno, lo que implica tener un asentamiento con muchos microbasurales tanto en la parte interna de la localidad como en la parte externa. Es necesario precisar que hay culpas compartidas, porque cerca de nosotros no hay un vertedero o botadero, pero sí creo que falta generar mayor conciencia con el tema.

Esto al ser un asentamiento minero, acá todos tienen algún trabajo relacionado con la empresa minera, o indirectamente, no hay un alto porcentaje de población

cesante, y creo que de la parte de estratificación social creo que no hay gente de pobreza extrema, carentes puede ser.

Hay poca conciencia, es un tema de cultura o educación, variables cruzadas sobre todo. Se ve algo de alcoholismo yo creo, igual hay temas porque acá hay muchos hombres, es un trabajo conocido mayormente para el hombre, el minero. Aunque se ha disminuido igual quedan hartos elementos de esos temas.

Cargo: Encargado área Salud

Sector: Quillagua

Voy a hablar de salud porque de eso me manejo. En esta parte, en lo que estamos flaqueando es en los traslados de pacientes por interconsulta, es mucha la demora para esperar para especialidades, los pacientes tienen que esperar mucho tiempo y eso es malo. No sé si es el problema de Antofagasta o el mal manejo que tenemos nosotros, pero eso es lo que estamos flaqueando. Acá la mayoría de los pacientes son de mayoría de edad que no se pueden trasladarse solos, y para llegar a Antofagasta, que son 300 km es largo, y no hay una locomoción expedita que pase cada una hora, entonces es difícil para ellos llegar a una hora a las 8 de la mañana, porque no tienen como.

Lo otro es que aquí la población no es como antes, antes había más gente, vivía más gente, la gente que vive acá la mayoría son de tercera edad y viven de su jubilación, porque no hay trabajo acá. Los pocos niños que quedan tienen que migrar para continuar sus estudios porque este colegio tiene hasta 8° básico, y eso hace que las familias migren.



Cargo: Cyber Municipal

Sector: Quillagua

Aquí lo mayor es el tema del agua y la luz que no tenemos, tenemos que estar comprando agua embotellada para tomar, y estar juntando en estanques agua para bañarse o cocinar. Acá no hay muchos temas de contaminación, porque igual es zona indígena y la gente se preocupa por cuidar el medio ambiente y el pueblo. Tenemos una agrupación indígena, los bomberos y los adultos mayores que se encargan siempre de mantener limpio.

Otro tema es la educación, porque tenemos 14 alumnos en la escuela y esta es unidocente y cuando tienen que ir a media la gente migra con ellos porque no tienen como seguir estudiando.

En temas laborales tenemos que salir para afuera a trabajar, porque acá no hay trabajo, y las pocas empresas que llegan trabajan de jornalero por periodos cortos. Bueno y falta mejorar las luminarias de todo el pueblo porque es muy oscuro y en especial para la tercera edad eso es complicada porque acá vive mucha gente adulta mayor.

Cargo: Comité de Vivienda

Sector: Quillagua

Acá los principales problemas que tenemos son los dos más básicos, el agua potable y la energía eléctrica, son los dos que nosotros si lo tuviéramos emprenderíamos, porque imagínese usted tenemos tantas cosas para el turismo lo que es arqueológico y ancestral pero que le ofrecemos al turista? Si el turista necesita agua y energía para comunicarse, necesita un restaurant y energía para mantener sus productos, y como no lo tenemos, no podemos.

Bueno las otras prioridades por ejemplo seria, nosotros acá en Quillagua, como muchos otros pueblos indígenas, muchas mujeres indígenas han conversado el tema de que nuestros abuelos nos regalaban las tierras, pero nunca inscribían los

terrenos, entonces son años los que llevamos peleando con Bienes Nacionales para regularizar el tema de la propiedad, y recién estamos haciendo el plano regulador de Quillagua, entonces como no tenemos papeles de inscripción del terreno, tenemos muchas casas y terrenos fiscales porque no se inscribieron las casas y para solucionarlo tiene que salir el Plano Regulador para ver cuáles son los terrenos fiscales y cuales tienen propiedad privada, que más encima asciende a la época de cuando estas tierras eran peruanas.

Otro tema es el abandono de la ciudad, porque estamos sumamente aislados, no tenemos como llegar a María Elena u otras localidades, porque acá no transitan muchos vehículos ni buses.

Cargo: Directora Jardín Junji

Sector: María Elena

Partamos por lo ambiental, el problema ambiental que veo acá es la basura, hay microbasurales que uno ve en las calles o en estos pequeños pasajes que hay entre casa y casa, y después la basura recurrente que uno va viendo en las calles, y esto también se produce por el viento que trae basura. Y otro problema, es que los perros no son los problemas, somos nosotros los que no tenemos este cuidado con ellos, porque hay muchos perros que uno ve en la calle y muchos de ellos tienen dueño, y los que no andan en jauría y atacan. Y eso es muy peligroso para nosotros porque nosotros tenemos salidas educativas y no podemos por los perros, yo para poder hacerlo tengo que estar consiguiéndome buses por lo mismo, por los perros y sus ataques. Evito salir con los niños porque me da miedo que les pueda pasar algo y es molesto, por acá la cartografía que tiene esta comuna permite justamente poder recorrerla caminando.

En la parte social, acá las personas de María Elena es muy distinta a la ciudad, porque yo estoy acá algunos días de la semana, acá la gente son personas tranquilas, sin embargo tenemos problemas de drogadicción que es mucho, a mí

me lo han dicho los apoderados, y se ve en ese sentido un peligro, tengo muchas familias que han caído o familiares en el tema de la droga. Entonces es peligroso eso. Acá los niños y jóvenes tienen mucho tiempo libre porque no tienen muchos espacios donde poder ir a pasar el tiempo o tener actividades fuera del colegio, y eso es un problema.

Cargo: Concejal

Sector: María Elena.

Estamos siempre en un terreno privado insertos, entonces no podemos hacer nada porque son terrenos privados y no nos los facilitan desde la empresa, lo único que tiene el Municipio es la piscina, la escuela, el estadio y su edificio, y eso es complicado porque no podemos hacer muchas cosas. Nos pasan a comodato algunos lugares, pero no es suficiente, porque la gente tiene ganas de hacer más actividades y hacer uso libre de los espacios de la comuna.

Creo que ese tema es importante, porque necesitamos tener espacios donde reunirnos y hacer actividades masivas y abiertas a todos, y eso no podemos hacerlo porque los pocos edificios que tenemos no podemos usarlos porque quedaron muy dañados desde el terremoto y necesitamos que los arreglen.

Lo más grave acá de todo es el alcantarillado, están todas las casas hundiéndose, y con fugas porque la empresa no ha querido nunca arreglar el alcantarillado y estas son casas antiguas que es necesario arreglar y la empresa no quiere.